

RETRATO LINGÜÍSTICO DEL URUGUAY

Un enfoque histórico sobre las lenguas
en la región

Facultad de Información y Comunicación

Virginia Bertolotti
Magdalena Coll

COMISIÓN SECTORIAL DE EDUCACIÓN PERMANENTE



ÁREA CIENCIAS
SOCIALES Y ARTÍSTICA

SA

RETRATO LINGÜÍSTICO DEL URUGUAY. UN ENFOQUE HISTÓRICO

Facultad de Información y Comunicación

Virginia Bertolotti
Magdalena Coll



Rector de la Universidad de la República
Dr. Roberto Markarian

Comisión Sectorial de Educación Permanente (CSEP)
Prof. Marcos Supervielle (Presidente) / Ing. Agr. Mario Jaso (Director de la Unidad Central de Educación Permanente-UCEP) / Cr. Antonio Fraga (Área Ciencias Sociales y Artísticas) / Mg. Lic. Luisa Saravia (Área Salud) / Ing. (PhD) Rafael Terra (Área de las Tecnologías y Ciencias de la Naturaleza y el Hábitat) / Ing. Agr. José Luis Álvarez (Regional Norte) / Dra. Beatriz Goñi (Orden Docente) / MsC. Mario Piaggio (Orden Egresados) / Mg. Arq. Roberto Langwagen (Secretario)

Decano o Director del servicio al que pertenece la publicación
MSc. Ing. María Urquhart

Encargado de Educación Permanente del servicio
Lic. Sabrina Martínez

Responsables académicas de la publicación
Dra. Virginia Bertolotti / Dra. Magdalena Coll

Diseño Gráfico
C. Espinosa, A. Folga y R. Rodríguez

Corrección de estilo
María Soledad Menéndez y Érika Geymonat

Puesta en página
Analía Gutiérrez

Fecha de publicación: diciembre de 2014

Cantidad de ejemplares: 300

ISBN: 978-9974-0-1157-1

Esta publicación fue financiada por la Comisión Sectorial de Educación Permanente
Editada por Ediciones Universitarias
(Unidad de Comunicación de la Universidad de la República-Ucur)

*A Adolfo Elizaincín,
en sus 70 años*

PRESENTACIÓN	9
CAPÍTULO 1. EL ESPAÑOL EN EL URUGUAY	15
HISTORIA EXTERNA DE LA LENGUA ESPAÑOLA EN URUGUAY	16
HISTORIA INTERNA DE LA LENGUA ESPAÑOLA EN URUGUAY	27
SÍNTESIS Y PERSPECTIVAS	50
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	52
CAPÍTULO 2. LA LENGUA PORTUGUESA EN EL URUGUAY. UNA MIRADA HISTÓRICA	57
LA PRESENCIA (DE LA LENGUA) PORTUGUESA EN LA HISTORIA DE NUESTRO TERRITORIO	61
LA FRONTERA URUGUAYO-BRASILEÑA EN EL SIGLO XIX Y EL TEMA DE LA LENGUA	64
LAS FUENTES PARA EL ESTUDIO DEL PORTUGUÉS EN EL URUGUAY DEL SIGLO XIX	67
EL CONTACTO ESPAÑOL-PORTUGUÉS EN LOS DOCUMENTOS DE FRONTERA DEL SIGLO XIX	74
BILINGÜISMO Y DIGLOSIA EN LA FRONTERA URUGUAYO-BRASILEÑA EN EL SIGLO XIX	81

LÉXICO COMPARTIDO ENTRE EL PORTUGUÉS Y EL ESPAÑOL EN LA REGIÓN FRONTERIZA URUGUAYO-BRASILEÑA	83
SÍNTESIS Y PERSPECTIVAS	84
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	87
CAPÍTULO 3. LAS LENGUAS INDÍGENAS EN EL URUGUAY	91
LA «REINDIGENIZACIÓN» DEL URUGUAY, UNA CUESTIÓN DE IDENTIDAD	91
LAS LENGUAS INDÍGENAS DE LA REGIÓN AL MOMENTO DE LA LLEGADA DE LOS EUROPEOS Y LOS TESTIMONIOS SOBRE LENGUAS HOY EXTINTAS	94
EL ESTUDIO DE LAS LENGUAS INDÍGENAS	102
LA INTERACCIÓN LINGÜÍSTICA ENTRE INDÍGENAS Y EUROPEOS	105
LA MUERTE DE LAS LENGUAS INDÍGENAS	106
SÍNTESIS Y PERSPECTIVAS	119
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	121
CAPÍTULO 4. LAS LENGUAS AFRICANAS EN EL URUGUAY	125
ALGUNOS DATOS HISTÓRICOS Y DEMOGRÁFICOS	125
¿CÓMO SE ACCEDE A LOS DATOS SOBRE LAS LENGUAS QUE HABLABAN LOS AFRICANOS ESCLAVIZADOS EN MONTEVIDEO?	128
LOS DATOS LINGÜÍSTICOS	139
PROCESO DE PÉRDIDA DE LAS LENGUAS AFRICANAS EN MONTEVIDEO	150
SÍNTESIS Y PERSPECTIVAS	152
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	153
PALABRAS FINALES	157
NOTICIAS DE LAS AUTORAS	159

PRESENTACIÓN

La lengua es seña de identidad de una comunidad, es vehículo de comunicación, es vehículo de socialización. Es también expresión de quiénes somos y cómo somos. Es este el sentido último de conocer la historia lingüística de una comunidad y el que nos motivó a difundir estos resultados, fruto de la investigación en la historia lingüística del Uruguay de los últimos veinticinco años. Esta comenzó, a principios de los años noventa, con el impulso del entonces director del Departamento de Lingüística, Adolfo Elizaincín, a quien dedicamos este trabajo.

Si pensamos cronolingüísticamente, podemos identificar tres etapas en la historia lingüística del Uruguay: la primera etapa, con exclusiva presencia de lenguas indígenas; la segunda etapa, en la que el portugués y el español se hacen presentes en nuestro actual territorio coexistiendo con las lenguas indígenas y con lenguas africanas; y una tercera etapa, fundamentalmente en el siglo xix, en la que, por un lado, se introducen masivamente poblaciones esclavizadas de origen africano y, por otro, migran a esta zona poblaciones europeas (ingleses, franceses, italianos, gallegos, etcétera), al tiempo que se mantienen el español, el portugués y algunas lenguas indígenas, ya en proceso de extinción. La historia lingüística del Uruguay es, entonces, historia de las lenguas y no de la lengua. Estos complejos entrecruzamientos han dado lugar a algunas ideas lingüísticas que tratamos en el curso *Mitos y realidades sobre el español en el Uruguay*¹ —«El mejor español se

1 Este libro recoge los contenidos presentados en el curso, así como los comentarios y las sugerencias de los estudiantes, que

habla en Rocha», «En la frontera, el portugués viene avanzando sobre el español», «Los africanos solo nos dejaron el candombe», entre otros.

El estudio de este complejo proceso de constitución lingüística obliga necesariamente a recurrir a diversos enfoques de la lingüística histórica. En este libro nos ocuparemos de la historia externa del español, del portugués, de las lenguas indígenas y de las lenguas africanas en nuestro territorio, en el entendido de que la historia externa atiende las circunstancias sociales, culturales, históricas, políticas que han influido sobre una lengua (en su presencia, en su muerte, en alguna de sus características). También abordaremos la historia interna del español, es decir, la descripción cronológica de algunas características de esa lengua que sitúan al español del Uruguay en el paisaje hispánico.

Cada una de estas cuatro modalidades lingüísticas (español, portugués, lenguas indígenas y lenguas africanas) será analizada en sendos capítulos. Los diferentes énfasis en su historia externa o interna dependen de los datos que están disponibles para su estudio, así como también de los diferentes objetivos de investigación. El lector deberá tener presente que el estudio del portugués, de las lenguas indígenas o de las lenguas africanas en nuestro territorio no son un fin en sí mismo, sino que nuestro norte ha sido siempre estudiar el papel de estas modalidades en la constitución lingüística del Uruguay. Este libro no es, pues, solo sobre las lenguas, sino sobre el contacto entre estas.

Sin ser el primer texto que busca describir el paisaje lingüístico del Uruguay, es el primero de énfasis histórico basado en datos. Entre los antecedentes cabe mencionar el trabajo de Horacio de Marsilio, *El lenguaje de los uruguayos*, publicado en la Colección Nuestra Tierra en 1969 y el de Juan Carlos Guarnieri, *El lenguaje rioplatense*, publicado por Ediciones de la Banda Oriental en 1978.

De Marsilio señala varias cuestiones que trataremos en este texto, como el seseo, el yeísmo y el voseo. Señala

mucho agradecemos. Fue dictado en el año 2013 en el marco del programa de Educación Permanente del Instituto de Comunicación de la Facultad de Información y Comunicación de la Universidad de la República.

también cuestiones relacionadas con la presencia prístina de lenguas indígenas y la influencia en los «patrones lingüísticos» del Uruguay de los inmigrantes y de las poblaciones africanas. Se ocupa del contacto con el portugués a través de la denominación «lenguaje fronterizo», se ocupa también del español de Buenos Aires bajo el título «el habla de la otra Banda» y del español hablado en Rocha, como un fenómeno del relegamiento. Aborda también la problemática de la literatura como fuente para el estudio diacrónico.

Guarnieri, si bien es posterior en el tiempo, tiene una mirada sobre el lenguaje con cierto asombro ante el cambio y la variación, una mirada de las lenguas como entidades que tienden a una perfección. Centrado particularmente en el léxico, no deja de señalar los contactos que, en su mayoría, trabajamos en este texto, ya sea con poblaciones africanas, con indígenas, con canarios, con portugueses, con italianos. Además se ocupa de algunas cuestiones fónicas que también presentamos aquí. Destaca, al igual que nosotras lo hacemos, el peso de las poblaciones indígenas originarias —especialmente la incaica— en la conformación del lenguaje rioplatense.

Como señalábamos más arriba, una de las singularidades de esta obra es que presenta resultados de investigaciones basadas en conjuntos robustos de datos. Tal como se verá en los capítulos de este libro, se partió de la conformación de corpus para cada una de las lenguas estudiadas. Un corpus es un conjunto de datos lingüísticos —en este caso, documentos históricos— seleccionados y organizados de acuerdo con objetivos y criterios prefijados que, en general, surgen de las preguntas clave de la investigación. En cada uno de los capítulos se explican con cierto detalle las características de los corpus constituidos, distinguiendo en ellos los que son fuentes primarias de los que son fuentes secundarias.

Las fuentes primarias nos acercan directamente al objeto de estudio. Por ejemplo, una carta escrita en portugués por alguien nacido en la Banda Oriental en el siglo xviii, un informe en español del estado de una estancia escrito por su capataz en el siglo xix serían fuentes primarias de ac-

ceso al portugués en el Uruguay del xviii y al español rural del siglo xix, respectivamente. Nótese que circulaban en la sociedad del siglo xix una gran variedad de textos escritos. No todos ellos se han conservado, ciertamente, ya que solo se archiva un recorte de los textos, primordialmente, aquellos que tienen valor histórico. A ellos hemos recurrido, desde hace no tantas décadas, los historiadores de la lengua con el objeto de rescatar aquellos documentos que nos den los datos más fiables posibles.

Las fuentes secundarias nos acercan indirectamente al objeto de estudio a través de comentarios lingüísticos (como los que hacen los viajeros, cronistas, etcétera) o a través de representaciones literarias (literatura, canciones de carnaval, letras de tango, entre otras). También constituimos repertorios de corte lexicográfico, especialmente para el estudio de las lenguas indígenas y de las lenguas africanas.

Realizar una mejor historia de la lengua ha supuesto, entonces, el trabajo extra de construir conjuntos de datos fiables que permitan diversos tipos de análisis lingüístico. Constituidos los corpus, es posible comenzar el trabajo de análisis, que reflejamos parcialmente aquí.

Esta obra tiene cuatro capítulos centrales. En el primero, se sitúa nuestro español en el ámbito hispánico, señalando algunas de las características que permiten integrarlo al llamado español de América, otras que lo adscriben a una zona dialectal menor, el español rioplatense, y se explican también algunas características que le son peculiares, exclusivamente del español uruguayo. Se sintetiza luego la historia de la constitución de esta modalidad de español, tanto desde el punto de vista de su historia externa como desde el punto de vista de su historia interna. Se presentan algunos rasgos fónicos, morfológicos, sintácticos y léxicos que han sido estudiados en las últimas décadas.

En el segundo capítulo, dedicado al portugués, partimos de un breve panorama de la situación actual de esta lengua en el Uruguay, aunque fundamentalmente se centra en las investigaciones que han permitido documentar la presencia histórica del portugués en el norte de nuestro territorio. Sobre la base de estos materiales de archivo, prensa y literatu-

ra, se describen las diferentes estrategias y los formatos de comunicación lingüística entre los hablantes de dos lenguas europeas en contacto, el español y el portugués.

El tercer capítulo parte de los procesos de reindigenización lingüística de los que venimos siendo testigos en las últimas décadas (uso de nombres indígenas para personas, comercios, agrupaciones, reconstrucciones de canciones). Presenta los resultados de investigaciones recientes que son concluyentes en cuanto a la imposibilidad de avanzar más en el conocimiento de modalidades lingüísticas indígenas hoy extintas como el chaná, el guenoa-minúan y el charrúa. Sin embargo, señala con cierto detalle los aportes léxicos del quechua y del guaraní a nuestro español. El capítulo cierra con la explicación del proceso de muerte de las lenguas indígenas en nuestro territorio, más allá de las obvias razones demográficas y bélicas.

El cuarto capítulo presenta los resultados de los estudios sobre la presencia de lenguas africanas habladas por personas esclavizadas o sus descendientes. Por un lado, se realiza un acercamiento al habla de estos habitantes del Uruguay del siglo xix a través de representaciones literarias. Por otro, se consigna el léxico introducido por estos hablantes, conservado y usado cotidianamente hasta nuestros días.

El libro cierra con unas reflexiones finales sobre el camino recorrido y por recorrer. Promotor y hacedor fundamental de este camino fue Adolfo Elizaincín. Nuestro reconocimiento por su impulso a la generación de conocimientos y a la fundación de nuevas tradiciones académicas.

Virginia Bertolotti y Magdalena Coll

Diciembre de 2014

EL ESPAÑOL EN EL URUGUAY²

Al hablar español fuera de Uruguay, en general, nos preguntan si somos argentinos. Esto es porque compartimos una misma modalidad, llamada *español rioplatense*, que se caracteriza por fenómenos fónicos (como la entonación o el yeísmo), el uso de *vos* y de *che*, algunas estructuras sintácticas y un número muy alto de piezas léxicas. Otras características de nuestro español son compartidas con el resto de las variedades americanas, como la manera en que alternan los pretéritos perfectos *canté* y *he cantado* o el empleo de *ustedes* como única forma del plural tanto formal-lejana como informal-cercana. Unos pocos rasgos, la combinación de las formas pronominales y verbales de tratamientos a otra persona y algunas voces, son exclusivos del Uruguay. Sin embargo, la mayor parte de nuestro español no se distingue, como es lógico, del resto de las variedades de español que podemos encontrar en América, en Europa e incluso en África. En este apartado, revisamos la historia y el presente de aquellos rasgos que, en su combinación, conforman una modalidad lingüística característica de nuestro país, aunque no necesariamente sean rasgos exclusivos.

2 Parte del contenido de este capítulo se origina en las investigaciones realizadas en el marco de los proyectos I+D *Historia del español en el Uruguay*, financiados por la Comisión Sectorial de Investigación Científica de la Universidad de la República entre los años 1993-1995, 1995-1997 bajo la responsabilidad de Adolfo Elizaincín y en los cuales participaron Marisa Malcuori, Mirta Groppi, Magdalena Coll, Virginia Bertolotti, Ignacio Carbonell y Omar Karamán.

Como afirmamos en la introducción, hemos historiado las lenguas en el Uruguay desde diversos puntos de vista. Recurrimos a una división clásica entre historia externa e historia interna de la lengua. En este capítulo, nos referiremos en el primer apartado a cuestiones de historia externa. En primer lugar, señalaremos los procesos demográficos y culturales que explican la presencia de diversas modalidades de español y discutiremos las ideas que tuvieron las clases dirigentes durante el siglo xix sobre esta lengua. En el segundo apartado, más extenso, mostramos algunas de las características del español en el Uruguay³ y cómo estas se han configurado históricamente. Los datos que explican estas características son tomados del corpus conformado para el estudio del español en el Uruguay, que describimos en el comienzo del segundo apartado. En síntesis, abordamos en este capítulo las condiciones históricas, sociales, culturales que enmarcan algunos de los cambios fonético-fonológicos, morfológicos, sintácticos y léxicos de nuestro español y la forma en que han sido estudiados.

Historia externa de la lengua española en Uruguay

Historia, cultura y demografía

Las características del español del Uruguay, como ya señalamos en la introducción, se explican tanto por las diferentes modalidades de español que llegaron a estas tierras como por el contacto con otras lenguas que tuvo lugar aquí. Las que consideramos en este volumen son el portugués, que tratamos en el capítulo 2, las lenguas indígenas, que tratamos en el capítulo 3 y las lenguas africanas, que tratamos en el capítulo 4. No consideramos aquí, por carecer todavía de estudios suficientes de corte histórico, las lenguas europeas que llegan en boca de los

3 Algunos rasgos caracterizadores que aquí estudiamos ya han sido considerados en cuanto a su posición en el ámbito hispanohablante en los trabajos de Elizaincín y Behares (1981) y de Elizaincín (1983, 1984). En este capítulo, se incluyen fragmentos de trabajos previos de las autoras (cfr. Bertolotti y Coll 2006, Bertolotti y Coll 2010, Bertolotti y Coll 2012).

inmigrantes del siglo xix, aunque sabemos de su influencia. Caso paradigmático es el de la inmigración italiana, que ha repercutido no solo en la incorporación del léxico y en la influencia en patrones entonativos, sino también seguramente en algunos aspectos morfológicos y sintácticos (Di Tullio, comunicación personal).

Se explican también en algunas características demográficas, como se ha señalado en Bertolotti (2011a), quien entiende, basándose en estudios de arqueólogos e historiadores, que considerar la profundidad histórica del poblamiento (sobre todo en el siglo xvii) permite comprender ciertas características lingüísticas. La presencia europea antecede el primer asentamiento real en la zona —la fundación de Montevideo en 1724-1726— y la fundación del virreinato del Río de la Plata (1776). Esa primera presencia europea, esos pobladores tempranos de la zona serán hablantes de variedades del español, sobre todo, del siglo xvii. Ese primer español que suena en estas tierras es el de corambreros, misioneros, soldados que van constituyendo, en su permanente relación con las poblaciones locales, un tejido demográfico que será la base de la ocupación posterior y de los rasgos lingüísticos que se consolidarán en la región.

Aunque remitimos a Elizaincín (2002) para los detalles de una historia lingüística externa de la zona, retomamos aquí algunos datos esenciales.

En el año 1516 llega el primer español (Juan Díaz de Solís) al Río de la Plata, pero este viaje exploratorio no tiene consecuencias demográficas inmediatas. Dos décadas más tarde se intenta por primera vez y sin éxito fundar la actual Buenos Aires (Argentina) y se logra la fundación de la actual Asunción (Paraguay).

A comienzos del siglo xvii se instalan algunas explotaciones ganaderas de particulares en el suroeste de lo que hoy es Uruguay; en 1624 se establece una reducción en Santo Domingo de Soriano y en 1680 los portugueses fundan Colonia do Sacramento. La presencia europea en esta región se explica por dos razones: su eventual puerta de salida a la producción de la plata del Potosí (Lezama 1999) y su riqueza ganadera. El componente hispano y el indíge-

na, pero también el luso, se imbrican en estas empresas económicas, lo cual obliga, sin dudas, al relacionamiento lingüístico entre los protagonistas.

Recién en 1724 empieza el poblamiento planificado y permanente por parte de la corona española de las tierras actualmente conocidas como Uruguay con el proceso fundacional de San Felipe y Santiago de Montevideo, actual Montevideo, como respuesta a nuevos intentos portugueses de instalarse en esta costa.

Nótese además que si bien la fundación de Montevideo fue de iniciativa de la corona, la composición étnica de ese núcleo fundacional inicial no fue necesariamente peninsular, ya que la mayoría de los pobladores eran criollos o españoles de larga permanencia en América. El poblamiento se da con familias que ya se encontraban en la zona, fundamentalmente en Buenos Aires —fundada a su vez desde Asunción—. De alguna manera, el español que hablaban estos pobladores iniciales era ya americano. Estos primeros núcleos se verán reforzados luego por contingentes canarios y peninsulares, en especial, andaluces, pero también por otros criollos, indígenas, africanos y más adelante por pobladores de otras zonas de España y Europa. Especial consideración merece la interacción entre los escasos pobladores europeos y las poblaciones originarias. Cabe señalar, por ejemplo, que más de mil indios tapes vinieron con los pobladores europeos a construir las murallas de la entonces San Felipe y Santiago. Sin embargo, y evidentemente, no es esta la primera instancia de interacción. La instalación de la población europea estuvo siempre mediada por los pobladores originarios.

La historia y la geografía hicieron de estas tierras una zona con cierto aislamiento cultural de la tradición peninsular, aunque fuertemente integrada a la región, especialmente a Buenos Aires. Como en todo proceso de contacto cultural, perdura una tradición europea a través de la población criolla y mestiza, así como de algunos contingentes indígenas que se incorporan al mundo europeo, al tiempo que los europeos hacen suyas prácticas indígenas.

Como se señala en Bertolotti (2012: 23) «no se suele percibir las poblaciones indígenas como uno de los actores

fundamentales en la extensión del español en América». Al no considerar la condición de hablantes de español de algunas de las poblaciones de origen indígena, solemos imaginar a los españoles europeos y a los españoles criollos hablando entre sí, sin intermediación o participación de las poblaciones originarias.

El grupo inicial europeo, que se establecerá formalmente décadas después, no estaba constituido por personas particularmente cultivadas —si lo comparamos con otras realidades americanas contemporáneas—. A fines del siglo xviii Montevideo era una sociedad escasamente urbanizada, con una proporción mayoritaria de población analfabeta, sin prensa, sin imprenta, con escasos establecimientos escolares de primeras letras y sin universidades. Luego del efímero paso inglés, habrá que esperar a 1810 para que Montevideo instale su primera imprenta, donada como parte de su política imperial, como es sabido, por la infanta Carlota, instalada en Río (Elizaincín, Malcuori y Bertolotti 1997). En 1816 se instalará la primera biblioteca pública. A fines del siglo xix comenzará la alfabetización masiva de la población, como una entre otras acciones de modernización de este país, que llevarán al pasaje de una sociedad más rural a una sociedad más fuertemente urbana. En este panorama, sin embargo, la presencia de los ahora llamados intelectuales no fue absolutamente inexistente, como veremos en el próximo apartado.

Ideas lingüísticas sobre el español en el Uruguay

La relación entre la lengua y la nación es una construcción relativamente reciente y que solo se hará presente en nuestro país a partir de la tercera década del siglo xix. Antes el multilingüismo y la existencia de variedades de español no resultaban problemáticos. Es solo a partir de la cuarta década del siglo xix que comienzan a presentarse planteos con respecto a la cuestión de la lengua ligada a la nación.

Existen a nuestro juicio por lo menos tres hechos culturales que, en sus discursos fundacionales, ponen de manifiesto las ideas lingüísticas existentes en nuestro medio en el siglo xix. Estos son la creación de la primera biblioteca

pública, la creación del primer instituto académico y el impulso definitivo a la escuela primaria pública.⁴

El espíritu ilustrado de los escasos intelectuales de la revolución se reflejó en una institución cultural: la biblioteca pública. Las primeras reflexiones lingüísticas sustantivas hechas por un oriental se dan en ocasión de las Fiestas Mayas, celebraciones recordatorias de la Revolución de Mayo de 1810, génesis de la independencia de los actuales países del Río de la Plata, en cuyo marco se inaugura la referida biblioteca. El discurso de apertura fue pronunciado por el presbítero Dámaso Antonio Larrañaga, promotor de su creación y uno de los primeros intelectuales criollos. Larrañaga se comprometió políticamente con su tierra natal a partir de las invasiones inglesas, luego de haber hecho estudios en Argentina (Córdoba y Buenos Aires). A su obra de naturalista se suma la descripción de comportamientos y hábitos de los entonces habitantes del territorio oriental. Con una mirada sobre la educación popular propia de la Ilustración, Larrañaga señala, quizás con exagerado entusiasmo, las virtudes de la existencia de una biblioteca pública:

La apertura de esta «biblioteca pública», como una parte de vuestras fiestas, eleva este pueblo á un rango tan alto de gloria que tiene muy pocos exemplares en la historia literaria de las naciones. Solo la Grecia puede disputaros esta gloria (Larrañaga 1951 [1816]: 28).

En lo que respecta a la lengua española, se refirió todavía a ella como «lengua vulgar». Claramente, no fundaba la identidad nacional en la lengua; lejos de ello, Larrañaga propugnaba la necesidad del manejo y el estudio de diferentes lenguas. Las preocupaciones lingüísticas de Larrañaga apuntaban, por un lado, a la descripción de las lenguas indígenas y al aprendizaje de lenguas europeas y clásicas por parte de los hispanohablantes, que les permitieran acceder a la cultura antigua y, por otro, a las nuevas ideas, los nuevos conocimientos y las nuevas tecnologías.

4 Este párrafo y los siguientes de este apartado están adaptados de Bertolotti y Coll (2010).

Otro era el panorama frente al que nos encontramos cuando se fundó la segunda institución cultural nacional relacionada con la lengua. Se trata del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay. En su concepción había una idea nueva, propia de una nueva generación, la generación romántica. Estaba planteada la necesidad de que la independencia política tuviera una contrapartida cultural, la historia era común con la de los vecinos argentinos, el componente étnico (tanto autóctono como europeo) era el mismo, la lengua era la misma. Las lenguas indígenas y las africanas estaban ya desaparecidas; lo que se hablaba, además del español, era el portugués y las lenguas europeas. Di Tullio (1999) caracteriza aquella generación argentina de la siguiente manera:

La generación del 37 asume esa tarea de construcción de la nación. En su debate de las nociones de Estado, nación y cultura, perfila un programa utópico en sustitución del correspondiente antimodelo: la nueva nación se recorta en oposición a España, justamente en los aspectos «indeseables» de la cultura española. No se define una realidad ya plasmada sino un programa a cumplir: este carácter de proyecto permite soslayar la precisión de rasgos concretos (Di Tullio 1999: 58).

Una parte de esa generación del 37 argentina, compuesta por jóvenes letrados provenientes en su mayoría de familias de buena situación económica, se exilió en Montevideo, a causa del gobierno de Juan Manuel de Rosas, y tuvo un fuerte impacto en la intelectualidad oriental. Allí fundó, entre otros varios medios, la *Revista del Plata*, que, dirigida por Juan Bautista Alberdi y Miguel Cané, apareció entre el 15 de mayo y el 20 de agosto de 1839. En el número del 18 de junio, se publicó un artículo sobre la cuestión de la lengua, cuyo acápite decía lo siguiente:

A los puristas españoles que no son españoles, á los defensores del casticismo español más celoso que lo son los españoles mismos (sic), á los que creen en la inmovilidad de las lenguas y en la identidad de su índole y su forma, a través de los distintos climas y civilizaciones, á los que creen que Servantes (sic) fijó la lengua española, para que en lo venidero no se hablase más español que el

Construir nación: artículos del proyecto de ley de la creación del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay

Art. 1.º-Se establece una asociación de hombres de letras, bajo la denominación de Instituto Histórico y Geográfico Nacional [...]

Art. 3.º-Los objetos principales de los trabajos del Instituto son la Historia y la Geografía del Río de la Plata, especialmente de la República [...]

Art. 12.º- El Instituto, desde el momento de su primer[a] instalación, se ocupará en reunir toda clase de Libros, Memorias, Manuscritos, Mapas, Dibujos ó pinturas de trajes y costumbres, Medallas, Retratos, autógrafos y otros objetos relativos á la Historia, á la Geografía, y á la Estadística de la América del Sur, así antigua como moderna; dando siempre preferente atención al Río de la Plata, y especialísima al territorio de la República (Cantos 1990 [1845]: xviii-xix, en Bertolotti y Coll 2012: 459).

de Servantes (sic); se recomienda la lectura atenta y reflexiva del artículo siguiente, producción de un escritor español y contemporáneo, sobre todo en sus últimas líneas que se refieren más directamente a la cuestión de la lengua (Revista *del Plata*, tomado de Rocca 2003: 81).

En este ambiente intelectual se funda en 1843 el Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay, con el objetivo de comenzar a construir las bases ideológicas de la nación.

En ocasión de cumplirse el primer año del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay, el 25 de mayo de 1844, y nuevamente en el marco de las Fiestas Mayas, se realizó una sesión especial del Instituto en el Teatro de Comercio. Se leyeron allí varias poesías recogidas luego con el nombre de *Cantos a Mayo, leídos en la sesión del Instituto Histórico-Geográfico Nacional el 25 de mayo de 1844* (1990 [1845]), que tienen también un claro contenido de construcción de identidad. Lo confirman las reseñas de las festividades, publicadas en la prensa de la época, y el prólogo de la primera publicación de los *Cantos a Mayo*, de 1845:

En la noche del 25 de Mayo de 1844 abrió su primera sesión pública el Instituto Histórico Geográfico Nacional con la lectura de las piezas poéticas que hoy se publican. A excepción de la última, todas las demás composiciones son ya conocidas de la mayor parte del público que se agolpó esa noche á escucharlas y las aplaudió con entusiasmo.

El Sr. D. Andres Lamas invitó, siendo Gefe Político, á los poetas que existian en Montevideo á cantar el aniversario del gran día de América: todos ellos se presentaron á su invitación, y Montevideo pudo presentar al mundo el doble espectáculo de su gloriosa resistencia, y el de hacer oír en medio del estruendo de sus cañones, el inmenso coro que los bardos de la Libertad levantaban dentro de sus muros para solemnizar al venerado día que rememora la gloria Americana. [...] Este libro pues, no solo será considerado por su mérito artístico, sino además, porque él marcará también esta época de gloriosos é imperecederos recuerdos para la Nación Oriental (*Cantos* 1999: s/p).

Cuestión interesante es que las poesías presentadas en el acto carecen de rasgos que pudieran identificarse con una variedad «americana» de español, aunque sus autores fueran intérpretes de una voluntad de identificación de la lengua con la nación y declararan enfáticamente la necesidad de renovar la lengua española, por identificarla con una ideología social y política perimida (al respecto, cfr. Di Tullio 2003). Sin embargo, la publicación recoge un único poema claramente distinto de todos los anteriores. Esta *rara avis* no fue presentada con ocasión de la celebración. Fue incluida posteriormente para la publicación y llama la atención, porque, a diferencia de los anteriores, este poema se inserta en la tradición gauchesca. Sea cual sea el grado de fidelidad de la reproducción literaria, la poesía gauchesca es la única realización que puede considerarse una manifestación lingüística con rasgos americanos en el Río de la Plata en la época.

En las primeras estrofas del poema hay una serie de rasgos léxicos y composicionales identificados con el habla de los gauchos y retomados frecuentemente en la gauchesca.⁵ Muchos de ellos se presentan hasta nuestros días en el español rural rioplatense. El texto tiene una «Alvertencia»⁶ firmada por «Los gauchos», que dice lo siguiente:

De los Españoles muchos / Pueden quererse agraviar
Cuando nos oigan mentàr / *Maturrangos* y *Matuchos*
Pero cuando los Gauchos / Por la Patria cometían
Así es como distinguían / A los que no eran jinetes
Y a un corcóbo de los *fletes*/ Por las orejas salían
(Cantos 1990 [1845]: 181, en Bertolotti y Coll 2012:
461)

En síntesis, el análisis de lo presentado en ocasión del primer aniversario de la fundación del Instituto Histórico y Geográfico muestra la existencia de una corriente americanista con una vertiente *culta*, que no llegaba a adoptar en sus expresiones rasgos americanos, y una vertiente

5 En el caso de *maturrangos* y *matuchos* están también en cursiva en el facsimilar del poema.

6 El uso de *alvertencia* por *advertencia*, por ejemplo, recoge un hecho fónico frecuente en varias zonas dialectales del español americano.

autóctona, que, escudada en el ambiente y los personajes gauchescos, se permitía el uso lingüístico americano como rasgo de identidad.

El tercer impulso, ya definitivo, de construcción de la nación, el Estado y la lengua se dio en el último cuarto del siglo xix a partir de varias figuras, entre las que se destacaron los hermanos José Pedro y Jacobo Varela, a quienes se identifica con el impulso a una institución de importancia esencialmente distinta a las anteriores: la escuela pública, de carácter obligatorio. Su desarrollo tuvo un peso en la conformación lingüística nacional que no puede compararse con las anteriores, ya que afectó a la mayoría de la sociedad y no solo a la minoría letrada.

Esta búsqueda de universalización de la educación como vía para la pacificación, para la «desbarbarización» del país, preocupación de la generación de los jóvenes liberales, tuvo su expresión política en el Decreto Ley de Educación Común del año 1877. Había en su ideólogo, José Pedro Varela, como también vimos en los románticos, una identificación de España con el atraso y el atraso como ligado a la cruz y a la espada. Había, también, una admiración fuerte por el camino que estaban recorriendo las excolonias inglesas de América del Norte.

Uruguay no tuvo un Andrés Bello que participara de la definición de lo que se suele llamar políticas lingüísticas ni tampoco quién hiciera planificación lingüística. No tuvo, tampoco, un gran codificador lingüístico de la talla de este venezolano. Si alguien tomó decisiones explícitas en torno a la codificación, no lo sabemos a ciencia cierta, pero podemos suponer algunas influencias que explicamos más abajo.

No hubo, creemos, gramáticas nacionales, aunque sí hubo libros escolares (algunos de ellos estudiados en Oroño 2013) y algunos lexicones; entre ellos un vocabulario, el más importante de este tercer período y también de todo el siglo xix en el Río de la Plata: el *Vocabulario rioplatense razonado* (1889), del español Daniel Granada.

Una de las características del último cuarto del siglo xix fue la fuerte presencia de una inmigración que había comenzado a mediados del siglo. De acuerdo con los datos de Oddone (1966), en 1884, en Montevideo, 45 % de la pobla-

ción era extranjera, casi la mitad de estos pobladores venidos de fuera eran italianos y cerca del 10 % eran franceses. Cinco años después, siempre siguiendo a Oddone, 47 % de la población de Montevideo era extranjera, con crecimiento de los italianos (casi el 50 %), frente a un 33 % de españoles y a un 8 % de franceses (Oddone 1966: 36-37 y 48). Téngase en cuenta que la casi totalidad de los llamados españoles se constituía primordialmente por gallegos y en menor medida, vascos o catalanes, que hablaban sus lenguas y no necesariamente también el castellano. Podríamos decir, entonces, que al sur del país la calle se llenó de espejos. La población se enfrentó a otras expresiones lingüísticas que crearon conciencia sobre la propia.

Otra fue la historia al norte del río Negro, como veremos en el próximo capítulo. Allí, la presencia de la lengua portuguesa era extremadamente fuerte, dado que fue un lugar de tránsito y establecimiento luso, independientemente de los límites formales y las peripecias políticas. La vitalidad de la lengua portuguesa en territorio nacional fue vista desde Montevideo como una amenaza a la unidad nacional por las clases dirigentes, no por lo usuarios de la lengua portuguesa en el norte, que vivían, en general, ajenos a semejantes preocupaciones. Veamos en qué términos planteaba el problema José Pedro Varela en *La legislación escolar* (1910 [1876]):

En la hora actual, el Brasil, después de continuados y pacientes esfuerzos, domina con sus súbditos, que son propietarios del suelo, casi todo el Norte de la República: en toda esa zona, hasta el idioma nacional casi se ha perdido ya, puesto que es el portugués el que se habla con más generalidad (Varela 1910 en Bertolotti y Coll 2012: 464).

Tenemos entonces la *amenaza* lusa al norte del país y la *amenaza* del plurilingüismo de origen europeo sobre todo en Montevideo. Ambas actuaban de forma diferente, pero afectando la posibilidad de que la fórmula *una nación = una lengua* prosperara. Esta doble amenaza —el portugués, que venía de la historia, y la lengua de los inmigrantes, del presente— explica que la educación haya optado por el español, dejando de lado la cuestión de la variedad.

En fin, así como los románticos discurrían, los liberales progresistas hacían. Tendemos a pensar que a la hora de resolver acciones educativas concretas, los decisores glotopolíticos no deben haberse detenido demasiado en la pregunta de qué español enseñar. Si la respuesta hubiera sido el *español americano*, ¿qué español habrían enseñado? ¿Ese español *contaminado* de italianismos o el español rural, recogido en forma más o menos estereotipada en la gauchesca? ¿Estaba esa sociedad, que intentaba dejar atrás lo que consideraban *barbarie*, en condiciones de legitimar el hablar del gaucho?

En síntesis, si bien había en la primera época una situación de multilingüismo, este multilingüismo se daba con lenguas africanas y lenguas indígenas, lo cual no resultaba problemático, ya que los hablantes de estas lenguas no eran, en rigor, ni vecinos, ni ciudadanos. Es solo durante la segunda y la tercera generación que se dan fuertes planteos con respecto a la cuestión de la lengua. Los románticos en Uruguay parecían tener más preocupación por plantear el problema que por resolverlo. La generación civilizadora, a diferencia de sus predecesores, se sintió impelida a empezar a tomar medidas para construir efectivamente la nación, lo que implicó la democratización de la enseñanza, que se impartiría en español. Para fines del siglo xix, la presencia de otras lenguas europeas amenazantes (portugués en las zonas fronterizas e italiano, gallego y francés en la zona sur) hizo que el problema de la variedad se tornara menor, frente a la necesidad de unificar lingüísticamente el país y de plasmar la relación *una lengua= una nación*.

Los rasgos de nuestro español que se explican por la historia externa se relacionan, entonces, con el contacto entre diversas variedades de español, con la confluencia a fines del siglo xviii y principios del siglo xix de una tradición lingüística anclada en el siglo xvii —la primera presencia europea—, con la llegada de un español europeo característico de fines del siglo xviii y el contacto con lenguas indígenas, lenguas africanas y otras lenguas europeas como el portugués.

Historia interna de la lengua española en Uruguay

El análisis de la así llamada historia interna o gramática histórica de nuestro español se ha venido realizando, como ya mencionamos en la introducción, desde hace un cuarto de siglo. Los resultados de estas investigaciones han sido recogidos en diversos trabajos, de los cuales damos cuenta en Bertolotti y Coll (2010), muchos de ellos disponibles en la página <www.historiadelaslenguasenuruguay.edu.uy>.

Qué describir es una de las primeras preguntas del investigador enfrentado a describir una parcela de la lengua española, una lengua hablada por tantos millones de hablantes en tantos lugares del planeta. Un camino, no el único pero el tomado por el grupo que fundó las investigaciones sistemáticas sobre este tema a partir de los años noventa, fue comenzar la descripción por aquellos rasgos que, como hablantes y conocedores de la lengua, nos distinguen de otros hablantes de la misma lengua en el tiempo actual o de los hablantes de otras sincronías, esto es, de otros estadios de la lengua. En la descripción histórica de algunos de esos rasgos manifiestos en el plano fónico, en el morfológico, en el sintáctico y en el léxico, nos centraremos en los próximos apartados. Para poder realizarla, como en todo estudio con pretensión científica, hacían falta datos. Para ello se conformó un *Corpus para la historia del español en el Uruguay*, que presentamos brevemente al comienzo del siguiente apartado.

Corpus para la historia del español en el Uruguay

Como ya señalamos, un *corpus* es un conjunto de documentos seleccionado con criterios predeterminados. En este caso, el objetivo de la conformación de este corpus fue la provisión de datos confiables sobre estadios pasados del español, preferentemente cercano a la oralidad, de la zona del actual Uruguay. Actualmente, el *Corpus para la historia del español en el Uruguay* (siglos xviii y xix) se compone de 593 documentos incorporados en diversas etapas de desarrollo de esta línea de trabajo. Los documentos elegidos para integrar este corpus están bien conservados y son

La edición y transcripción de documentos históricos

La transcripción está guiada por criterios sobre la representación de los signos alfabéticos, de la puntuación, de la reproducción de tildes, de la conservación de la separación de palabras, de subrayados, de repasados, de correcciones, de tachaduras, de abreviaturas, de glosas, sellos y dibujos. Sin embargo, el proceso de edición no finaliza allí. En primer lugar, es necesario dotarlo de un encabezado en el que se da cuenta, a grandes rasgos, del tipo y del tema del documento. En segundo lugar, se lo ubica en la forma más precisa que sea posible; se consignan los datos temporales del documento (el siglo y la fecha), su ubicación en el correspondiente archivo, diario o biblioteca. Luego de consignar estos datos, y releído el documento ya transcrito, se realiza una síntesis del contenido del texto para facilitar la lectura: no todos los textos con las características de los seleccionados presentan una sintaxis y una textualidad previsibles a un lector que se enfrenta a él por primera vez. Luego de la primera transcripción, el texto es sometido a una revisión realizada en general por dos personas que controlan que no haya errores de transcripción, y que resuelven, de ser posible, los fragmentos no descifrados por el primer transcriptor.

legibles. El documento más temprano es de 1726 y el que cierra el corpus es de 1904. De este conjunto de documentos, 70 del siglo xviii y 74 del siglo xix han sido publicados en Bertolotti, Coll y Polakof 2010 y Bertolotti, Coll y Polakof 2012, respectivamente.

Los documentos seleccionados pertenecen al Archivo General de la Nación de Uruguay, al Archivo General de la Nación de Argentina, al Archivo de la Curia de Montevideo (Uruguay), al Archivo del Museo Histórico Nacional (Uruguay), al Archivo General de Indias (España) y a archivos de particulares. La selección de los documentos, siempre trabajosa, ha sido realizada tanto por investigadores del Instituto de Lingüística como por estudiantes de intercambio y estudiantes de los cursos y seminarios de lingüística.⁷ Seleccionado un documento, este es transcrito de acuerdo con criterios preestablecidos.⁸

El *Corpus para la historia del español en el Uruguay* incluye textos de muy diverso grado de coloquialidad. Entre los más de quinientos documentos se encuentran cartas personales, privadas, solicitudes con forma de memorial, demandas, instancias o denuncias, testimonios, razones de gastos, testamentos, expedientes criminales, causas, sumarias, órdenes.

Rasgos caracterizadores del español en el Uruguay

Los rasgos que elegimos presentar, si bien caracterizan el español del Uruguay, no son exclusivos de esta modalidad de español. Es posible afirmar que casi no existen, si excluimos el léxico, rasgos exclusivos de nuestro español. Lo que lo configura como una modalidad reconocible es la combinación de varios de ellos. Los rasgos seleccionados para su presentación son generales al conjunto del país, aunque tengan manifestaciones y frecuencias diversas,

7 En el primer caso, se encuentran Adolfo Elizaincín, Marisa Malcuori, Serrana Caviglia y Mirta Groppi, en el segundo, Carlos Rizos, en el tercero, estudiantes de los cursos de Lingüística Histórica (2003-2010), del Seminario Historia del español de América y del Taller metodológico (2005-2011).

8 Los criterios de selección de los documentos así como las *Normas de edición y transcripción de los documentos* pueden consultarse en Bertolotti, Coll y Polakof (2012: 12-16 y 23-27).

como es el caso de los tratamientos o de las conjugaciones verbales.

En el plano fónico, consideraremos el seseo y el yeísmo. Se entiende por *seseo* el uso de un mismo fonema, /s/, al pronunciar palabras como *cocer* y *coser*⁹ y por *yeísmo* el uso de un mismo fonema, /y/, al pronunciar las palabras *vaya* y *valla*. Analizamos luego el uso de los diminutivos en sustantivos y adjetivos. Explicamos cuál es la diferencia entre *canté* y *he cantado*, y por qué los uruguayos preferimos la primera frente a la segunda, así como también preferimos decir *me pidió que viniera* frente a *me pidió que viniese* —que no discutimos aquí por carecer de estudios sobre el tema—. Continuamos con el análisis de las formas de tratamiento, esto es, las formas pronominales, verbales o nominales que elegimos cuando hablamos a otros, como *vos*, *che*, *ustedes*, *digás*, *cantás*, *puedes*, *muchachos*, *pi-bes*, *señores*. Cerramos el capítulo con un breve recorrido sobre el léxico del español en el Uruguay.

Los uruguayos no hablamos con zeta

El seseo, esto es, la pérdida de la distinción entre el fonema /θ/, fricativo interdental sordo, y el fricativo alveolar sordo /s/ —graficables en el español actual por <c> o <z> y <s>, respectivamente—, es uno de los rasgos que ya se detectan en la etapa fundacional del español del Uruguay (Elizaincín *et al.* 1997: 26 y ss.) y que compartimos con todas las variedades americanas y algunas europeas.

Para mediados del siglo xviii, es decir, una generación después de fundada Montevideo, se constatan grafías seseantes (<s> donde debería escribirse <c> o <z>, o viceversa) en españoles provenientes de zonas seseantes (*estansia*, *declarasion*, *jues*, *rreseví*, etcétera), en españoles de zonas distinguidoras (*capatas*, *cabesa*, *justisia*, etcétera) y en criollos provenientes de la región (*malisia*, *proseder*, *prinsipal*, etcétera). Esto se mantiene a lo largo de ese siglo, incluso en emigrados recientes de zonas dis-

9 La extensión del seseo provoca, como afirma Elizaincín (1983: 44), consecuencias en el léxico. Dado que no se distinguen más los significados de los verbos <cocer> y <coser>, porque ambos presentan un solo significante, /kosér/, se sustituye <cocer> por <cocinar>, creando una nueva y nítida oposición léxica entre <cocinar> y <coser>.

tinguidoras. En los criollos, el fenómeno es prácticamente generalizado, incluso en escritores cultos, como sería el caso de Manuel Pérez Castellano, que escribe *ofrescan*, *sensillo*, *poblasion*, *proporsionando*, *graza* (Elizaincín *et al.* 1997: 27).

Este seseo continuó su expansión a la largo del xix, tal como lo comprueba Canale (2005) a través de las confusiones ortográficas que aparecen en un corpus epistolar de ese siglo. Huelga decir, entonces, que continúa siendo un rasgo característico del español uruguayo del siglo xx y del xxi.

El segundo rasgo común y caracterizador del español en el Uruguay es el yeísmo, esto es, que pronunciemos de la misma manera <vaya> y <valla>. Este fenómeno se explica en la no distinción entre el fonema lateral /l/ y el fonema palatal /y/. No se registra yeísmo en la documentación del siglo xviii en el hoy territorio uruguayo (Elizaincín *et al.* 1997: 30). En el siglo xix empieza a percibirse tímidamente la pérdida de tal oposición. Canale (2005: 39) encuentra solo siete casos de confusiones entre las grafías <y> y <ll> en un corpus de 32 cartas. Si descontamos las repeticiones, los casos descienden a cuatro: <llo> (por *yo*), <mallor> (por *mayor*), <tulla> (por *tuya*) y <Aller> (por *ayer*). Rizados (2000:110) encuentra, también con base en un corpus epistolar, muy pocos ejemplos de confusión: <lla> (por *ya*), <mallor> (por *mayor*) y <llo> (por *yo*).

De las escasas ocurrencias de confusiones gráficas, se deduce que, a diferencia del seseo, el yeísmo no parece ser todavía —en la segunda mitad del siglo xix— un fenómeno generalizado en el español del Uruguay. En la actualidad, el yeísmo es casi general en el español en América y se presenta también en el español de Europa.

En Uruguay, el yeísmo está hoy generalizado y presenta una realización peculiar, altamente caracterizadora de la modalidad rioplatense. Se trata del llamado yeísmo rehilado. Esto es la pronunciación žeísta del fonema /y/, que pasar a ser /ž/, es decir, un sonido prepalatal fricativo sonoro rehilado que se caracteriza por una vibración intensa que se produce generalmente por un desplazamiento del aire por la zona articulatoria. De esta manera, tanto <llave> como <mayo> se pronuncian con /ž/: [žáβe], [má-žo].

La datación del rehilamiento es muy compleja históricamente, ya que de la lectura de los documentos en español no es posible extraer conclusiones sobre la pronunciación rehilada o no. Un recurso ha sido analizarlo a través de otras lenguas. Así, Elizaincín, Malcuori y Coll (1998: 80) registran la grafía <y> para la representación del fonema prepalatal fricativo sonoro del portugués (con ejemplos como *reyente* o *yente*, entre otros) en el *Cielito Oriental* de Bartolomé Hidalgo, de 1816. Tal grafía permite suponer la existencia del rehilamiento para el yeísmo de estos primeros años del siglo xix en territorio hoy uruguayo. Fernández Trinidad ha conseguido datos sobre pronunciación žeísta a través de documentos donde el contacto con el portugués, y por lo tanto, el uso del sistema gráfico del portugués, permiten hacer deducciones sobre la pronunciación del español (Fernández Trinidad 2008). También Ramírez Luengo logra realizar algunas deducciones sobre la representación gráfica del topónimo portugués *Bagé* en documentación del caudillo Fructuoso Rivera (Ramírez Luengo 2007). Bertolotti (2010b: 269) también propone una pronunciación žeísta a través de un viajero francés, Auguste de Saint-Hilaire, cuando este cita topónimos indígenas.

Andando el tiempo, este fonema /ž/ sufre un proceso de ensordecimiento, alternando, entonces, [ž], pronunciación sonora, con [š], pronunciación sorda. Esta variante es la que muchas veces, al imitar el habla de los uruguayos, se representa gráficamente con el dígrafo <sh> del inglés, como se puede corroborar en una consulta rápida a páginas web y redes sociales.

Barrios (2002) analizó el ensordecimiento de este fonema en relación con el nivel de instrucción, el género y la edad de hablantes montevideanos de finales del siglo xx.

Concluye que la sustitución de [š] por [ž] constituye un proceso de cambio en marcha y que dicho proceso está ya muy avanzado en el grupo etario más joven (Barrios 2002: 38). La variante innovadora [š] aparece cada vez más en todos los grupos sociales a medida que decrece la edad de los hablantes. De acuerdo con esta autora, el proceso de cambio fue iniciado por las mujeres de nivel de instrucción bajo; las de nivel de instrucción alto han acompañado

Lo uruguayo en la red

- *Nuevo uruguayo*, análisis de Sandino Núñez, disponible en <<https://www.youtube.com/watch?v=6SPzS2VUCqs>>, etiqueta o hashtag en Twitter#uruguayo
- Foto titulada *Orgushosamente Uruguayo!* en una guía de viajes virtual, disponible en <http://www.tripadvisor.com/LocationPhotoDirectLink-g294066-i23219626-Punta_del_Este_Maldonado_Department.html>, Blog de un español residente en Uruguay, *Construyendo el mundo*, que dedica una página a «El uruguayo», disponible en <<http://encofrandoeilmundo.blogspot.com/2012/03/eluruguayo.html>>.
- *Yahoo respuestas*. Pregunta: «Por qué los argentinos y uruguayos hablan tan feo?» Respuesta: «hay muchos gallegos y asiáticos en su población que los hace hablar tan raro», disponible en <<https://es.answers.yahoo.com/question/index?qid=20080427062014AAhwVyc>>.

a las anteriores desde el inicio, aunque desde una posición más rezagada (Barrios 2002: 38).¹⁰

Esta es la tendencia, por otra parte, que se dio con anterioridad en el español de Buenos Aires, para el cual desde 1930 hay testimonios de que el fonema /ʒ/ experimentaba un paulatino proceso de ensordecimiento (Donni de Mirande 1991). Al ser más tardío el propio fenómeno del yeísmo en Uruguay (Elizaincín 1997 *et al.*: 31), también el proceso de rehilamiento y ensordecimiento de la palatal se retrasa con respecto al español bonaerense.

Algunos rasgos fonéticos que se presentan en el español hablado en Uruguay son, entre otros, la aspiración y la pérdida de /-s/ en final de sílaba, como en /mo^hka/ o /mi^hmo/, y final de palabra, como en /kása^h/ o /gato^h/. Se registra históricamente, aunque en casos aislados para el xviii (Elizaincín *et al.* 1997) y para el xix Canale (2005).

Asimismo, el español en el Uruguay presenta elisión de /-d/ en final de palabra. Se encontraron algunos casos de elisión de /-d/ en final de palabra para el siglo xviii, como <eda> por *edad*, <verda> por *verdad* (Elizaincín *et al.* 1997). Rizos (2000) encuentra para el xix <salu> por *salud* y Canale (2005) registra para el mismo siglo los mismos casos que encontraron Elizaincín *et al.* y Rizos, así como también <uste> por *usted*.

En el pasado y en el presente se registra simplificación de grupos consonánticos. Se hallaron testimonios de simplificación de los grupos consonánticos cultos en el xviii: *satisfacion*, *conflito* (Elizaincín *et al.* 1997) y también en el xix: *esprecion*, *protetor* (Canale 2005). Los casos en cuestión involucran una simplificación de /ks/ o de /kt/.

En otro plano, donde los rasgos analizados no son solo distintivos, sino también significativos, consideraremos la

10 El hecho de que estemos frente a un cambio que avanza muy rápidamente contribuye a desarrollar una mayor concientización del fenómeno (Barrios 2002: 41), pero también augura que, en la medida en que la imposición de [ʃ] complete su ciclo, terminará desplazando las realizaciones sonoras, de modo que las connotaciones negativas hacia la variante sorda comenzarán a ser sustituidas por una actitud más condescendiente. Entiende Barrios que de no mediar algún hecho que detenga el cambio, la variante sorda terminará sustituyendo totalmente a la sonora.

selección de los diminutivos y las alternancias entre *canté* y *he cantado* y entre *cantara* y *cantase*.

¿Por qué chiquitito y no chiquitillo?

Uno de los rasgos caracterizadores del español en el Uruguay, aunque también presente, por cierto, en otros ámbitos hispanohablantes, es el uso del sufijo *-ito* y no de *-illo*, *-ico* *-uelo*, *-ingo*, entre otros posibles diminutivos (cfr. Stewart 1999: 75).

Los diminutivos son morfemas derivativos con significado básico de disminución, pero también, en muchos casos, con diversos matices de apreciación. En ocasiones, la fijación del diminutivo crea un nuevo lexema: un *cochecito* es un carrito para transportar bebés y no un automóvil pequeño. En *María tiene un bebido*, no hacemos interpretación alguna sobre el tamaño del bebé de María, sino que entendemos que el diminutivo es cariñoso. Sin embargo, en *María tiene un maridito* interpretamos que el *marido* de María carece de algunas de las condiciones prototípicas de un buen marido. No pensamos, tampoco, en el tamaño del marido de María.

En la actualidad, podemos afirmar que la preferencia por *-ito/a* es casi absoluta y que su recursividad, esto es su posibilidad de combinación con la misma forma, a diferencia de otras variedades del español, es baja. Las combinaciones reiteradas de diminutivos *bebitito*, *marididito* son infrecuentes, más con sustantivos que con adjetivos, *chiquititito*.

Un recorrido por documentos del siglo xviii y de la primera mitad del xix y por desgrabaciones de documentos orales del último cuarto del siglo xx (Bertolotti y Coll 2006: 35) nos permite apreciar la creciente preferencia por la sufijación en *-ito*, en detrimento de la sufijación en *-illo* y la casi absoluta ausencia del resto de los sufijos.

Como se puede observar en la tabla 1, los datos obtenidos (aunque el número de ocurrencias es bajo) muestran para el siglo xviii y la primera mitad del siglo xix una relación de 69 % de formas sufijadas con *-ito/a* contra 31 % de formas sufijadas en *-illo/a*. A fines del siglo xx pasamos a una predominancia mucho más marcada de *-ito/a* sobre *-illo/a* —(92 %) contra un 8 %—. Desde el punto de vista cuali-

tativo, debe observarse en el siglo xx que la forma *-ito/a* no solamente parece usarse más que antes en combinación con adjetivos (*pequeñitos, galleguita, viejita*), sino que también empieza a registrarse en combinación con otras formas (*tempranito, cerquita, toditos*), que aparecen reunidas en la tabla bajo el ítem «otros».

Tabla 1. Sufijación en *-illo/a* o en *-ito* por siglo y por categoría

	<i>-illo/a</i>			
	sustantivos	adjetivos	total	%
siglos xviii-xix	31	2	33	31
siglo xx	6		6	8

	<i>-ito/a</i>				
	sustantivos	adjetivos	otros	total	%
siglos xviii-xix	62	10		72	69
siglo xx	46	18	6	70	92

Fuente: Bertolotti y Coll (2006: 35)

Ramírez Luego (2006: 40), con base en trabajos anteriores, sostiene que la generalización de *-ito/a* se habría dado en América a fines del siglo xviii o a principios del siglo xix. Con respecto a nuestro territorio, hipotetiza que, dada la colonización tardía de la Banda Oriental:

Parece lógico pensar que debió de existir desde el principio un predominio claro del diminutivo *-ito*, resultado de la imposición de este cambio de tendencia que se ha descrito ya en habla de los primeros hablantes; a este respecto, se debe tener en cuenta que la base poblacional de Montevideo [...] la constituyen familias procedentes de Canarias y de Buenos Aires en su gran mayoría (Elizaincín *et al.* 1997: 12), esto es, grupos poblacionales en los que *-ito* es ya el diminutivo más habitual, por lo que es muy posible que la preponderancia de tal sufijo aparezca en el habla uruguaya desde sus mismos orígenes (Ramírez Luengo 2006: 40).

Los datos que analiza demuestran parcialmente esta hipótesis. El uso de *-ito/a* no está generalizado, si bien es mayoritario. La presencia de otros sufijos podría ser evidencia con-

sistente con un proceso poblacional de mayor profundidad histórica que la considerada por Ramírez Luengo, a la que ya nos referimos más arriba, esto es, un poblamiento realizado por hablantes de modalidades de español del siglo xvii. El autor analiza la distribución sociolingüística: «frente a unos grupos altos que se caracterizan por el empleo de distintos sufijos [diminutivos] en su lengua escrita [...], los segmentos poblacionales más populares se inclinan casi exclusivamente por la forma *-ito*» (Ramírez Luengo 2006: 45).

En el ámbito verbal, consideraremos dos rasgos caracterizadores: el uso de los pasados del indicativo y el uso de los pasados del subjuntivo.

¿Has ido al cine o fuiste al cine?

El pretérito perfecto compuesto (*has ido*) tiene en el español del Uruguay y, por cierto, de casi toda América, algunas restricciones en su uso en tanto que el pretérito perfecto simple (*fuiste*) es la forma más extendida. Esto ya ha sido señalado por Kany (1969: 200) y Lapesa (1980: 589-590).

En estudios específicos para nuestra variedad de español, Caviglia y Malcuori (1994 y 1999) sostienen que la relación que establecen entre sí estas dos formas verbales es la de una oposición neutralizable en la cual el perfecto compuesto es el miembro marcado y el perfecto simple, el miembro extenso o no marcado. Esto significa que *canté* (perfecto simple) puede ser usado, con las determinaciones contextuales pertinentes, en el lugar de cualquier forma verbal que signifique pasado y esto lleva a que sea una forma de alta frecuencia en el habla urbana del sur. Pero no sucede lo mismo con *he cantado* (perfecto compuesto), que está sometido a restricciones en su uso que surgen del hecho de ser una forma del pasado relacionada con el ámbito creado por el momento de la enunciación. De allí se deriva su compatibilidad contextual con expresiones como *hasta ahora*, *últimamente*, *este año*. También de allí surge su significado de perfecto experiencial y, por lo tanto, su compatibilidad con *siempre*, *muchas veces*, *repetidamente*, *alguna vez*. Por lo anterior es incompatible con *en 1988*, *ayer* y también con *hace un instante*, ya que no se trata de un perfecto de pasado reciente. Esto explica que no sean na-

turales en nuestro español frases como **He tejido mucho en 1998* o **Han pinchado su bicicleta ayer*.

El análisis propuesto por Caviglia y Malcuori toma en cuenta dos parámetros. Por un lado, el contenido léxico de los verbos (verbos de afectación total como *destruir la prueba* —la prueba queda destruida— y verbos de afectación parcial como *analizar la prueba* —la prueba está analizada pero se puede volver a analizar—). Por otro lado, el grado de individuación de los objetos directos. De la combinación de estos parámetros se concluye que el perfecto compuesto rechaza los predicados formados por verbos de afectación total y objetos altamente individuados. Los eventos únicos finalizados antes del momento de la enunciación serían contrarios al significado del pretérito perfecto compuesto. Por ello no es natural en nuestro español una frase como **Han quemado el contenedor de la esquina hace un instante*.

Más recientemente, Henderson (2010:192) refuerza la idea de que la variedad uruguaya (junto con la chilena y la paraguaya) usan el pretérito perfecto simple por defecto para la expresión del pasado de cualquier acción o proceso situado en el eje cronológico temporal. A su juicio, el pretérito perfecto compuesto también expresa significados perfectivos, pero en un plano genérico. Este autor sostiene que se disocia, en alguna medida, de sus significados temporales, lo que explica muchos de sus usos discursivos en los que se establece una especie de referencia genérica y no a un caso particular.

Moreno (1998: 626) cuantifica la presencia relativa de ambos pasados en la documentación virreinal mexicana entre los siglos xvi y xix mostrando cómo el número de perfectos simples por cada perfecto compuesto va subiendo de la siguiente manera: 1,5 en el siglo xvi, 2,8 en el siglo xvii, 3,7 en el siglo xviii y 5,4 en el siglo xix.

En el siglo xix, según datos de Groppi (inédito), la distribución de pretérito perfecto simple y compuesto no coincide con la tendencia actual, ya que predomina la forma compuesta por sobre la forma simple (57 % contra 43 %). Esto se explica, entre otras causas seguramente, en el hecho, analizado por Groppi, de que se dan usos del perfecto compuesto que no se registrarían en la actualidad, por ejemplo, en contextos en los que no hay ningún punto de

contacto con el momento de la enunciación (...este último nos ha tenido un poco asustados ayer o el domingo ha habido muchas peleas —ejemplo 16 de Groppi—). El estudio de Groppi se realiza sobre un conjunto epistolar de algo más de una decena de cartas familiares escritas a mediados del siglo xix.

En un análisis de la correspondencia epistolar privada contenida en el *Corpus para la historia del español en el Uruguay* (siglos xviii y xix), Henderson (en proceso) muestra que muchos de los usos de los pretéritos perfectos compuestos aparecen en contextos marcadamente formulaicos, esto es, al inicio de cartas o de párrafos y con una cantidad restringida de lexemas (*recibir, entregar, llegar*), lo que podría explicar casos que serían anómalos en el uso actual. También se identifica una tendencia que luego se convertirá en la característica contemporánea de este tiempo verbal en Uruguay: el pretérito perfecto compuesto es seleccionado por la intención de conceptualizar la ocurrencia de una situación por sí misma (*referencia genérica*) antes que por la intención de localizar en el eje temporal cronológico dicha situación (*referencia de caso*). La posible conexión con el momento de la enunciación es solamente una inferencia. De un siglo a otro se observa también un cierto aumento de *he cantado* sin ningún tipo de adverbio temporal, hecho que refuerza el significado de referencia genérica. El siguiente es un ejemplo representativo de la tendencia anteriormente mencionada; la persona trata de justificar la escritura de unas líneas por las cuales ha sido inculcado y dice «...pero este párrafo si bien es cierto que *ha sido* escrito sin premeditación, también es verdad que al escribirlo no me *preocupé* ni *creí* que...» *apud* Henderson (en proceso). Los tres verbos remiten al mismo momento; sin embargo, el primero es conceptualizado sin anclaje temporal cronológico —y, por ende, temporalmente más vago—, mientras que los dos siguientes se conceptualizan con el pretérito perfecto simple que hace una instanciación cronológica del lexema verbal.

¿Me pidió que fuera o me pidió que fuese?

En el español actual las formas *cantara* y *cantase* no presentan diferencias de significado. Los hablantes no suelen identificar diferencias en el significado entre *Me pidió que fuera* y *Me pidió que fuese*.

No obstante, estas flexiones verbales presentan diferencias de distribución. De acuerdo con De Mello (1993), en tanto que en el español europeo, por ejemplo, en Madrid, *cantase* aparece en un 16 % mientras que *cantara* lo hace un 84 %, en el español de Buenos Aires la distribución es 6 % contra 94 %.

En el caso de Uruguay, en el 2000, en la lengua culta escrita de Montevideo, *cantara* presentaba un 85 % contra un 15 % de *cantase*. En la oralidad del siglo xx *cantara* cubría el 94 % de las ocurrencias de imperfecto de subjuntivo, en tanto que *cantase* realizaba el 6 % restante (Pedretti s/d citado en Bertolotti 2000: 12). Sin embargo, en el siglo xviii la frecuencia era, respectivamente, de 33 % para la forma *cantara* y de 67 % para *cantase*, lo cual quiere decir que *cantara* viene imponiéndose en su uso frente a *cantase*. En Bertolotti (2000) se analizan varios factores —sintácticos, semánticos y sociales— asociados al uso de una u otra flexión.

Ramírez Luengo (2001) estudia esta alternancia en el territorio del actual Uruguay en la primera mitad del siglo xix (1820-1850). Encuentra un 77,77 % de los casos de *cantase*, frente al mucho más restringido uso de *cantara*, con tal solo el 22,22 %, en tanto que las restricciones semánticas y sintácticas son similares a las señaladas en Bertolotti (2000).

Me trata de tú, ¿será uruguayo?

Inodoro Pereira, en una de las viñetas de Fontanarrosa, que reproducimos y comentamos en Bertolotti y Coll (2006: 37), se preguntaba si Dios sería uruguayo, porque lo trataba de *tú*. Esto muestra que, por lo menos a los ojos argentinos, este es un rasgo caracterizador del español que se habla en Uruguay.

En la actualidad, se pueden escuchar en el español del Uruguay cuatro posibilidades para dirigirse a otra persona: *usted canta* (que abreviamos u-u); *tú cantas* (que abreviamos t-t); *tú cantás* (que abreviamos t-v); *vos cantás* (que abreviamos V-V).

Si bien cada una de estas combinaciones existe en otras variedades de español, la combinación de las cuatro en un mismo territorio nacional distingue a Uruguay en el paisaje lingüístico hispanohablante. Los orígenes de esta situa-

ción exceden la extensión de este texto, pero, sintetizando lo ya dicho en Bertolotti (2011a, 2011b y 2012), esta complejidad se explica en la confluencia de dos corrientes lingüísticas: una rural con predominio del español poblacional (siglos xvii y xviii) y una urbana del español fundacional (siglos xviii y xix).

Usted canta es general a todas las variedades de español y se usa en contextos de mayor formalidad o de tratamiento de respeto, aunque en algunas variedades —de Colombia o de Costa Rica, por ejemplo— puede ser usada en contextos familiares o de familiaridad. Tal como sucede en otros sitios del ámbito hispánico, los ámbitos de *usted* están en retroceso, esto es, cada vez son menos las situaciones en las que los hablantes usan *usted canta*. En lugar de ello, se prefiere alguna de las otras tres formas: *tú cantas*, *tú cantás* o *vos cantás*. La disminución de los ámbitos de uso de *usted*, como se muestra en Bertolotti (2011a) a través de un corpus epistolar, comienza ya a fines del siglo xix, cuando los hijos de las familias de clase alta montevideana empiezan a tratar de *tú* a sus padres.

En cuanto a la manifestación fónica, *usted* no se ha modificado sustancialmente desde que ese significante se fija después de varios cambios a partir de *vuestra merced*. Como cualquier forma terminada en /-d/, en el habla coloquial o de los hablantes menos instruidos, puede no pronunciarse este fonema y se escucha entonces /u^hté/. Sin embargo, esta pronunciación no está socialmente marcada.

Tú cantas da cuenta del origen geográfico de los hablantes dentro de Uruguay. Además de Rocha y zonas de Maldonado y Lavalleja, se ha registrado en partes de Canelones (Groppi y Malcuori 1992). También se usa en situaciones magisteriales, esto es, aquellas en las que el hablante está enseñando o adoptando la actitud de quien enseña, o en situaciones de acomodación lingüística frente a hablantes extranjeros. *Tú cantas* se usa en el español europeo y en casi todo el español americano, con la excepción más evidente de la República Argentina, aunque también es esta la realidad de algunos países centroamericanos. El uso de *tú* se asocia frecuentemente a un «mejor español», como se puede observar, por ejemplo, en las recientes declaraciones de José Korseniak, abogado, senador, docente uni-

¿Vuestro de usted o de ustedes?

Las conjugaciones verbales y las flexiones pronominales de *usted* y de *ustedes* son coincidentes con la tercera persona, porque conservan la concordancia con el sintagma nominal (*vuestra merced*, *vuestras mercedes*) que están en el origen de *usted*.

Excepción a ello es el posesivo *vuestro/a(s)* que se usa en nuestro español como una alternativa para decir *de usted* o *de ustedes* y que a veces es considerado una alternativa más distante, más respetuosa que *su* (Bertolotti, 2007b). Este uso de *vuestro* se registra también en Chile y Argentina y es inexistente en el español europeo.

Gente, en el modelo de evaluación que propone el reglamento que está sacando la comisión de carrera, las lenguas extranjeras quedan como teórico-prácticas.

[...]

Necesito saber si Uds piensan lo mismo.

Gracias por vuestra celeridad (esta es mi parte re formal) abrazo, yo.

Hablante culto montevideano, correo electrónico, 3/7/2014

versitario, que, nacido en Rocha, manifiesta un alto apego y estima a su modalidad de expresión de los pronombres personales. En una entrevista radial que le realizaron en el año 2013 en ocasión del Día del Patrimonio en homenaje a «El lenguaje de los uruguayos», Korseniak realizó las siguientes afirmaciones que confirman la creencia mítica de la existencia de un mejor español dentro del Uruguay:

Periodista: [Es], por lo menos, particular la forma de hablar en Rocha, Korsenaik.

Korseniak: Sin duda. No solo particular. Yo no tengo la menor duda, puedo, aunque no soy experto en lenguas, puedo discutir porque se trata de lenguas uruguayas, de que es **donde se habla mejor el idioma español**. Del cual yo me manifiesto, digamos, partidario. No estoy con la teoría de la exageración del dinamismo del idioma, que un poquito la Real Academia Española se abrió un poquito para eso. [...]

A mí decir vos en lugar de tú me resulta chocante. Hay gente que no me quiere creer, pero es así.

[...] Yo digo que tengo demostraciones cabales de que en Rocha se sigue hablando el español... con errores de otro tipo, pero yo **me estoy refiriendo a ese parecido con el español verdadero de no cambiar el tú por el vos**, [...] porque vos en el lenguaje español es otra cosa totalmente distinta, ¿verdad? Era el que se usaba enfrente a las cortes...

Entrevista a José Korseniak por Mauricio Almada, 7/10/2013, Radio *El Espectador*, Uruguay

Entre *tú cantás* y *vos cantás* usados en Uruguay, como ya señaló Fontanella de Weinberg (1999) —y recoge también la *Nueva Gramática de la Lengua Española* (2009: §16.5n)—, se pueden distinguir grados de formalidad:

Las formas *vos cantás*, *tenés*, *partís* se emplean para los tratamientos más íntimos: entre esposos, entre hermanos y aun en reuniones entre amigos íntimos. En cambio, *tú cantás*, *tenés*, *partís* es la forma preferida cuando existe una relativa confianza, aunque no intimidad, como entre conocidos, compañeros de trabajo, profesores y estudiantes universitarios, etc. y en el caso de que no haya un tratamiento de *usted*. Hay obviamente una franja de alternancia entre ambos tratamientos, pero no

tan generalizada que impida distinguir claramente relaciones en las que corresponde uno u otro de los tratamientos (Fontanella de Weinberg 1999: 1405).

La forma *tú cantás* se usa en situaciones en las que no cabe un tratamiento formal o de respeto, que se daría a través de *usted tiene*, ni tampoco uno de cercanía o familiar como *vos tenés*. Esta combinación híbrida, surgida de dos paradigmas originariamente distintos (el de *tú* y el de *vos*), nos permite ser cercanos, a través del verbo voseante y, al mismo tiempo, ser deferentes, a través del tuteo pronominal, que es considerado más culto, más refinado que el *vos*, como acabamos de ver. Esta combinación puede incluir la forma *tí* como término de preposición.

Vos cantás es la forma de tratamiento más extendida, como muestran los recientes estudios empíricos de We-yers (2013) y Moyna (en proceso). Esta se conforma con el pronombre *vos* y el verbo con forma voseante. Por razones de la evolución histórica, el paradigma del voseo solo tiene formas propias en cinco flexiones: las variantes *cantáis*, *cantái*, *cantás* en el presente del indicativo, *cantasteis*, *cantastes* en el pretérito perfecto simple del indicativo, *cantaréis*, *cantarés*, *cantarís* en el futuro del indicativo, *cantéis*, *cantés* en el presente del subjuntivo y *cantá* en el imperativo. De ellas, en el Río de la Plata, solo usamos las formas voseantes del presente del indicativo *cantás*, *tenés*, *partís* (con monoptongación del diptongo original *-áis* o *-éis* en *-ás*, *-és*). En el pretérito perfecto simple (*tuviste~tuvistes*) alternamos sin variación diastrática (por estratos sociales) ni diafásica (situacional)¹¹ aparentemente, a pesar de los esfuerzos de la educación formal, que prefiere *tuviste* y sanciona *tuvistes*. No usamos nunca el futuro de indicativo voseante, pero sí el imperativo *cantá*, *tené*, *partí*. En cuanto al presente del subjuntivo voseante (*cantés*, *tengás*, *digás*) se usaría —no hay estudios sobre esta cuestión para Uruguay—,¹² en general en contextos negativos.

11 El único estudio realizado sobre esta alternancia data de tres décadas atrás (Elizaincín y Díaz 1981).

12 Hay estudios para Buenos Aires: Fontanella de Weinberg y Lavandera (1975); Fontanella de Weinberg (1979) y García Negroni y Ramírez Gelbes (2003). Estomba (2012) da una explicación gramatical al sostener que en los contextos de conjetura o duda no suele darse la forma voseante.

Frases como *no me vengás con eso* son usadas excepcionalmente por hablantes cultos en contextos formales. Se asocia ese uso con el español de Buenos Aires.

El pronombre *vos* se manifiesta con las aspiraciones de /s/ final en contextos informales y presenta un uso vocativo en la lengua oral (/bó/) sin remanente alguno de /s/, que no está estandarizado y se grafica como <vó> y como <bó>. En algunos usos vocativos, la forma /bó/ tiene referencia plural, por ejemplo, *bó, chiquilines, ¿vamos al cine?* Este uso vocativo no ha sido estudiado hasta el momento.

En el resto del paradigma pronominal, el pronombre acusativo y reflexivo es *te*, el posesivo es *tu* y *tuyo/a(s)*, todos ellos tomados del paradigma tuteante. En el término de preposición, se usa el pronombre tónico *vos*, salvo en *contigo*, que alterna con *con vos*.

Si bien el voseo continúa extendiéndose y, por tanto, el tuteo pronominal está en retroceso, entendemos que su conservación se relaciona con la generalización del voseo porteño. Como ya se ha señalado en varias ocasiones, ese mirarse en el espejo de Buenos Aires es un factor que determina la valoración negativa del voseo y la conservación del tuteo (Elizaincín *et al.* 1997; Bertolotti y Coll 2001; Bertolotti y Coll 2003, Bertolotti y Coll 2006, Bertolotti 2012).

La asociación voseo=penetración argentina es frecuente, y se manifestó también en las opiniones del periodista de la entrevista a Korseniak ya referida:

Korseniak: *El canal que vos más ves*. Es un sonido tan **espantoso** que yo no sé **cómo lo pronuncian con tranquilidad de conciencia**.

Periodista: Hay que ingeniarse para hacerlo. [...] Así que usted ve, Korseniak, que toda esta influencia, **la penetración del vos** [en Rocha], **la acentuación esta** de los verbos [*cantás, venís*], todo esto, básicamente por **influencia de Buenos Aires...**

Korseniak: Buenos Aires y Montevideo y otros departamentos.

Entrevista a José Korseniak por Mauricio Almada, 7/10/2013, Radio *El Espectador*, Uruguay

En síntesis, el tratamiento singular tiene cuatro opciones, que constituyen una compleja red de valores. La combina-

ción del pronombre *tú* y su paradigma con el verbo conjugado en forma tuteante es considerada una forma más culta, lo cual explica la opción que ha realizado la educación formal por el uso tuteante a lo largo del siglo xx. La combinación del pronombre *tú* y su paradigma con el verbo conjugado en forma voseante es considerada una forma más culta que *vos tenés*, ya que hay una mayor percepción de las diferencias entre pronombres que entre verbos. Por ser considerado el *tú* más culto, se lo entiende más adecuado para la formalidad, lo que lleva a usos pragmáticos que hacen que un mismo hablante pueda alternar ambas formas: *vos tenés* o *para vos* con *tú tenés* o *para ti*.

Ya se ha señalado (Bertolotti 2012: 18) que para comprender la distribución actual del voseo en América hispana es necesario comprender cómo era el sistema de tratamientos en los siglos xvi, xvii y xviii. El uso del pronombre *tú* se limitaba a situaciones de cercanía o intragrupalidad, solo se daba entre interlocutores que se conocían profundamente o desde temprana edad de ambos, preferentemente del mismo sexo, preferentemente en relaciones familiares y en ellas, de existir diferencia generacional, solo cuando el locutor pertenecía a una generación mayor. En situaciones de extragrupalidad, el único locutor que podía seleccionar la forma *tú* era uno de una clase social superior para dirigirse a uno de una clase inferior, en general, criados. *Vuestra merced*¹³>*usted* tuvo dos usos básicos: extragrupalmente fue usado para alocutarios de clase alta; intragrupalmente, fue usado por el estamento superior entre sí. *Vuestra merced*>*usted* se usaba en el siglo xvi dentro del estamento noble y para personas que pertenecieran a él. Todas las situaciones no cubiertas por *tú* o por *vuestra merced*>*usted* eran cubiertas por *vos*. Por tanto, *vos* se usaba tanto en contextos de cercanía como de lejanía, tanto en contextos no deferenciales como deferenciales. En síntesis, en el siglo xvi el voseo era la forma que cubría la mayor parte de las necesidades comunicativas de los hablantes en lo referente a la alocución.

En el español europeo del siglo xviii el espacio que había ocupado *vos* se había dividido entre *usted* y *tú*, por factores de lingüística externa (ascenso de la burguesía, de-

13 O alguna de las formas intermedias.

caimiento de la nobleza, cambios sociales e ideológicos) y por factores de lingüística interna (cambio que llevó al pasaje de *vuestra merced* a *usted*). La nueva generación de españoles que viene a América impulsada, entre otras razones, por la voluntad borbónica de (re)tomar las riendas del continente, tiene un repertorio con menos formas pronominales y verbales que el que habían tenido sus antecesores españoles de los siglos xvi y xvii y que era un paradigma con tres tratamientos.

Esta es la razón que explica que en el corpus de español del siglo xviii en el actual territorio uruguayo, constituido con textos escritos por criollos, pero también por peninsulares, se haya encontrado tuteo casi exclusivamente y, claro está, en boca de algunos de estos inmigrantes recientes (Elizaincín *et al.* 1997: 57-64). Nuevos análisis realizados con fuentes literarias muestran también la presencia de voseo en el siglo xviii, en boca de personajes rurales (Bertolotti 2012). ¿Por qué vosean los personajes rurales? Porque en la época de la conquista las formas que tenían menos restricciones de uso eran las del paradigma de *vos*. Eran, en buena medida, las menos marcadas y, por lo tanto, las más escuchadas por los grandes difusores del español en América, que fueron los indígenas que incorporaron la lengua española a su repertorio comunicativo.

En cuanto al plural, tal como sucede en el resto de América y el sur de España, el español en el Uruguay tiene una única forma pronominal de expresión del plural, que es *ustedes* y sus formas verbales coincidentes con tercera persona del plural. El uso de *vosotros* se registra esporádicamente en el siglo xviii (Elizaincín *et al.* 1997: 60), así como en el siglo xix, aunque esto no ha sido objeto de estudio específico para Uruguay. El trabajo de Moreno de Alba (2011) sobre la eliminación del pronombre *vosotros* en el español americano no llega a conclusiones firmes por falta de documentación, pero señala para el resto de América una situación similar a la que parece darse en el español uruguayo. Esto es, una disminución de *vosotros* y su paradigma en el siglo xix y su especialización en situaciones formales.

En esas situaciones muy formales los usos de *vosotros* pueden explicarse como herederos de tradiciones discursivas.

sivas del siglo xix; recuérdese, por ejemplo, la frase de nuestro himno nacional: «Tiranos **temblad**». El significado que se atribuye a *vosotros*, al contrario de lo que sucede en las variedades europeas del español donde son generales los dos pronombres de plural, *vosotros* y *ustedes*, es de mayor formalidad que *ustedes*.

Esto se expresa, por ejemplo, en los textos de jura y promesa de fidelidad a la bandera.

En estos contextos de solemnidad y trascendencia se usa el paradigma pronominal y verbal de *vosotros/as*, porque para los hispanohablantes uruguayos *vosotros/as* no significa cercanía, sino por el contrario, distancia y formalidad; una explicación a esto se propone en Bertolotti (2011b).

El uso de las formas de tratamiento ha sido investigado en su dimensión diacrónica en Elizaincín *et al.* (1997) y Bertolotti y Coll (2001 y 2003) para los siglos xviii y xix, así como también por Moyna (1996) para fines de siglo xix a partir de textos literarios y por Bertolotti (2011a) para todo el siglo xix a partir de un corpus epistolar. De acuerdo con los dos primeros trabajos, para el siglo xviii la cercanía se registra con las formas *tú* y *vosotros* y la distancia con *vuestra merced*>*usted* y *vuestras mercedes*>*ustedes*. A lo largo del siglo xix el voseo pronominal y verbal está ampliamente documentado y explicado.

Desde fines del siglo xix el cambio más relevante en el ámbito del tratamiento es el del crecimiento del voseo pronominal y verbal en detrimento del tuteo pronominal y verbal. Moyna (1996) y Bertolotti (2011b) entienden que la historia económica, política, social y cultural del último cuarto del siglo xix explica la frecuencia y la aceptabilidad del voseo.¹⁴

De las frutillas, los duraznos, la carne
y otras yerbas: una mirada histórica sobre el léxico
del español del Uruguay

En este apartado, destacamos algunas voces patrimoniales, es decir, originarias del español de España, que nos ca-

14 Una forma de tratamiento, también caracterizadora del español en el Uruguay, es la forma *che* compartida con el español de Argentina y con el portugués del sur de Brasil. Su origen, tal como se propone originariamente en Rona (1963) y se sustenta con argumentos sintácticos en Bertolotti (2010a), es guaraní.

Nosotros juramos,
¿vosotros juráis?

¿Juráis honrar **vuestra** Patria,
con la práctica constante
de una vida digna, consagrada
al ejercicio del bien para **vosotros**
y **vuestros** semejantes;
defender con sacrificio
de **vuestra** vida, si fuere
preciso, la Constitución y las
Leyes de la República, el honor
y la integridad de la Nación y
sus instituciones democráticas,
todo lo cual simboliza
esta Bandera?

Juramento de Fidelidad a la Bandera

¿Prometéis respetar y honrar
esta Bandera que representa
la dignidad, la soberanía
y la gloriosa historia de nuestra
Patria, la República Oriental
del Uruguay?

Promesa de Fidelidad a la Bandera

Circular n.º 9 del Consejo de Educación Primaria de la Administración Nacional de Educación Pública referida a «pautas sobre protocolo a tener en cuenta en la organización de los diferentes actos escolares» de 11/5/2007, disponible en <<http://www.cep.edu.uy/archivos/RRPP/circular9ActosEscolares.pdf>>.

racterizan hoy como hablantes de la variedad uruguaya de español y que pueden rastrearse desde la época colonial.

Así, a través de algunos escasos ejemplos del léxico de la alimentación y de la vestimenta, se puede historiar parte de las voces que hacen a la identidad del español hablado en el Uruguay que se vincula, entre otras cosas, con las particularidades demográficas, culturales y económicas de los primeros colonizadores españoles.

A través de los documentos del *Corpus para la historia del español en el Uruguay*, que ya hemos presentado, podemos estudiar el léxico del español de estos primeros pobladores. Podemos decir que la voz más frecuente, ya en el siglo xviii, para la *Fragaria vesca* de la familia de las rosáceas era *frutilla* y no *fresa*. Así lo registra José Manuel Pérez Castellano en *Observaciones sobre agricultura*, escrito cerca de 1810. El presbítero escribe, a propósito de la descripción de las «fresas, violetas, rosas y algunas otras flores, que conviene haya en nuestra huertas», que a las fresas «aquí llamamos frutillas» (Pérez Castellano 1845 [1968]: 94-95). Pérez Castellano introduce el vocablo *frutilla* acompañado del adverbio *aquí*, que limita el ámbito geográfico de uso de la voz y da su equivalente más frecuente, *fresa*. Se incluye a sí mismo en la preferencia de uso de este sustantivo, ya que utiliza el verbo en primera persona del plural.

En el léxico de las frutas de carozo, registrado en partes de campaña, inventarios de sucesiones y juicios con retención de bienes del Montevideo de fines del siglo xviii (Carbonell y Coll 2001-2002), aparecen elementos que caracterizarán la variedad del español del Uruguay frente al de otras regiones. Los vocablos de origen andaluz quedarán fijados en nuestra variedad, considerándose muchas veces arcaísmos:

Dies y seis **Damazcos**, y **Albarillos**... (1796)

Itt. 563 **Durasneros** (1767)

Noventa y tres **Durazneros de la virgen**... (1796)

Itt. 56 **Durasneros Pelones** (1767)

Así encontramos *damasco*, voz que se registra hoy día también en Andalucía y Canarias, y no *albaricoque*. En

este sentido llama la atención la ocurrencia de *albarillo*, drupa de la familia del albaricoque, voz que no se ha mantenido en nuestra variedad actual de español.

Siguiendo con el léxico de la alimentación, pasemos ahora al plato fuerte, es decir, a la carne. Los bovinos introducidos por orden de Hernandarias a comienzos del siglo xvii en la Banda Oriental se reprodujeron rápidamente gracias a las buenas pasturas y las abundantes aguadas de estas tierras. El ganado existente al sur del río Negro pudo alcanzar a cinco millones de cabezas, extendiéndose no solamente al sur sino también al este, por lo menos hasta el río Yaguarón, en lo que comenzó a llamarse la *Vaquería del Mar* (Reyes Abadie y Vázquez Romero 1980: 298). Este ganado fue objeto de comercio clandestino y causa de conflictos territoriales. Fue también la base de la alimentación de los pobladores de Montevideo y la campaña.

Los pocos viajeros que llegaban a estas costas registraron con asombro la cantidad de carne que aquí se consumía y cómo se desperdiciaba buena parte del animal, que pasaba a ser alimento de perros, ratas y moscas. Pérez Castellano, por su parte, describe en 1787 la calidad de la carne: «ya no se matan vacas para el consumo de la ciudad, sino solo novillos en número de sesenta todos los días. No tengo noticia que en parte alguna de los vastos dominios españoles se coma carne más gorda, mejor y más barata».

La carne aparece en el corpus siempre mencionada únicamente en términos generales: no hay especificaciones de cortes ni de su procedencia vacuna, ovina o porcina:

como tambien la **carne** que se le a de subministrar por semanas (1726)

It. Una Batea grande médiada de **carne** adobada (1753)

Incluso en la actualidad se usa en Uruguay el sustantivo *carne* para referirse a la carne de vaca o de res, sin necesidad de especificaciones. Así, una *milanesa de carne* será por defecto una milanesa de carne de vaca (si no fuera así, sería, por ejemplo, una *milanesa de pollo* y no una *milanesa de carne de pollo*). El vocablo *carne* está reservado, desde la época de la colonia, para la carne que más abunda, es decir, para la carne vacuna.

Hay carne y hay pollo

Si bien comemos mondongo (uno de los estómagos de la vaca), hígado, chinchulines (primer segmento del intestino delgado) o riñón, por lo general no los consideramos carne sino achuras o vísceras. En particular, los argentinos decimos *carne* a la carne de vaca y todo lo demás requiere una designación diferente (o sea, lo que no mata engorda). Cuando decimos (o escuchamos): «Vieja, ¿te acordaste de comprar carne?», en general se trata de algún corte de músculo de vacuno y a nadie se le ocurriría avisarle al carnicero que la carne picada tiene que ser de vaca. La carne de pescado es simplemente pescado («¿compraste pescado?»), y la de pollo, pollo (Golombek y Schwarzbach 2012 [2002]: 82).

Por otra parte, desde la fundación de Montevideo aparece el vocablo *yerba*, refiriendo al 'producto de las hojas del árbol de yerba mate *Ilex paraguayensis*, tostadas y molidas, que se emplean para tomar mate':

han de ser asistidas Regularmente con la Subsistencia de viscocho, **yerba**, y tavaco, sal y agi que pareciere precisa (1726) los que tienen Pulperías, y tendejones para que sirvan con la **Yerba**, tavaco, vino ó aguardiente... (1726).

Como se sabe, primero fueron los indígenas del sur de Brasil y de Paraguay quienes cultivaron esta planta. Luego fue cultivada en las reducciones jesuíticas y, al imponerse la costumbre y el hábito del mate en el Río de la Plata, los sacerdotes de la Compañía de Jesús comenzaron a desarrollar una rica industria de dimensión regional. Hay varios testimonios del uso de la yerba en la Banda Oriental: se constata el sustantivo *yerba* regularmente a lo largo del siglo en inventarios de querellas civiles y criminales:

lt. 2@ y 20 libras de **Yerva** (1753)

lt. 1 terzia de **Yerva** (1753)

Ytt ocho arrovas y quatro libras netas de **Yerva** (1758)

litt un Tercio de **Yerba** empezada (1765)

También en partes de campañas:

veinte y tres libras netas De **Yerva** a dos pesos arrova... (1777) y el total cargo de vizcocho, axi, **Yerva**, Sal y tabaco... (1777)

A lo largo del tiempo, parece haber un lento proceso de especialización léxica iniciado en la colonia, por el cual *yerba* pasa progresivamente a significar *yerba mate* y a distanciarse de *hierba*. Este fenómeno de especialización léxica se vería favorecido por el yeísmo y el posterior rehilamiento del fonema palatal inicial que se da en /žerba/ en el siglo xix.

En cuanto al léxico de la vestimenta y los accesorios, son casos de interés las voces *caravanas* y *polleras*. Se registra en documentos de la época el vocablo *caravana* que terminará desplazando en estas tierras a sus equivalentes peninsulares *zarcillos*, *pendientes* y *aretes*, así como al argentino *aros*. Este vocablo, hoy un uruguayismo, en ocasio-

nes coexistía, en el xviii y principios del xix, con *pendientes* en inventarios y listas de bienes (Altesor inédito): «Una canastilla con tres pares de **caraban**as, y un collar de cera betunada; seis idem **caraban**as falsas; pendientes y broches». En la actualidad es predominante el uso del vocablo *caravan*as; en algunos casos sigue coexistiendo con el de *pendientes*, como se ve en el siguiente anuncio tomado de <www.uruguaytotal.com> en diciembre de 2011:

Arte y Diseño en Joyas, Sarah Kosta Designs: Uruguay
Arte y Diseño en Joyas. Uso de metales nobles, plata 950 y oro 18K, piedras preciosas y semi preciosas. Diseños exclusivos, Sarah Kosta Designs Uruguay, anillos, colgantes, pulseras, **pendientes**, **caravan**as, marcadores de libros, apreta billetes, accesorios

También esta voz se usaba en Argentina en el siglo xix, ya que hay registros lexicográficos que lo atestiguan, como es el caso de un diccionario decimonónico editado por Barcia (2006) en el que se lee: ‘carabana, s.f. ant. El pendiente del ariete que usan las señoras en las orejas’. Desconocemos las razones por las cuales esta voz dejó de usarse en Argentina, pero se conserva en Uruguay.

Otro vocablo arcaico, vinculado con la vestimenta femenina, se registra en el xviii y se mantiene en nuestro español. Se trata de *pollera* (Altesor inédito), caracterizado por Lapesa (1980) en el conjunto de palabras que «en España pertenecen solo al lenguaje literario o han desaparecido». Aparece *pollera* en documentos coloniales fechados en Montevideo, junto a los hoy desusados *saya* y *enaguas*: «**sayas**; quarenta y siete cortes **Polleras** de media sarasa azul de Algodón con guarda; Catorce **naguas** de bayeta.»

El vocablo *pollera* deriva de *pollo*, «1.^a documentación: 1251. Propiamente ‘cría de un animal cualquiera’. *Pollera* ‘falda acampanada que se ponían las mujeres debajo de la saya’, princ. s. xvii, ‘falda externa del vestido femenino’, principios s. xvii, 1765-1783, América y Andalucía» (Corominas y Pascual 1980). Hoy es la voz de uso generalizado en el español del Uruguay: solo aparece *falda* en el compuesto formado por *mini* + *falda*, que, a su vez, suele ser sustituido por el primer elemento del compuesto en el habla coloquial.

En este apartado hemos repasado el uso y la especialización de algunas voces traídas por los españoles a estas tierras, donde tomaron rumbos propios y dibujaron historias asociadas, muchas veces, a los contextos socioeconómicos y culturales en los que crecieron. Sin embargo, esta pincelada léxica no ha tomado en cuenta ninguna voz originaria de las lenguas que entraron en contacto con el español en estos territorios durante la época de la colonia y también en el siglo xix, es decir, el portugués, las lenguas indígenas y las lenguas africanas, situación que retomaremos en los capítulos siguientes.

Síntesis y perspectivas

Un repaso por la historia externa e interna de nuestro español hispano nos sirvió para explicar algunas características del nivel fonético-fonológico, morfológico, sintáctico y léxico del español del Uruguay.

En el primer nivel cabe destacar que los rasgos fonológicos que caracterizaban al español de estas tierras en la época de la colonia tuvieron diferentes ritmos evolutivos. El seseo estaba generalizado en el xviii, se consolida en el siglo xix y es característica universal en el siglo xx. El yeísmo no se registra en el siglo xviii, es incipiente en el xix y se generaliza en el xx. En este mismo siglo sufre una serie de cambios que incluyen su rehilamiento y ensordecimiento.

En lo morfológico, se destaca el abandono del diminutivo *-illo* a favor de *-ito*. En el uso de formas verbales y pronominales de tratamiento surge en el siglo xix el *tú* con un valor pragmático intermedio entre *usted* y *vos*. Dicho pronombre se acompaña, muchas veces, y de manera diferente de otras zonas tuteantes, con formas verbales voseantes (*tú tenés, tú sos*, etcétera). Esta combinación es quizás uno de los rasgos más caracterizadores del español de Montevideo. El tratamiento plural se caracteriza por la existencia de una única forma para la cercanía y la lejanía: *ustedes*. Esta forma aparece con conjugación verbal originaria en la tercera persona del plural.

En el plano verbal, presentamos datos sobre las restricciones en el uso de *he cantado* y en las frecuencias de uso *cantara* o *cantase*.

En el léxico, recorrimos la historia de algunas voces de la alimentación y de la vestimenta, mostrando cómo se adaptaron expresiones y procedimientos léxicos preexistentes.

Como surge de esta síntesis, lo sintáctico-semántico parece estar poco investigado en el español uruguayo, sobre todo en perspectiva histórica. Esperemos que la disponibilidad de datos de los corpus conformados posibilite salvar esta falencia a través de nuevas investigaciones.

Referencias bibliográficas

- Alonso Araguás, I. (2010). «Figuras mediadoras y espacios fronterizos. Algunos lugares comunes». En Grupo Alfaqueque (ed.), *Los límites de Babel. Ensayos sobre la comunicación entre lenguas y culturas*. Madrid-Fráncfort: Iberoamericana-Vervuert, pp. 47-76.
- Altesor, M. I. (inédito). *Moda y vestimenta a través del léxico: el léxico de la vestimenta en el Montevideo del ochocientos*. Montevideo: Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad de la República. Monografía de grado. Disponible en: <<http://www.historiadelaslenguase-nuruaguay.edu.uy/enseñanza>>.
- Barcia, P. L. (2006). *Un inédito Diccionario de argentinismos del siglo xix*. Buenos Aires: Academia Argentina de Letras.
- Barrios, G. (2002). «El ensordecimiento del fonema palatal /ʃ/». En G. Barrios y V. Orlando, *Marcadores sociales en el lenguaje. Estudios sobre el español en Montevideo*. Montevideo: Gráficos del Sur, pp. 29-43.
- Bertolotti, V. (2000). «El imperfecto del subjuntivo: aspectos diacrónicos y sincrónicos». *Ponencias de profesores uruguayos presentadas en los congresos de la uba y de la alfa*. Montevideo: Sociedad de Profesores de Idioma Español, pp. 11-19.
- Bertolotti, V. (2007). «La cuestión de vuestro/a(s): vitalidad medieval y clásica en el español del Uruguay». En V. Bertolotti et al., *Estudios de lingüística hispánica*. Cádiz: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz, pp. 1742.
- Bertolotti, V. (2010a). «Notas sobre el che». *Lexis*, 34 (1), 57-93.
- Bertolotti, V. (2010b). «Un viaje al pasado lingüístico de la región: el Voyage à Rio Grande do Sul de Auguste de Saint-Hilaire». En J.-P. Bernabé, L. Cordery y B. Vegh (eds.), *Los viajeros y el Río de la Plata: un siglo de escritura*. Montevideo: Linardi y Risso, pp. 265-278.
- Bertolotti, V. (2011a). «La peculiaridad del sistema allocutivo singular en Uruguay». En Á. Di Tullio y R. Kailuweit (eds.), *El español rioplatense: lengua, literatura, expresiones culturales*. Madrid-Fráncfort: Iberoamericana-Vervuert, pp. 23-47.
- Bertolotti, V. (2011b). *Los cambios en la segunda persona del singular en el siglo xix en el español del Uruguay*. Rosario: Universidad de Rosario. Tesis de doctorado.
- Bertolotti, V. (2012). «Claves para la historia del español en el Río de la Plata: avances y rectificaciones sobre el tuteo y el voseo». *RASAL*, 7-26.
- Bertolotti, V. y Coll, M. (2001). «Los cambios en las formas de tratamiento en la ruptura del orden colonial: un aporte a la historia de la lengua española en el Uruguay». En A. Frega y A. Islas (comps.), *Nuevas miradas y debates actuales en torno al Artiguismo*. Montevideo: Facultad de Huma-

- nidades y Ciencias de la Educación, Universidad de la República, pp. 211-234.
- Bertolotti, V. y Coll, M. (2003). «A Synchronical and Historical View of the TÚ/VOS Option in the Spanish of Montevideo». En S. Montrul y F. Ordóñez (eds.), *Linguistic Theory and Language Development in Hispanic Languages. Papers from the 5th Hispanic Linguistic Symposium and the 4th Conference on the Acquisition of Spanish and Portuguese*. Somerville: Cascadilla Press, pp. 1-12.
- Bertolotti, V. y Coll, M. (2006). «Apuntes sobre el español en el Uruguay: historia y rasgos caracterizadores». *Ámbitos*, 31-40.
- Bertolotti, V. y Coll, M. (2010). «La historia lingüística del Uruguay: fuentes, resultados y perspectivas». En C. Píppolo y A. Uribarrí (eds.), *Español en cambio*. Montevideo: Departamento de Español, cfe, Administración Nacional de Educación Pública, pp. 47-71
- Bertolotti, V. y Coll, M. (2012). «Reflexiones sobre la lengua en América». En A. Zamorano Aguilar (coord. y ed.), *Reflexión lingüística y lengua en la España del siglo XIX: marcos, panoramas y nuevas aportaciones*. Munich: Lincom, pp. 443-466.
- Bertolotti, V.; Coll, M. y Polakof, A. C. (2010). *Documentos para la historia del español en el Uruguay. Vol. 1. Cartas personales y documentos oficiales y privados del siglo XVIII*. Montevideo: Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad de la República.
- Bertolotti, V.; Coll, M. y Polakof, A. C. (2012). *Documentos para la historia del español en el Uruguay. Vol. 2. Cartas personales y documentos oficiales y privados del siglo XIX*. Montevideo: Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad de la República.
- Canale, G. (2005). *Algunos fenómenos fonético-fonológicos en el español del Uruguay en la segunda mitad del siglo XIX*. Montevideo: Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad de la República. Monografía de grado. Disponible en: <<http://www.historiadelaslenguase-nuruguay.edu.uy/enseñanza>>.
- Cantos a mayo, leídos en la sesión del Instituto Histórico-Geográfico nacional el 25 de mayo de 1844* (1990). Reproducción facsimilar. Noticia preliminar de Walter Rela. Montevideo: Retta Libros.
- Carbonell, I. y Coll, M. (2001-2002). «El léxico de la alimentación en el siglo XVIII en la Banda Oriental». *Anuario de lingüística hispánica*, xvii/xviii, 51-73.
- Cavigla, S. y Malcuori, M. (1994). «Perfecto compuesto: deíctico de la enunciación». *Actas del XIX Congreso Internacional de Lingüística y Filología Románicas*. Santiago de Compostela.
- Cavigla, S. y Malcuori, M. (1999). «Perfecto simple y compuesto en el

- español de Montevideo». *Actas del VIII Congreso Internacional de la ALFAL*. Tucumán, pp. 264-267.
- Corominas, J. y Pascual, J. A. (1980). *Diccionario crítico etimológico de la lengua castellana*. Madrid: Gredos.
- De Mello, G. (1993). «-ra vs -se Subjuntive. A New Look at an Old Topic». *Hispania*, 72 (2), 235-244.
- Di Tullio, Á. (1999). *Políticas lingüísticas e inmigración: el caso argentino*. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires. Tesis doctoral.
- Di Tullio, Á. (2003). *Políticas lingüísticas e inmigración. El caso argentino*. Buenos Aires: Eudeba.
- Donni de Mirande, N. (1991). «Sobre el ensordecimiento del yeísmo». En N. Donni de Mirande, S. Boretti, M. C. Ferrer de Gregoret y C. Sánchez Lanza (coords.), *Variación lingüística en el español de Rosario*. Rosario: Consejo de Investigaciones de la Universidad de Rosario, pp. 21-43.
- Elizaincín, A. (1983). «¿Existe un español uruguayo?», *Khippu*, 12, pp. 43-46.
- Elizaincín, A. (1984). «Posición del Uruguay dentro del así llamado español "rioplatense"», *Cuadernos de Literatura* 3: 61-73.
- Elizaincín, A. (2002). «Historia externa del español en Argentina y Uruguay/Externe Sprachgeschichte des Spanischen in Argentinien und Uruguay». En M.-D. Gerhard Ernst, C. Glessgen y W. S. Schmitt (coords.), *Romanische Sprachgeschichte/ Histoire linguistique de la Romania*. Berlín-Nueva York: Mouton De Gruyter, pp. 1035-1045.
- Elizaincín, A. y Behares L. (1981). «Español de América y español del Uruguay: rasgos comunes y rasgos discrepantes». En Horst Geckeler, Brigitte Schlieben Lange, Jürgen Trabant y Harald Weydt (orgs.), *Logos Semantikos. V. Historia y arquitectura de las lenguas*, 5, pp. 413-425. Madrid-Berlín-Nueva York: Gredos y Walter de Gruyter.
- Elizaincín, A. y Díaz N. (1981). «Sobre tuteo voseo en el español montevideano». En A. Elizaincín (comp.) *Estudios sobre el español del Uruguay*. Montevideo: Universidad de la República, pp. 83-86.
- Elizaincín, A.; Malcuori, M. y Bertolotti, V. (1997). *El español en la Banda Oriental en el siglo XVIII*. Montevideo: Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad de la República.
- Elizaincín, A.; Malcuori, M. y Coll, M. (1998). «Grafemática histórica: seseo y yeísmo en el Río de la Plata». En J. M. Blecua, J. Gutiérrez y L. Sala (eds.), *Estudios de grafemática en el dominio hispánico*. Salamanca: Universidad de Salamanca-Instituto Caro y Cuervo, pp. 75-83.
- Fernández Trinidad, M. (2008). «El contacto portugués-español en el siglo XIX: primeros testimonios del yeísmo rehilado en suelo oriental». En J. Espiga y A. Elizaincín (orgs.), *Español y*

- Portugués: um (velho) Novo Mundo de fronteiras e contatos*. Pelotas, Rio Grande do Sul: Educat, pp. 319-350.
- Fontanella de Weinberg, M. B. (1979). «La oposición “cantes/cantés” en el español de Buenos Aires». *Thesaurus*, 34, (1,3), pp. 72-83.
- Fontanella de Weinberg, M. B. (1999). «Sistemas pronominales de tratamiento usados en el mundo hispánico». En I. Bosque y V. Demonte (dirs.), *Gramática descriptiva de la lengua española. Tomo I*. Madrid: Espasa, pp. 1401-1425.
- Golombek, D. y Schwarzbach, P. (2002 [2012]). *El nuevo cocinero científico. Cuando la ciencia se mete en la cocina*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores Colección Ciencia que ladra...
- Groppi, M. (inédito). «Observaciones sobre algunas formas verbales en un corpus del siglo xix». En Elizaincín, A. (comp.), *Estudios sobre el español del Uruguay ii*.
- Groppi, M. y M. Malcuori (1992). «“Losotro semo canario”. El habla rural del noreste de Canelones». *Anuario de lingüística hispánica*, 7, 127-145.
- Guarnieri, J. C. (1978). *El lenguaje rioplatense*. Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental.
- Henderson, C. (2010). *El pretérito perfecto compuesto del español de Chile, Paraguay y Uruguay. Aspectos semánticos y discursivos*. Estocolmo: Stockholm University.
- Henderson, C. (en proceso). *Pretérito perfecto compuesto en el español de Uruguay de los siglos xviii y xix*.
- Kany, C. (1969). *Sintaxis hispanoamericana*. Madrid: Gredos.
- Lamas, A. y Blanco Acevedo, P. (1922). *Escritos selectos del Dr. D. Andrés Lamas*. Montevideo: Tipografía de Arduino Hnos.
- Lapesa, R. (1980). *Historia de la lengua española*. 8.ª edición. Madrid: Gredos.
- Larrañanga, D. A. (1951 [1816]). *Descripción de las fiestas cívicas celebradas en Montevideo, Colección de Impresos Raros Americanos*. Montevideo: Facultad de Humanidades y Ciencias, Universidad de la República.
- Lavandera, B. (1975). «Variant or Morpheme? Negative commands in Buenos Aires Spanish». En *nwave 1975*. Georgetown University. Ms.
- Lezama, A. (1999). «Raíces coloniales del puente Colonia-Buenos Aires». *Cuadernos del clae*, 83-84, 7-28.
- Moreno de Alba, J. (1998). «La oposición pretérito indefinido/pretérito compuesto en documentos novohispanos de los siglos xvi-xix». *Actas del iv Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, 1997. La Rioja, pp. 619-629.
- Moreno de Alba, J. (2011). «Sobre la eliminación del pronombre vosotros en el español americano». *Cuadernos de la alfa*, 2, 25-39.
- Moyna, I. (1996). *The Evolution of Verbal Voseo in Río de la Plata Spa-*

nish: *Evidence from Plays and Popular Songs Between 1880 and 1930*. Gainesville: University of Florida. Tesis de maestría.

- Moyna, I. (en proceso) *Verbal voseo and tuteo in two Uruguayan cities*.
- Oddone, J. (1966). *La emigración europea al Río de la Plata, Montevideo*. Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental.
- Oroño, M. (2013). *Las representaciones sociolingüísticas en textos escolares de la educación primaria uruguaya: las series de libros de lectura de Vásquez Acevedo, Figueira y Abadie-Zarrilli*. Montevideo: Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad de la República. Tesis de Maestría.
- Pérez Castellano, J. M. (1845 [1968]). *Selección de escritos. Observaciones sobre agricultura*. Montevideo: Colección de Clásicos Uruguayos, Biblioteca Artigas, tomo ii.
- Postigo de de Bedia, A. M. y Díaz de Martínez, L. (2009). *Documentos del Jujuy colonial. Aportes para el estudio histórico del español americano siglo xvi a xix*. Jujuy: Editorial de la Universidad Nacional de Jujuy.
- rae-asale (2009). *Nueva Gramática de la Lengua Española*. Madrid: Espasa.
- Ramírez Luengo, J. L. (2001). «Alternancia de las formas –ra/–se en el español uruguayo del siglo xix». *Estudios Filológicos*, 36, 173-186.
- Ramírez Luengo, J. L. (2006). «Una nota de sociolingüística histórica: el diminutivo en el español uruguayo del siglo xix». *Res diachronicae*, 5, 39-45.
- Ramírez Luengo, J. L. (2007). «Un aporte a la datación del yeísmo rehilado en el español del Uruguay». *Boletín de la Real Academia Española*, 87, 325-333.
- Reyes Abadie, W. y Vázquez Romero, A. (1980). *Crónica general del Uruguay*. Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental.
- Rizos Giménez, C. (2000). «Rasgos coloquiales en la correspondencia familiar uruguaya entre 1800 y 1840». *Estudios filológicos*, 35, 105-123.
- Rocca, P. (2003). «Cruces y fronteras de la gauchesca (Del Río de la Plata a Río Grande do Sul)». En *Poesía y política en el siglo xix (Un problema de fronteras)*. Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental, pp. 101-131.
- Rona, J. P. (1963). «Sobre algunas etimologías rioplatenses». *Anuario de Letras*, 3, pp. 87-106.
- Stewart, M. (1999). *The Spanish Language Today*. Londres-Nueva York: Routledge.
- Weyers, J. (2013). «Linguistic attitudes toward the tuteo and voseo in Montevideo, Uruguay». *Spanish in Context*, 10 (2), 175-198.

Capítulo 2

LA LENGUA PORTUGUESA EN EL URUGUAY. UNA MIRADA HISTÓRICA¹⁵

Es por todos sabido que los famosos cuentos de los hermanos Grimm han sido traducidos a decenas de lenguas. Pero quizás no sea tan conocida esta versión de *Caperucita Roja*, recogida por Elizaincín en la zona norte del Uruguay:

u lobo batió la porta y mandó que entrase y comió a abuelita y depós a Caperucita chegó y preguntó «que oreia tan grande esa, abuela» y después «qué oio tan grande, abuela» y ela respondeu «Eu so así» y a Caperucita fue y alcanzó canasto con cosa que a mae dela tinha mandado y eli depoi coméu a Caperucita, vinieron lenador y cortaron a barriga du lobo y sacó a Caperucita y abuela y cheó a barriga deli de pedra y eli caiú dentro duma casimba (Elizaincín 1992: 151-152).¹⁶

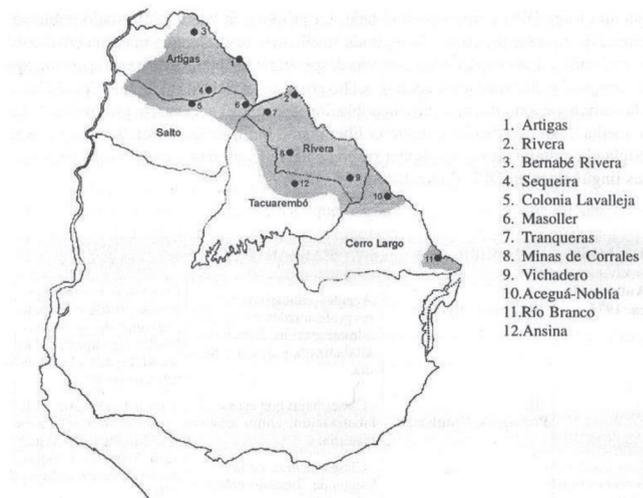
15 El contenido de este capítulo se origina en las investigaciones realizadas en el marco de los proyectos I+D *Historia del portugués en el Uruguay* y *Lexicología bilingüe español-portugués. El caso de la región fronteriza uruguayo-brasileña*, financiados por la Comisión Sectorial de Investigación Científica de la Universidad de la República entre 2002 y 2004 y entre 2005 y 2007, respectivamente. Ambos proyectos contaron con la participación de Adolfo Elizaincín y Magdalena Coll (corresponsables), Virginia Bertolotti, Serrana Caviglia y Marianela Fernández.

En este capítulo asimismo se recogen parte de los resultados de investigación publicados en Bertolotti *et al.* (2005b), Caviglia y Fernández (2007), Coll (2008 y 2009) y Bertolotti y Coll (2010).

16 Texto, con adaptaciones gráficas, del relato del cuento *Caperucita Roja* que se reproduce en Elizaincín (1992: 151-152).

Salta a la vista que esta versión del cuento no circula en español sino en portugués, particularmente en una variedad de portugués cuya descripción y análisis ha ocupado la atención de Rona (1965), Hensey (1972), Elizaincín, Behares y Barrios (1987), Elizaincín (1992), Carvalho (1998 y 2003), entre otros, y que se oye en la zona norte del Uruguay en la actualidad. Estos trabajos dan cuenta de un portugués usado principalmente en ámbitos familiares, que ha sido tradicionalmente definido como «formas mixtas, de base preponderantemente portuguesa las que, sin embargo, evidencian fuerte influencia del español» (Elizaincín *et al.* 1987: 14). Este portugués tiene, según Carvalho (2003), tres aspectos que lo definen: los rasgos rurales, que no se mantienen en las ciudades brasileñas próximas, las interferencias del español y las formas híbridas, que no se dan ni en español ni en portugués.

Mapa 1. Distribución actual de los dialectos portugueses del Uruguay



Fuente: Behares *et al.* (2004: 245).

El portugués del norte del Uruguay, diferente por cierto de otras variedades de portugués de Brasil, que se conoce popularmente como *fronterizo*, *portuñol*, *bayano* o *brasileiro*, ha recibido también diferentes denominaciones, como *dialecto fronterizo* (Rona 1965), *dialectos portugueses del Uruguay* (dpu) (Elizaincín *et al.* 1987), *portugués del Uru-*

guay (pu) (Carvalho 1998) o *portugués de última frontera* (Müller de Oliveira 2004).¹⁷ Coexiste en el norte del Uruguay con la lengua española, hecho que ha sido analizado no solamente desde el punto de vista de los lingüistas, sino también de los educadores y los sociólogos (cfr. Milán, Sawaris y Welter 1996).

El porcentaje de niños hablantes de portugués como lengua materna en los departamentos de Artigas, Rivera y Cerro Largo es muy alto, como se desprende de la siguiente tabla, confeccionada por Brovotto, Geymonat y Brian (2007: 26) a partir de datos brindados por las direcciones de las escuelas que participaban del Programa de Inmersión Dual en 2006:

Tabla 1. Distribución de los niños según su L1 [lengua materna]

Departamento	Escuela	% niños con L1 español (cantidad de niños)	% niños con L1 portugués (cantidad de niños)
Artigas	36	43% (55)	57% (72)
Artigas	56	71% (85)	29% (34)
Artigas	81	100% (84)	—
Rivera	64	16% (18)	84% (94)
Rivera	86	10% (8)	90% (80)
Rivera	88	11% (19)	89% (180)
Rivera	92	29% (29)	71% (70)
Cerro Largo	74	38% (40)	62% (64)
Rocha	110	100% (88)	—

Fuente: Brovotto *et al.* (2007: 26).

La coexistencia del español y del portugués ha generado una situación diglósica, en la que el español se ha especializado en algunas funciones como la educación, la administración, etcétera, y el portugués se utiliza en el dominio familiar y doméstico (cfr. Behares 2007). Esta diglosia, cuyos aspectos históricos trataremos más adelante, ha generado conflictos como el que plasma el joven poeta artiguense Fabián Severo:

Mi madre falava mui bien, yo intendía.

17 Desde el Brasil, Müller de Oliveira (2004) denomina al portugués de esta zona *de última frontera*, ya que es visto como el último avance lusitanizante sobre el territorio actualmente uruguayo.

Fabi andá faser los deber, yo fasía.
Fabi traseme meio litro de leite, yo trasía.
Desí pra doña Cora que amañá le pago, yo disía.
Deya iso gurí y yo deiyava.

Mas mi maestra no entendía.
Mandava cartas en mi caderno
todo con rojo (iguaisito su cara) y asinava imbaiyo.

Mas mi madre no entendía.
Le iso pra mim hijo y yo leía.

Mas mi madre no entendía.
Qué fiseste meu fío, te dise que te portaras bien y yo
me portava.

A historia se repitió por muintos mes.
Mi maestra iscrevía mas mi madre no entendía.
Mi maestra iscrevía mas mi madre no entendía.
Intonses serto día mi madre entendió y dise:
Meu fío, tu terás que deiyá la iscola y yo deiyé.

Fabián Severo

(tomado de <<http://fabiansevero.blogspot.com/>>)

Comprender esta realidad lingüística del Uruguay supone no solamente reconocer la presencia actual de la lengua portuguesa en la zona norte del país, sino también indagar en las raíces históricas de esa situación, raíces que se remontan a los comienzos mismos de la colonización lusitana en América.

En algunos trabajos anteriores (Behares 1985, Elizaincín 1992, 1996, 2002a y 2002b, Müller de Oliveira 2004, Rona 1965) se hacen referencias más o menos puntuales a aspectos diacrónicos de la cuestión, con la finalidad, muchas veces, de explicar las razones históricas que se encuentran en el origen de la sociedad fronteriza bilingüe y diglósica que existe en el lado uruguayo de la frontera. La gran mayoría de estos trabajos, según Elizaincín (2003: 605), se concentra en establecer descripciones sincrónicas de la realidad lingüística y sociolingüística reciente, y de sus implicancias políticas, educativas y culturales, aunque no atienden el tema desde una perspectiva diacrónica. Desde hace más de una década, se comenzó a revertir esta situación con trabajos como los de Bertolotti, Caviglia y Coll

(2003-2004) y Bertolotti, Caviglia, Coll y Fernández (2005a y 2005b) que, con base en fuentes primarias, han permitido documentar, testimoniar, datar y describir la presencia de la lengua portuguesa en territorio hoy uruguayo en los siglos xviii y xix. También se ha avanzado en la descripción de un léxico compartido entre el portugués y el español de frontera, como veremos más adelante.

La presencia (de la lengua) portuguesa en la historia de nuestro territorio

El estudio histórico de la lengua portuguesa o el contacto de esta lengua con el español en la región norte del Uruguay implica, aunque sea de manera somera, repasar la historia de la presencia portuguesa en territorio hoy uruguayo, con una mirada puesta en la lengua y en los contactos lingüísticos.

Tanto a nivel regional como local, larga es la historia del contacto entre lo portugués y lo español. Como señala Bracco, durante el primer siglo después de la llegada de los europeos a América el espacio de frontera que se generó en el Plata fue un vasto territorio sin grandes obstáculos naturales, y sobre el que nadie tuvo poder para controlar a los otros actores. Allí interactuaron cultivadores, cazadores, castellanos, mestizos guaraní-castellanos, portugueses, mestizos tupí-portugueses y, en menor medida, individuos de otras procedencias (Bracco 2004: 40).

En cuanto al establecimiento efectivo de poblaciones en estas tierras, recordemos, por ejemplo, que el primer centro poblado de origen europeo en esta región es Colonia do Sacramento (1680), fundada precisamente por los portugueses. Esta fundación cristalizó la fuerte amenaza lusa a la corona española, amenaza que se configuraba en la propia Buenos Aires. Ese mismo año el gobernador de Buenos Aires manifestaba su preocupación por el tema de la siguiente manera:

por la mayor parte [la ciudad de Buenos Aires] se compone de portugueses, sus hijos, y descendientes, y la ardiente pasión de estos a los otros, en que con poco disimulo se dejan conocer, me hace

desconfiar de que les den la mano. Y más, estando los de la población [de Colonia do Sacramento] en distancia tan corta de 8 leguas. (...) aún a los que les toca poco, le tira lo mismo, o por el parentesco, o por la memoria, que hacen del trato, que con los portugueses han tenido en tiempos pasados (tomado de Bracco 2004: 121).

Este íntimo contacto, esta historia a la que alude el gobernador de Buenos Aires, quizás explique la indiferencia a la manifestación lingüística del portugués incluso en contextos claramente españoles.

La historia misma de la Colonia do/del Sacramento, como ya dijimos, simboliza la coexistencia de dos culturas, de dos lenguas diferentes. El propio año de su fundación pasa a manos españolas, después de un breve enfrentamiento militar y durante el siglo xviii pasa a estar en poder de uno u otro imperio dependiendo de las vicisitudes bélicas regionales y diplomáticas internacionales,¹⁸ hasta que recién en 1777 vuelve a dominio español de manera definitiva.

La fundación de Colonia o la ocupación de las Misiones en 1801 son manifestaciones puntuales de una intención más general de conectar el Brasil con el resto de América. La pugna entre la corona española y la portuguesa tuvo como una de sus consecuencias que en el territorio de la Banda Oriental coexistieran desde siempre portugueses y españoles.

La historia de la fundación de Montevideo (1724-1730) puede verse, en última instancia, también como una respuesta a la amenaza de los portugueses de instalarse en esa zona. Bruno Mauricio de Zavala llega a la bahía de Montevideo con la finalidad de fundar una población española, pero también con el objetivo de frenar a los portugueses que allí pretendían instalarse. Resulta curioso, sin embargo, recordar que se consignan portugueses incluso entre sus primeros pobladores. Esto muestra que no hay un combate

Respecto de los usos y las costumbres en el período cisplatino

En ocupaciones lusas «breves» constatamos la presencia de la lengua portuguesa en las comunicaciones de las autoridades a los habitantes de esta Banda, aunque se conserva, al mismo tiempo, correspondencia en español entre oficiales portugueses (Bertolotti *et al.* 2005a; Caviglia, Bertolotti y Coll 2008). En el período cisplatino, los expedientes judiciales se escriben tanto en español como en portugués o en español y portugués. Es decir, hay en dicho período un uso facultativo de ambas lenguas en este ámbito. La conciencia de que hay más de una lengua en juego no se pone nunca de manifiesto. En el Congreso Cisplatino de 1821 se aprobó la incorporación de la Provincia al Reino Unido de Portugal, Brasil y Algarves. En las bases de la incorporación se declara el respeto a los usos y las costumbres, se fijan los límites geográficos, se establece el mantenimiento de la Provincia como un Estado distinto de los demás, se da independencia a las autoridades civiles y militares, etcétera. Sin embargo, no se habla en ningún lugar de la lengua que debe usarse en la Provincia, aunque importa señalar que las referidas bases se escriben en español.

18 Colonia fue portuguesa en 1680 y luego española en el mismo año. Volvió a ser portuguesa en 1683, para, menos de veinte años después (en 1705), volverse española. En 1715 regresó a manos portuguesas. España la reconquistó en 1762, pero la volvió a perder casi inmediatamente, y solo la recuperó en forma definitiva en 1777.

necesariamente a los individuos portugueses o a lo portugués, sino, en todo caso, al Estado portugués.

No fue Montevideo el último intento luso de avanzar hacia el sur: en 1737 José da Silva Paez comenzó la edificación del fuerte de San Miguel y en 1762 se levantó la fortificación de Santa Teresa, en Rocha. También hubo afincamientos por razones no militares, sino en todo caso como consecuencia de estas. La actual ciudad de San Carlos (en el departamento de Maldonado) es ejemplo de ello. Sus colonos eran isleños lusitanos-azorianos que se establecieron allí a raíz de la frustrada campaña militar del virrey Ceballos en Rio Grande do Sul.

En 1783, los españoles fundan Minas para frenar la penetración portuguesa y en 1795 ocurre lo mismo con Melo, que también cobra valor como marca fronteriza hispánica.

Finalizada la época colonial, se mantiene la tendencia portuguesa a llevar sus fronteras naturales hasta el Río de la Plata. De hecho, se suceden las invasiones portuguesas a la Banda Oriental en 1811-1812 y 1816, y en 1821 se anexa este territorio al Imperio de Brasil, Portugal y Algarves (situación que se mantiene hasta 1828). Brasil interviene también sobre el final de la Guerra Grande (1851-1852).

Sin embargo, el período de las invasiones lusobrasileñas es un hecho menor en lo que a las consecuencias lingüísticas se refiere, dado que dicha presencia militar y política no es la explicación última de la fuerte, constante e ininterrumpida presencia lusitana en el norte del Uruguay. Circunstancias como la riqueza ganadera de sus campos y el escaso número de habitantes de origen español en estas tierras fronterizas favorecieron la instalación de población de origen lusitano. Son los individuos de origen portugués, y no necesariamente el Estado, quienes se mueven territorialmente hacia al sur de la frontera brasileña, una frontera que los individuos y la cultura rural no sienten como tal.

La convivencia en portugués y en español

La mirada extranjera se asombra de que la lengua no haya sido, ni siquiera en épocas de invasión, un tema conflictivo.

Cuenta el viajero francés Auguste de Saint-Hilaire en 1822: J'ai dîné aujourd'hui chez le Padre Gomes, qui devient d'une politesse et d'une complaisance extrême. J'ai remarqué que les convives, qui tous étaient Portugais, mais qui sont depuis longtemps établis dans ce pays, mêlaient beaucoup d'espagnol dans leur langue. L'espagnol et le portugais se ressemblent tellement que, lorsqu'on sait l'un de ces deux idiomes, on comprend l'autre facilement, mais il résulte de là qu'il est très difficile de parler l'un et l'autre sans les confondre. Dès l'instant que j'ai entendu des Espagnols, je les ai toujours compris lorsqu'ils m'adressaient la parole et eux m'entendent également, quoique je ne leur parle que portugais*

(Saint-Hilaire 1887: 181-182).*

* «Hoy cené en lo del padre Gomes, quien se comportó en forma extremadamente educada y amable. Noté que los comensales, que eran todos portugueses, pero establecidos desde hace tiempo en el lugar, mezclaban mucho el español con su lengua. El español y el portugués se parecen tanto que, cuando uno sabe una de las dos lenguas, comprende la otra fácilmente, pero de eso resulta que es muy difícil hablar una y otra sin confundirlas. Desde el momento en que escuché españoles, siempre les entendí cuando me hablaron y ellos me comprenden también, aunque solo les hable en portugués» [la traducción es nuestra].

La frontera uruguayo-brasileña en el siglo xix y el tema de la lengua

Si bien el poblamiento lusobrasileño en el norte del país se explica por las circunstancias políticas y militares, seguramente se explique también por razones matrimoniales y económicas. Esto llevó a una presencia lusitana permanente y a la consecuente integración de lusobrasileños y españoles y criollos, que permanecerá más allá de rupturas comerciales y enfrentamientos bélicos. Sostiene al respecto Mena Segarra:

El bajísimo valor de las tierras —depreciadas por la hecatombe ganadera que, según se admite, hizo descender las existencias bovinas de 7 millones a 2 millones entre 1843 y 1851— alentaba a latifundistas y aventureros del Brasil para convertirse aquí en terratenientes por poco dinero. En estas campañas casi desiertas se instalaban los nuevos propietarios con sus familias y sus esclavos. Cálculos censales de principios de la década del 60 indicaban, dentro de la población total de unos 200.000 habitantes para el conjunto del país, una concentración de 40.000 brasileños localizados al norte y al este. Desde 1854 se señalaba que en regiones como Aceguá casi no había orientales (Mena Segarra 2004: 7).

Sumamente interesante para dar cuenta de la profundidad y la extensión de la lengua portuguesa en el norte del país es el hecho de que muchas veces, ya constituido el Estado oriental, eran los propios oficiales de justicia los que se expresaban en portugués. Recordemos que la Constitución de 1830 exigía para ser oficial de justicia «ser vecino y haber residido en el Estado un año al menos, sin interrupción, antes de su nombramiento», pero no exigía ser ciudadano oriental, ni, mucho menos, hablar o escribir en español. Recién a finales del siglo xix, en 1878, se exigirá traducción del portugués al español, a partir de la Ley 1420, artículo 44, sección segunda: «De los protocolos y de las obligaciones de los escribanos que los llevan».

Los documentos recopilados en Bertolotti *et al.* (2005a y 2005b) dan cuenta de esta presencia, que hoy resulta sorprendente. En un mismo expediente se intercalan voces en portugués y voces en español. Tal es el caso, por ejem-

plo, del documento P45 tomado del Legajo 1 de Tacuarembó (Archivo General de la Nación, Judiciales-agnj), en el que alterna una notificación escrita por un teniente alcalde en portugués (que va hasta la firma de Amancio Vaz, en la línea 12) con una en español escrita por el escribano del Juzgado, Martínez:

- [fol. 8r]
Em o segundo destrito da 4ª secao do Departamento de Taçuarenbo a os catoreze de Junho de mil e oito sin- tos e cuarenta e quatro Eu o Ten.^{te} Alcaidez me con- testui em caza morada de Don Joaq.^m Joze de Livr.^a
- [5] y nao em contrei em sua caza para notificar= lhe em suap.soa o es crito q.^e ante sede do Senhor Alc.^{de} Ordinario o es crito q.^e omotiva doq.^e dou fe con dois vizinhos q.e sefirmaocommigo
- [10] Como testemunha ----- António Lopes Lenzinas
João Per.^a da S-^a Braga
Amancio Vaz {rub}
[*An]te mi
Miguel S. Martinez {rub}
- [15] Escribano Pub-^{co}
En el dia veinte del mismo mes lo notorié á Don Francisco Perez firma y doy fé.
Perez {rub} Martinez {rub}

Ambas lenguas también alternan en un expediente de 1854, en el que el teniente alcalde Felisberto de Vargas escribe un texto en portugués a través del cual remite al alcalde ordinario una citación escrita en español y firmada por Miguel Martínez, escribano público. Vicente Illa, un vecino, comunica en portugués que no responderá a la citación (cfr. Caviglia, Bertolotti y Coll 2008):

Snr Alcaide YOrdinario D. Pascoal Pitaluva
Tres Sero 13 de Junho 1854
Remeto aVS^a aSitasão q' vejo para Visen te Ylha o q' VS^a Vera o q' hele dis sobre tal assunto eaSim VS^a Rezolva o qaxar – Mais covinniente sem mais aSunto dou deVS^a atento sirvirdor eSudito e Criado.

Felisberto de Vargas {rub}
Tén Alcaide

(...)

Ante el Juzgado Ordinario de este Departamento, ha presentado demanda Don Jose Venancio de Sousa Guerra, en representacion de Don Pedro Chucarro, contra Don Vicente Ylla ^por cobro de cantidades de pesos, piden que el mencionado Ylla, se presente á estar á derecho ante el Juzgado. (...) Al otro sí. hagase como se pide " insertándose = Pascual Pittalgua – Ante mí. Mi"

guel S- Martinez, Escribano publico _____
Y en cumplimiento de lo mandado lo transcribe al Teniente Alcalde respectivo Don Felizberto de Bargas, para que lo haga saber;
Miguel S. Martinez {rub}

Escribano Pub.co y del Juz.do

(...)

Snr~ Alcaide Y Ordinario D Pascoal Pitaluva não aSeito aSitasaon por Snr D Pedro Chucaro por q`eu não tenho pretado conta comhele site a omeu Filho Manoel Ylha q` he o q` tem prestado hesas conta edemais la tenho hum priendor q' Snr~ Fransisco Esteve Deus Guarde aVS^a
Tres Sero 11 de Junho 1854
Vicente Ylha

La mirada brasileña

También en la Cámara de Diputados de San Pablo surgen comentarios del mismo tenor:

Veo, señores Representantes, que tenéis una idea muy equivocada del poder y de los recursos del Imperio; vosotros creéis que allí en la línea o divisa material del Yaguarón adonde termina el imperio de nuestras leyes, al pisar la otra banda y pasar al territorio que se dice República Oriental, creéis que vais a encontrar al otro lado de la divisoria material un pueblo completamente distinto de lo que se llama Imperio del Brasil; ¡pero es preciso que sepáis que felizmente no es así! Al pasar el otro lado del río Yaguarón, señores, el traje, el idioma, las costumbres la moneda, los pesos, las medidas, todo, todo, señores, hasta la otra banda del Río Negro, todo es brasileiro (tomado de Carbajal 1948: 78, traducción del autor).

Tal es la dimensión de la presencia portuguesa en estos territorios ya bien entrado el siglo xix, que en 1860 se afirma desde la Cámara de Diputados en Montevideo que:

En esta localidad [el norte del río Negro] tan importante de la República, puede decirse que ya no hay Estado Oriental: los usos, las costumbres, el idioma, el modo de ser, todo es brasileiro; puede decirse, como continuación del Río Grande del Sud (tomado de Carbajal 1948: 26).

Recién entre 1853 y 1862, a propuesta del Parlamento uruguayo de la época, se funda una serie de poblaciones (Cuareim, Treinta y Tres, Villa Artigas, Villa Ceballos, por ejemplo) en la región norte del país con la esperanza de contrarrestar la presencia brasileña. Además, con el Decreto-Ley Reglamento de Instrucción Pública aprobado en 1877 sobre la base de la Ley de Educación Común, redac-

tada por José Pedro Varela, se busca la generalización de la educación primaria en español en toda la zona y en todo el país.

Esto no debe llevar a pensar en una presencia inmediata de la escuela en las zonas fronterizas, ni, menos aún, en una cobertura total. El artículo «Instrucción Pública» del «dignísimo director de escuela normal de maestros», Joaquín Sánchez, inserto en el *Diccionario Geográfico del Uruguay*, de O. Araújo (1900: 887-892), nos señala, para fines del siglo xix, que en las «ciudades, villas y pueblos» solía haber una escuela de segundo grado de niñas, una de varones y entre dos y cuatro escuelas de primer grado. Consideremos además que, según el mismo artículo, en 1898 había aproximadamente 72.000 niños que concurrían a la escuela, pero 99.000 no lo hacían.

Aun así, será esta lenta acción pobladora y educativa forjada desde Montevideo la que provocará un contacto estable y definitivo entre dos sociedades: la lusitana y la hispano-criolla. Con la acción de Montevideo, que ve la presencia de otras lenguas europeas como amenazas (portugués en la frontera y lenguas inmigratorias en el sur, como ya hemos visto), el elemento hispanohablante penetra finalmente en el norte, zona hasta entonces casi lusohablante. El español comienza, así, a expandirse lentamente sobre la base lingüística portuguesa en una relación de tipo sustrato-superestrato, dando origen a los hoy llamados *dialectos portugueses del Uruguay*, dpu (Elizaincín *et al.* 1987: 14 y ss., Elizaincín 1992: 49 y ss.).

Las fuentes para el estudio del portugués en el Uruguay del siglo xix

Las fuentes primarias

Como ya se señaló, en Bertolotti *et al.* (2003-2004) y Bertolotti *et al.* (2005a y 2005b) se propuso documentar las manifestaciones lingüísticas de esa presencia histórica del portugués. Esto condujo a la conformación de un corpus que evidenciara la presencia de la lengua portuguesa en documentos escritos en territorio uruguayo en el siglo xix

o principios del siglo xx.¹⁹ Se procedió, primero, a la selección de documentos en archivos y luego al tratamiento y al procesamiento del material encontrado. Surgió una primera publicación de seis documentos (Bertolotti *et al.* 2003-2004). Ochenta y ocho de los documentos seleccionados fueron luego publicados en una versión impresa (Bertolotti *et al.* 2005a) y un número mayor de textos (121) en cd (Bertolotti *et al.* 2005b), incluyendo los facsimilares de la mayoría de ellos. Años después, se pusieron a disposición estos y otros materiales en la web (<www.historiadelaslenguasenuruguay.edu.uy/corpus>), en la que se recogen en una base de datos los facsimilares con sus transcripciones correspondientes. Este corpus que dio en llamarse *Corpus para la historia del portugués en el Uruguay* (hpu) está transcrito, tal como el *Corpus para la historia del español en el Uruguay* (heu), según ya hemos visto, de acuerdo con estrictas normas de transcripción.

Se trabajó para la conformación de este corpus en museos, archivos y bibliotecas de Montevideo, como el Archivo Judicial del Archivo General de la Nación, en el que consultamos legajos de Tacuarembó y Cerro Largo; el Archivo de Escribanía de Gobierno y Hacienda; la Biblioteca Nacional, en donde se conservan diarios decimonónicos de la región de frontera, como ser *El Deber Cívico* (de la ciudad de Melo) y el Fondo Archivo Aparicio Saravia, custodiado en el Comando General del Ejército, Estado Mayor del Ejército, Centro de Estudios Históricos. Se consultó también el Archivo Artigas y la *Revista Histórica* del Museo Histórico Nacional.

En el departamento de Rivera se consultó el diario *La verdad* y algunos números de *La France* de 1908, custodiados en la Biblioteca Artigas. Se estudiaron algunos libros copiadoreos de la Policía de 1906 y 1908 y también se tuvo acceso a algunos archivos particulares. En Livramento, en el Museo da Folha Popular, se revisaron *O canabarro*, *O cidadão* y *El Debate* de fines del siglo xix y principios del siglo xx.

19 No accedimos a documentación escrita en portugués en el siglo xviii en tierras orientales, como sería la relacionada con Colonia do/del Sacramento, por ejemplo.

En el material tomado de la prensa escrita de la zona de la frontera de fines del siglo xix se destaca, por ejemplo, una publicidad de medicamentos, una de una zapatería y otra de una tienda de ropa. También hace publicidad un médico que da cuenta de sus habilidades y de su trayectoria. Todas están escritas en portugués (o en español y portugués) en periódicos editados en lengua española y en la ciudad fronteriza de Rivera. La misma situación presenta un aviso en que se invita a los brasileños a ver un *surtido* de novedades recibido por un comercio uruguayo. Hay allí, por ejemplo, una carta abierta —en portugués— en la que se cuestiona —desde Uruguay— a un diputado del estado de Rio Grande do Sul. Además, se da el caso de que un diario publique a dos columnas, una en portugués y otra en español, como se dio en el diario riverense *La Verdad* a fines del xix.

Este acervo documental se fue ampliando y complementando con los aportes de diferentes investigaciones realizadas por estudiantes de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad de la República. Se incorporó un conjunto de 35 cartas personales escritas en portugués en la zona de la frontera Artigas-Quaraí (Oronoz 2006) y se recopiló material de prensa escrito en portugués en el Uruguay a finales del siglo xix y mediados del siglo xx en 16 periódicos de redacción bilingüe portugués-español en los departamentos de Artigas y Rivera (Santi 2007).

También documentamos el contacto lingüístico entre el portugués y el español en los registros de actividades privadas. De un libro manuscrito del departamento de Rivera obtuvimos recetas de cocina escritas en 1911.

Receta de mostachón grande

[fol. 70r]

Mostachón grande
6 libras de harina 2 lb de asucar
12 ovos 1 onza de carbonato

[5] enpastase todo junto y esti
rase con el rollo asta quedar
de el grosio de un cobre
se cortase redondo latas
untadas con mantega mo

[10] llanse con agua y se pasa
apronella forme quete.

Gentileza de la familia Notejane.
Trans: VB. Rev: MC, VB. P 88

Como ya se mencionó, fueron revisados dos archivos que contienen materiales relacionados con el general Aparicio Saravia, oriundo de la zona fronteriza. Su familia resulta del mayor interés lingüístico por ser prototípica en cuanto a su constitución fronteriza y porque las circunstancias histórica vividas por ella han llevado a la conservación de su papelería, cosa que no ha sucedido obviamente con otras familias de frontera que no han, propiamente, escrito la historia.

Aparicio y Gumersindo Saraiva, luego Saravia, son hijos del matrimonio de don Francisco *Chico* Saraiva, un rio-grandense que se afinsa en Uruguay a mediados de siglo y Pulpicia o Propicia Da Rosa, también brasileña. Aparicio, por su parte se casará con Cándida Díaz o Dias, vecina, hija de padre brasileño y madre uruguaya (Mena Segarra 2004: 9-12).

Del repositorio custodiado por el Centro de Estudios Históricos del Comando General del Ejército, fueron revisadas las 22 cajas existentes. Allí se encontraron telegramas de Cándida Díaz y de Ramón Saravia al caudillo y cartas dirigidas a Gumersindo o a Aparicio Saravia, ya sea por motivos vinculados con la guerra o con temas familiares. También hay notas, listas de distribución de ropa a las fuerzas de los Saravia y un certificado de regalo de cueros. Además, consignamos una carta apócrifa, en la cual alguien se hace pasar por Aparicio Saravia y lo hace

manifestando interferencias del portugués en su español, quizás evidenciando así una de las variedades de expresión oral de Aparicio. Según el historiador Charles Chasteen (2001: 35): «[los hermanos Saravia] tenían amigos y relaciones a ambos lados de la frontera, hablaban los dos idiomas igualmente bien (o igualmente mal, como bromeaban muchos fronterizos)».

El segundo acervo que nos proveyó material sobre la familia Saravia fue el Archivo General de la Nación. Allí se conservan varios documentos que atestiguan el contacto con la lengua portuguesa, como, por ejemplo, una carta de Cándida Díaz de Saravia al general Saravia en la que le da cuenta de su viaje y trata temas de la hacienda o la carta de Firmino Paiva a Mauro Saravia en la que le comunica su negativa a hacerse cargo de la contribución del campo que le arrienda. También hay notas, un poema de amor (anónimo) y una oración —escrita en portugués en su totalidad— en que se pide protección a Dios contra la peste.

La documentación vinculada a Saravia fue integrada a nuestro corpus por estar escrita *en* o *con* portugués a fines del siglo xix o la primera década del siglo xx.

En síntesis, se recopilaron documentos de variada índole (cartas formales e informales, testamentos, causas civiles, inventarios, recibos, proclamas, edictos, oraciones religiosas, anuncios de prensa, cartas de particulares a periódicos, recetas de cocina). La conformación de este corpus ha permitido datar y describir la presencia histórica de la lengua portuguesa en el actual territorio uruguayo y documentar cómo y en qué ámbitos se dio la presencia del portugués en la zona fronteriza uruguayo-brasileña. También ha brindado diferentes tipos de testimonios para estudiar el contacto español-portugués en la región en el siglo xix y ha posibilitado describir las características sociolingüísticas diacrónicas de ese contacto, como veremos después de la presentación de las fuentes secundarias.

personajes y situaciones» (Elizaincín 2003: 607). Su viaje comienza en Cerro Largo, donde asiste a un baile, y luego continúa —no sin dificultad— en diligencia hasta la ciudad de Rivera. Describe allí diferentes situaciones en las que participa: concurre al velorio de una niña, conoce a un médico, entrevista a un director de escuela y a un teniente alcalde y asiste a una obra de teatro. Los protagonistas de la frontera hablan en portugués, ya sean personajes de campo o de ciudad, ya estén en situaciones formales o informales, ya sean vendedores ambulantes, médicos o directores de escuela. Con todos ellos, el viajero entabla diálogos bilingües en los que el visitante habla en español, pero le responden en portugués.

Una primera constatación refiere precisamente a la presencia permanente del portugués en el habla de todos los personajes, sean uruguayos o brasileños. Muchas veces se trata de un portugués muy interferido por el español (Elizaincín 2003: 607).

El viajero representa con claridad cómo es el tipo de portugués que se usaba en la época en la zona. En el siguiente pasaje se da una interacción típicamente fronteriza, propia de una zona bilingüe en que dos lenguas se manejan sin mucha distinción y especialización de dominios de uso:

- E qué sofrimento tenhe o sinhor?
- ¡Diré a usted! Bebo mucho café y de noche...
- ¡Basta! Conheço muito esa doença
- Pero es que...
- ¡Basta! Repitió. O sinhor não pode dormir assim como se os percevelhos é os tongosus invadesen tudu o seu corpo ¿Não é?
- Si, señor; pero es que...
- ¡Basta! Volvió a decir con gesto avinagrado ¡Feche os olhos é tire fora á lingua!

También es interesante observar las interferencias del español en ese portugués como es el caso de, en la primera línea, el uso del verbo port. *ter*, en una tercera persona, por medio del inexistente «tenhe», que reproduce el esp. *tiene*, cuando el portugués habría usado la forma estándar *tem* (Elizaincín 2003: 608).

Giuffra además transcribe un diálogo ocurrido en una escuela de Tacuarembó. La ironía se capta si se tiene en cuenta que Tacuarembó está —y siempre lo estuvo— en Uruguay.

- ¿Cómo te llamas?
- João Antonio Bentos Junior.
- ¿Qué edad tienes, ricura?
- Quince annos.
- ¿Brasileiro?
- Sí, senhor.
- ¿De Rio Grande?
- Não, senhor. So nativo de Tacuarembó.

El contacto español-portugués en los documentos de frontera del siglo xix

Las fuentes primarias provenientes del departamento de Tacuarembó, que incluye a partir de 1837 al actual departamento de Rivera, dibujan junto con estas fuentes secundarias el panorama lingüístico de la región en el siglo xix. El análisis de los legajos del agnj muestra una intensa presencia de la lengua portuguesa en Tacuarembó:

Tabla 2. Distribución de los documentos de los legajos 1 y 2 del departamento de Tacuarembó (agnj) de acuerdo con la lengua en la que están escritos

Lengua	Porcentaje
Español	57 %
Con portugués*	43 %
Total	100 %

*El portugués aparece ya sea en forma exclusiva (4 %) o alternando con emisiones en español (39 %).

Fuente: Bertolotti *et al.* (2005a: 20).

Es importante explicar que la expresión «escritos **con** portugués» (que incluye al 43 % de los documentos relevados) quiere respetar dos hechos. Por un lado, implica que no todos los documentos están escritos *en su totalidad* en portugués: en la mayoría de ellos hay alternancia de emisiones en portugués y emisiones en español. Por otro

lado, la expresión «escritos con portugués» alude al hecho de que incluimos en ese 43 % no solo a todos aquellos textos escritos en portugués, sino también a aquellos que manifiestan en alguna medida el contacto con el portugués, alternen o no con textos en español.

Bertolotti *et al.* (2005a: 20) han comprobado, asimismo, que la presencia del portugués disminuye a lo largo del tiempo. Las autoras han constatado que el legajo 1 (1833-1854) tiene un 33 % de documentos que contienen portugués o interferencias del portugués y el legajo 2 (1855-1856) tiene un 50 % de documentos con dichas características. El legajo 15 (1873-1874) tiene solo un 16 % y este porcentaje disminuye drásticamente en el legajo 94 (1892, compuesto por 31 expedientes de unos cincuenta folios, promedio), en el cual hay únicamente un recibo en portugués, dentro de un expediente. Esta disminución no se explica en la desaparición del portugués en Tacuarembó, pero sí seguramente en la decisión de no escribir más las causas judiciales en una lengua que no fuera el español.

Las fuentes primarias recolectadas motivaron dos clasificaciones en función del tipo de contacto español-portugués que manifiestan. Por un lado, la de Bertolotti *et al.* (2005a), luego ajustada en Caviglia *et al.* (2008), que aprehende diversas manifestaciones del contacto entre el español y el portugués y permite deducir si el escribiente es hablante nativo de español, de portugués o de una variedad producto del contacto entre ambas lenguas. Por otro lado, la de Groppi (inédito), en la que se clasifican los documentos con base en rasgos de la variedad estándar o no estándar de portugués que aparece en los textos. Cabe notar que, dado que se basan en criterios diferentes, las clasificaciones no son excluyentes ni contradictorias entre sí.

Clasificación basada en los tipos de texto y el contacto lingüístico

Se parte del entendido de que la intensa presencia del portugués en la zona norte del territorio uruguayo en la primera mitad del siglo xix se manifiesta de diversas maneras, que van desde textos enteramente escritos en portugués hasta textos en los que hay una llamativa mezcla

de ambas lenguas, pasando por textos con interferencias aisladas de la una en la otra. Se propone clasificar el corpus en textos escritos en portugués (textos P), textos escritos en portugués en los que el español es un «intruso momentáneo» (textos P(E)), textos en español en los que el portugués es un «intruso momentáneo» (textos E(P)) y textos no asignables, en primera instancia, ni al español ni al portugués, aunque un hablante de español o un hablante de portugués los sentiría como familiares, a los que codificamos como (textos H) (Caviglia *et al.* 2008).

Los textos P y los P(E) nos sitúan frente a un hablante que, en el ámbito judicial, en general reservado a la lengua del Estado y de la administración —el español en este caso—, usa el portugués, con algunos préstamos del español en el caso de los P(E). Esto permite suponer que es esta la única opción lingüística del hablante.

Ejemplo de texto P(E)

1	Meza uzada.....	2 00[*0]
8	<i>cilhas</i> uzadas.....	4 00[*0]
3	Panella de ferrouzadas.....	1 20[*0]
1	fregideira de ferro.....	40[*0]
1	bacia de arame velha.....	50[*0]
	<i>losças</i> uzada.....	5[??]
43	rezes de criar..... a 1000 por todas.....	4 300
	<i>ropa</i> de cama.....	800
8	Bois manços..... a 4000 r.s.....	32 000
2	Mullas de sobre anno <i>chucaras</i> a 1200r.s.....	2 400

Los textos E(P) pueden ser producidos por hispanohablantes nativos que han incorporado algunos préstamos del portugués o por lusohablantes con un dominio amplio pero no perfecto del español, por lo que aparecerían algunas interferencias de sustrato.

Ejemplo de texto E(P)

Jusg.^{do} de Paz de la [??]^a Seccion del Dep.^{to} Tacuarembó
Corrales 15 de Mayo de 1854

Este Jusg.^{do} en esta fecha remite aVS la copia del *Balanso*
dado en la Casa de Negocio perte- reciente al ya fallecido
D.ⁿ José Eusebio Gonsales,

(...) Con respecto a la Familia del finado Gonsales, me an infor-
mado q.^e amuchos años.

ya se habia disbulciado de su *Casal*,

Los textos H son producidos por hablantes nativos de por-
tugués con un imperfecto conocimiento de español.

Ejemplo de texto H

Inventario que fáz D.^{na} Roza Maria Suares de los bienes
que quedaron por faleçimiento de su Espozo D.ⁿ Francisco
Machado Suares, en Tacua- rembó grande a los dezoito
dias del mes de Mar- zo del año de mil e Ocho=cientos e
cuarenta e uno Hum estabeliçimiento com caza de pa- P.^s
rede de pedra, mangueiras de pálo, arvoredos ucta-
les..... 600.

Duas e media suertes de Estançia pou- co mais ó menos
.....5,000

Si tenemos en cuenta, además, cómo se manifiesta el por-
tugués en los legajos 1 y 2 antes mencionados, podemos
decir, al menos informalmente, que el portugués documen-
tado aparece como un continuo que va del portugués (P)
al español con portugués (E(P)), como sugiere el siguiente
esquema:

P.....P(E).....PE/EP..... E(P)			
51 %	21 %	12 %	16 %

Tabla 3. Distribución de los documentos de los legajos 1 y 2 de Tacuarembó (agnj) clasificados según cómo manifiestan la presencia de la lengua portuguesa

Bertolotti *et al.* (2005a) destacan el hecho de que el corpus está conformado por expedientes que tienen al menos un texto de tipo P, P(E), E(P) o H. Aunque algunos expedientes constan de un solo tipo de emisión, la mayoría encierra una cierta combinación de estos tipos entre sí o con emi-

siones en español (E). En estos expedientes se alternan textos que hacen progresar un «diálogo» bilingüe no solo entre emisores de variedades monolingües de español y portugués (E-P), sino entre emisores de variedades que evidencian el contacto (E(P))-(PE)-(H). Se muestra así un uso facultativo del español y del portugués en los expedientes judiciales. El cambio de una a otra lengua se corresponde con el cambio de turnos, e incluso un mismo hablante al cambiar de turno puede cambiar de lengua. En efecto, no es raro ver la firma de una misma persona debajo de un texto (turno) en español y de otro en portugués (cfr. Bertolotti *et al.* 2005a: 16 y ss.).

En estos textos pueden verse además manifestaciones tradicionales del contacto lingüístico. En los textos E(P), las voces «intrusas» se dejan clasificar a la luz de la clásica tipología del *borrowing* de Haugen (1972), ya que solo en este caso son préstamos. En ellos se encuentran representantes de distintos tipos de préstamos, a saber, (a) *loan-words*: *ferro* por *fierro* o *hierro*, *tenente* por *teniente*, y *data* por *fecha*, *balanso* por *balance*, *se asignan* (portugués ant. *assignar(se)*) por *firman*; (b) *loanblends*: *cumprimiento* por *cumplimiento*, donde la base está en portugués y el derivativo es del español; (c) *semantic loan*: *casal*. Se trata de un signo existente en español, pero cuya semántica es más acotada que la del portugués, ya que no se le aplica a parejas de seres humanos unidas por vínculos matrimoniales. Las distinciones del español se han perdido por el peso de la sinonimia parcial con el portugués; (d) *loantranslation*: *toalla de mesa*, construcción del portugués, rellena con ítems léxicos del español, que refiere al español *mantel*.

Consecuentemente con los principales trabajos sobre el contacto de lenguas, los préstamos se dan preferentemente en los sustantivos y en los verbos, a diferencia de lo que sucede en los textos H, en que todos los entornos del portugués son permeables al español, lo cual es consecuencia directa de procesos esencialmente distintos y del alto grado de paralelismo de las gramáticas de ambas lenguas.

Los textos H son resultado de un proceso de *shift* (cfr. Thomason y Kaufman 1991), porque son producidos por hablantes bilingües cuya lengua nativa es el portugués, los

cuales intentan, en diferentes grados y con diversa intensidad a lo largo de los textos, simular el español.

Caviglia *et al.* (2008) concluyen que la tipología propuesta permite captar las particularidades lingüísticas que exhiben los textos fronterizos de mediados del siglo xix.

De hecho, lo que es de fundamental importancia es que todos estos documentos —ya estén en portugués (P), en portugués con algunos vocablos o marcas de español P(E), en español con voces o marcas de portugués E(P) o en una *mezcla* de portugués y español (PE/EP)— conforman la categoría escritos *con portugués* y atestiguan, como tales, la presencia de la lengua portuguesa, aunque, claro, no en todos ellos se manifiesta de la misma manera.

Clasificación según características del portugués

La segunda propuesta de clasificación de estos documentos, realizada por Groppi (inédito), también resalta la diversidad del material del corpus y clasifica los documentos con base en rasgos de la variedad estándar o no estándar que aparecen en ellos. Afirma la autora que, cuando aparece el español en textos de frontera, este corresponde a un español estándar, que revela, muchas veces, un autor muy competente en lengua escrita. En cambio, los textos en portugués muestran una lengua que presenta rasgos que pueden considerarse como de una variedad no estándar (*português não padrão*, en adelante, pnp). Los documentos escritos en portugués fueron redactados por militares o por alcaldes y en términos generales revelan un menor dominio de la lengua escrita que los textos en español.²¹

Groppi se basa en la definición de pnp de De Mello (2002), quien entiende que este comprende aquellos dialectos hablados por la población que tiene poco, escaso o nulo acceso a la educación escolar. Esa variedad también puede ser utilizada por personas que dominan la variedad estándar, pero que utilizan pnp en contextos familiares,

21 El número de documentos con español estándar del corpus es el mismo que el de los documentos en pnp; de los 55 textos estudiados, 11 revelan contacto de lenguas, 3 portugués estándar y 19 son pnp. Los otros 22 son textos en español, 3 de ellos en español no estándar (Groppi inédito).

íntimos, etcétera. Examina Groppi (inédito), en el corpus de frontera, los rasgos que la bibliografía (cfr. Mattoso Câmara 1957, Lemle 1978, Castilho 1992, entre otros) sobre portugués brasileño señala como característicos del pnp y concluye que de los textos en portugués recogidos en la frontera, la mayoría presentan rasgos descritos en la bibliografía como propios del pnp.

En los documentos pnp la autora encuentra a nivel fonético-fonológico una tendencia a la neutralización de la oposición fonológica entre /ɛ/ e /i/ (*devedindo-se, devida, deligencia, certefico, entereses, sirvidor, convinniente, des-trito, sigundo*) y a la neutralización de la oposición entre el diptongo /ou/ y /o/ (*cober*). También encuentra reducción de /ei/ en *quera* y otras reducciones de diptongos: *contrari-dade, emdevido, fis firmarem os yindividuos, notificar ao em devido*. Además, constata la tendencia a la omisión de -r: *e me obrigo a comprao Campo*. El corpus presenta, asimismo, casos de representación gráfica del diptongo nasal final: *beins, dos poucos veins que pesuo, vein feita*.

En el nivel morfosintáctico, Groppi observa falta de concordancia entre sujeto y predicado como en *seremos obrigado*. En cuanto a la morfología verbal, nótese el caso de *mandemos* y *firmamos* en *Para que conste em qualquer tribunal mandemos passar o prezente e firmamos*. Si bien son dos verbos de la misma conjugación en -ar, flexionados en la misma persona y número, «mandemos» tiene la particularidad de presentar la vocal e donde «firmamos» presenta una a. La forma *mandemos* no existe como tal en portugués estándar, pero sí en las variedades no estándares (cfr. Elizaincín *et al.* 1987 para la presencia de esta vocal temática en el portugués de frontera en el siglo xx).

Algunos textos presentan una morfología propia del español, pero bases léxicas de las dos lenguas y artículos, preposiciones y pronombres de las dos lenguas. Tal es el caso de: *nel dia ocho de Enero e como el agreçor se a ausentado del partido e no áy sino una mera notiçia*.

En la mayor parte de los textos en portugués, la conjunción e aparece escrita como *i*. En este caso, como en otros, podemos dudar si es un rasgo de la lengua escrita no están-

dar o si hay influencia del español. Sucede lo mismo con la forma *vezinho*, que puede verse como una variante del portugués, o las formas *pocos*, *otro*, en las que podríamos tener monoptongación del vocablo portugués.

Esta influencia no surge solo en el léxico, dado que aparecen otros elementos no lexicales que podrían estar indicando influencia del español. Tal es el caso de la ocurrencia de la preposición *a* como objeto directo, entre otros: *site a omeu Filho Manoel Ylha q[ue] he o q[ue] tem prestado hesas conta [cf. cite o meu filho...]*. También puede verse el contacto de lenguas en casos como *perdieron su madre* en los que el hablante nativo de español puede sentir la falta de la preposición *a* con un objeto directo que tiene un referente [+ humano] y [+ determinado].

Groppi (inédito) concluye que el material del corpus revela una gran diversidad lingüística que incluye el español, el portugués, una variedad estándar, una variedad no estándar (pnp) y textos que evidencian contacto de lenguas. El análisis cualitativo realizado le ha permitido a la autora tomar contacto con las particularidades del corpus y evaluar los rasgos lingüísticos en relación con la gramática del portugués estándar y del portugués no estándar para analizar después el tema del contacto y de la diacronía.

Bilingüismo y diglosia en la frontera uruguayo-brasileña en el siglo xix

La diglosia y el bilingüismo caracterizan la zona fronteriza entre Uruguay y Brasil en la que en una comunidad lingüística como la de Rivera, ciudad emblemática del contacto portugués-español en la frontera, coexisten el español y el portugués. En tanto la primera es la lengua que se usa en dominios públicos, la segunda está reservada para actividades asociadas a lo familiar y a lo íntimo. Esta situación bilingüe y diglósica ha sido objeto de diferentes estudios sincrónicos, como los de Hensey (1972, 1984), Elizaincín (1975, 1978, 1992), Behares (1985) y Carvalho (2003), como ya mencionamos.

También ha sido objeto de estudio desde una mirada diacrónica en Behares (2007) y Coll (2009). En este último tra-

bajo se caracterizó la situación sociolingüística de la zona de la frontera uruguayo-brasileña en el siglo xix a partir de fuentes documentales de diferente tipo, que permiten postular la existencia de un *bilingüismo sin diglosia*, una de las clasificaciones postuladas por Fishman (1972). Las fuentes primarias constituidas, entre otros, por documentos judiciales muestran que era posible que un expediente de la justicia uruguaya estuviera escrito en su totalidad en portugués en la zona de frontera a mediados del siglo xix, como se ha visto aquí. Incluso un juez de paz, oficial de la justicia uruguaya, podía no expresarse en español. Diferentes manuscritos de la época muestran, además, la convivencia del portugués y el español en un mismo ámbito, en este caso, el público. Esto significa, entre otras cosas, que el español no era la única lengua para los dominios administrativos en el norte del Uruguay en el siglo xix, como ya hemos visto en este mismo capítulo: el portugués podía ser vehículo —y lo era— de registros tan formales como el jurídico. Se necesitarán varias medidas políticas y educativas tomadas desde Montevideo a finales del xix para que el portugués sea excluido de este ámbito.

Así como se constata la presencia de la lengua portuguesa en ámbitos públicos formales, también se constata la presencia de la lengua española en ámbitos privados, íntimos o familiares, dado que así como el ámbito público no era reducto del español, el portugués no era la única lengua del ámbito privado. Tal es el caso de la buena parte de la correspondencia personal del caudillo blanco Aparicio Saravia, ya mencionada. Como excepción, citemos una carta en portugués de Cándida Díaz de Saravia a su esposo, Aparicio, o la carta, también en portugués, de Firmino Pava a Mauro Saravia en la que se trata temas del campo. También hay notas, un poema de amor (anónimo) y una oración religiosa en portugués.²² Pero el portugués no es la única lengua que maneja en su escritura la familia Saravia en el ámbito privado. Hay cartas personales escritas por el propio Aparicio en español. Una familia básicamente bilingüe como lo es la Saravia podía elegir —y elegía— en qué lengua iba a escribir su correspondencia personal.

22 Los ejemplos aquí citados aparecen publicados en Bertolotti *et al.* (2005a: 211 y ss.).

Ambas lenguas son vistas como vehículos de los lazos personales.

El manejo de fuentes primarias y secundarias permitió comprobar que el portugués y el español comparten ámbitos públicos y privados en el xix en la frontera uruguayo-brasileña (Coll 2009). Ninguna de las dos lenguas parece estar en el xix excluida de un dominio en particular. Se puede escribir en portugués y en español en un registro tan formal como lo es la justicia y se puede también escribir en ambas lenguas en ámbitos tan íntimos como el que se registra en la correspondencia familiar. Esta situación se relaciona con el hecho de que hablar y escribir en portugués en la frontera en el xix —o al menos en la primera mitad del siglo— no tiene el mismo valor estigmatizado que adquirió a fines del xix y principios del siglo xx, después de la imposición de la enseñanza escolar en español. La conciencia del español como lengua oficial se fue forjando a lo largo del siglo xix; no nació con él, sino con la constitución del Estado uruguayo y se consolidó a finales del siglo, como ya hemos visto.

La frontera uruguayo-brasileña en el siglo xix puede caracterizarse, entonces, como una situación de *bilingüismo sin diglosia* (cfr. Fishman 1972). Esta situación, que es básicamente inestable, evoluciona hacia un *bilingüismo con diglosia*, que ha sido objeto de diferentes estudios sincrónicos, como los ya mencionados.

Léxico compartido entre el portugués y el español en la región fronteriza uruguayo-brasileña

Este contacto lingüístico en la zona de frontera, que lleva por lo menos dos siglos, tiene consecuencias en el plano léxico que merecen una especial atención. Se trata de la creación de un dominio léxico común entre el español del Uruguay y el portugués del Brasil, convergencia léxica que al tiempo que une estas variedades entre sí las distingue del resto de las variedades de sus respectivas lenguas.

Caviglia y Fernández (2007) han estudiado este patrimonio léxico común desde el punto de vista diacrónico y se

han propuesto datar la primera aparición histórica de las voces compartidas, establecer la extensión geográfica de los vocablos relevados y marcar la dirección del préstamo (i.e., del español al portugués o del portugués al español).

Para constituir un acervo lexicográfico tal que permita establecer los vocablos comunes entre el español del Uruguay y el portugués del sur de Brasil, Caviglia y Fernández (2007) rastrearon en la totalidad de los documentos que conforman el *Corpus para la historia del portugués en el Uruguay* (hpu), ya presentado en este mismo capítulo, todas las voces compartidas entre el español rioplatense y el portugués del sur del Brasil.

Glosario de voces compartidas

El glosario elaborado a partir de este corpus consta de 67 entradas léxicas, algunas de las cuales reproducimos acá; aguada-aguada, arreador/arriador-arreador, arreglar-arreglar, asador-assador, badana-badana, bajera-baixa, baixeiro/baxeiro/baxero, bandear-bandeado, bombacha(s)-bombacha(s), bombilla-bombilha, brasileiro/abrasileiro/a, cabezada-cabeçada, cajón-caixão, campaña-campanha, campero/acampeiro, carnear-carnear, carona-carona, carretel-carretel, chacra-chacra/chá-cara, chapeado-chapeado, charque/charqui-charque/xar-que, chiripá-chiripá, chúcaro/chucro/xucro, churrasquear-churrasquear, cincha-cincha/chincha, cinchón-cinchão, cojinillo-coxinilho/coxonilho, malacara-malacara, man-carrón-mancarrão, manea/maneia, manguera-manguera, maula-maula, mucama-mucama, muchacho/a-muchacho/a, parejero-parelheiro, pastor-pastor, petiso/petizo-peticho, pichincha-pechincha, piola-piola, poncho-poncho/ponche, portera-porteira, potrero-potreiro, potrillo-potrilho, potro-potro, pulpería-pulperia, rancho-rancho, rebenque-rebenque, recado-recados/recaus, redomón/a-redomão/ona, rincón-rincão, tambero/a-tambeiro/a, ternero/a-terreiro/a, uña de gato-unha de gato, vecindario-vizindário, yerba-erva.

El glosario contiene además definiciones que reflejan el léxico común a la variedad uruguaya del español y a la riograndense del portugués en el corpus analizado, y cuyas marcas regionales expresan la zona de uso de tal léxico. Estas marcas, que no presentamos aquí, dan cuenta del área de uso actual de estos vocablos y permiten comprobar si las acepciones o los vocablos atestiguados para el siglo xix siguen vigentes y compartidos en la actualidad, o han caído en desuso en alguna de las dos lenguas.

Es importante destacar que este glosario es la primera aproximación a la lexicografía bilingüe en el Uruguay desde una mirada histórica. Desde la sincronía, trabajos como el de Soca (2012) complementan esta lexicografía bilingüe que atiende el análisis del léxico compartido en la frontera.

Síntesis y perspectivas

A partir de la conformación de un corpus de documentos de la frontera uruguayo-brasileña en el siglo xix se ha podido documentar la presencia del portugués en el Uruguay del siglo xix y la existencia del contacto entre este y el español. El *Corpus para la historia del portugués en el Uruguay* permitió documentar la presencia histórica de la lengua portuguesa en el Uruguay, situación que se dio de manera diferente según la época y la región geográfica, y que se sigue dando en una amplia zona del norte del país.

Estos documentos son evidencia empírica relevante para el estudio de las lenguas en contacto desde una perspectiva histórica y para el análisis del contacto de dos lenguas genéticamente emparentadas e intercomprensibles, como lo son el portugués y el español.

Este corpus ha permitido estudiar la complejidad lingüística histórica de un territorio en el cual coexisten el portugués y el español, complejidad analizada por Caviglia *et al.* (2008) y por Groppi (inédito). Estos trabajos constituyen un aporte al campo de los estudios de las lenguas en contacto y a una lingüística histórica renovada, preocupada por tomar en consideración los presupuestos de la sociolingüística, la psicolingüística, etcétera.

Las fuentes primarias han sido complementadas con las fuentes secundarias que existen para la época y para la región. El corpus ha motivado además una mirada sociolingüística histórica en la que se analiza el bilingüismo y la diglosia en el siglo xix en la frontera uruguayo-brasileña (cfr. Coll 2009). Asimismo, se ha inaugurado una innovadora línea de investigación vinculada a temas de lexicografía bilingüe español-portugués (cfr. Caviglia y Fernández 2007).

La conformación de un corpus de manuscritos provenientes de la zona de la frontera uruguayo-brasileña en el siglo xix constituye el mojón inicial en esta línea de investigación y el panorama es, sin dudas, más que alentador en cuanto a las perspectivas de investigación. Sin embargo, todavía quedan muchas cosas por hacer. Nuevos esfuerzos podrían lograr ampliar temporalmente y geográficamente el corpus ya constituido, con el aporte de otras fuentes primarias y secundarias. Asimismo, es de notar que el corpus de fuentes primarias para historiar el portugués en el Uruguay está todavía falto, a excepción del trabajo de Groppi (inédito), de un análisis que dé cuenta exhaustivamente de las características de ese portugués.

Téngase en cuenta, además, que la mayoría de los análisis centran su estudio en los textos judiciales del corpus. Faltan por explotar otros materiales del corpus, entre ellos, los que tienen que ver con la prensa escrita de frontera de fines del xix y principios del siglo xx. Además, podrían

ampliarse las fuentes secundarias que complementan la visión sobre los hechos lingüísticos que caracterizan la frontera en el siglo xix.

En cualquier caso, parece claro que se está avanzando sobre una mirada diacrónica que explique la situación sociolingüística histórica de la zona norte del Uruguay. Esta perspectiva diacrónica, sin dudas, beneficiará la perspectiva sincrónica sobre esta compleja realidad lingüística.

Referencias bibliográficas

- Araújo, O. (1900). *Diccionario geográfico de Uruguay*. Montevideo: Dornaleche y Reyes.
- Behares, L. (1985). *Planificación lingüística y educación en la frontera uruguaya con Brasil*. Montevideo: Instituto Interamericano del Niño, oea.
- Behares, L. (2007). «Portugués del Uruguay y educación fronteriza». En C. Brovotto, J. Geymonat y N. Brian (eds.), *Portugués del Uruguay y educación bilingüe*. Montevideo: Administración Nacional de Educación Pública, pp. 99-171.
- Behares, L.; Díaz, C. E. y Holzmann, G. (2004). *Na frontera nós fizemo assim. Lengua y cocina en el Uruguay fronterizo*. Montevideo: Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad de la República-Asociación de Universidades Grupo Montevideo.
- Bertolotti, V. y Coll, M. (2010). «La historia lingüística del Uruguay: fuentes, resultados y perspectivas». En C. Píppolo y A. Uribarrí (eds.), *Español en cambio*. Montevideo: Administración Nacional de Educación Pública, pp. 47-71.
- Bertolotti, V.; Caviglia, S. y Coll, M. (2003-2004). «Testimonios para el estudio histórico de la lengua portuguesa en el Uruguay». *Lingüística* 15/16: 99-122.
- Bertolotti, V.; Caviglia, S.; Coll, M. y Fernández, M. (2005a). *Documentos para la historia del portugués en el Uruguay*. Montevideo: Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad de la República.
- Bertolotti, V.; Caviglia, S.; Coll, M. y Fernández, M. (2005b). *Documentos para la historia del portugués en el Uruguay: transcripciones y facsimilares*. Montevideo: Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad de la República. cd.
- Bracco, D. (2004). *Charrúas, guenoas y guaraníes. Interacción y destrucción: indígenas en el Río de la Plata*. Montevideo: Linardi y Risso-Fundación Bank Boston.
- Brovotto, C.; Geymonat, J. y Brian, N. (2007). «Una experiencia de educación bilingüe español-portugués en escuelas de la zona fronteriza». En C. Brovotto, J. Geymonat y N. Brian (eds.), *Portugués del Uruguay y educación bilingüe*. Montevideo: Administración Nacional de Educación Pública, pp. 9-49.
- Carbajal, C. (1948). *La penetración luso-brasileña en el Uruguay. Ensayo histórico-sociológico*. Montevideo: s/d.
- Carvalho, A. M. (1998). *The social distribution of Uruguayan Portuguese in a bilingual border town*. Berkeley: University of California. Tesis de doctorado.

- Carvalho, A. M. (2003). «Rumo a uma definição do português uruguaio». *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana* 1, 2, 125-149.
- Castilho, A. T. (1992). «O Português Brasileiro». En R. Ilari (comp.), *Lingüística románica*. San Pablo: Ática, pp. 237-270.
- Caviglia, S. y Fernández, M. (2007). «Léxico y contacto: una muestra del acervo léxico compartido entre el portugués de Río Grande del Sur y el español del Uruguay». *Revista de la Academia Nacional de Letras*, año 2, 3, 157-179.
- Caviglia, S.; Bertolotti, V. y Coll, M. (2008). «La frontera Uruguay-Brasil. Análisis lingüístico de un corpus del siglo xix». *Spanish in Context*, 5 (1), 20-39.
- Chasteen, J. C. (2001). *Héroes a caballo. Los hermanos Saravia y la frontera insurgente*. Montevideo: Aguilar-Fundación Bank Boston.
- Coll, M. (1997). «La narrativa de Saúl Ibargoyen Islas como representación literaria de una frontera lingüística» *Hispania* 80, 4, 745-752.
- Coll, M. (2008). «Estudios sobre la historia del portugués en el Uruguay: estado de la cuestión». En J. Espiga y A. Elizaincín (orgs.), *Español y Portugués: um (velho) Novo Mundo de fronteiras e contatos*. Pelotas, Río Grande del Sur: educat, pp. 23-64.
- Coll, M. (2009). «Bilingüismo sin diglosia: el portugués y el español en el norte del Uruguay en el siglo xix». En A. M. Carvalho (comp.), *Portugués em Contato*. Madrid-Frâncfort: Iberoamericana-Vervuert, pp. 237-257.
- De Mello, H. (2002). «Português padrão, português não padrão e a hipótese do contato lingüístico». En T. Alkmim (org.), *Para a história do português brasileiro. Novos estudos*. San Pablo: Humanitas, pp. 341-358.
- Elizaincín, A. (1975). «El bilingüismo de la frontera uruguayo-brasileña». *Letras de Hoje* 20, 65-75.
- Elizaincín, A. (1978). «Bilingüismo y problemas educativos en la zona fronteriza uruguayo-brasileña». *Actas del Congreso de la Asociación de Lingüística y Filología de América Latina*, Lima, pp. 301-310.
- Elizaincín, A. (1992). *Dialectos en contacto. Español y portugués en España y América*. Montevideo: Arca.
- Elizaincín, A. (1996). «As pesquisas nas áreas de fronteira: Brasil/ Uruguai». En A. M. Trindade, *Fonteiras, educação, integração*. Santa Maria, Río Grande del Sur: Pallotti, pp. 13-24.
- Elizaincín, A. (2002a). «Historias paralelas: español y portugués en América». En M. T. Echenique Elizondo (org.), *Actas del iv Congreso Internacional de Historia de la lengua española, Valencia, 31 de enero-4 de febrero de 2000*. Madrid: Gredos, pp. 85-101.
- Elizaincín, A. (2002b). «Diacronía del contacto español-portugués». En N. R. Díaz (org.), *La Romania Americana. Procesos lin-*

- güísticos en situaciones de contacto*. Madrid-Fráncfort: Iberoamericana-Vervuert, pp. 255-261.
- Elizaincín, A. (2003). «Testimonios sobre la peculiaridad lingüística fronteriza uruguayo-brasileña». En Moreno Fernández, F. *et al.* (coord.) *Lengua, variación y contexto. Estudios dedicados a Humberto López Morales*. Madrid: Arco Libros, pp. 605-610.
- Elizaincín, A.; Behares, L. y Barrios, G. (1987). *Nos falemo brasileiro. Dialectos portugueses del Uruguay*. Montevideo: Amesur.
- Fernández Trindade, M. (2008). «El contacto portugués-español en el siglo xix: primeros testimonios del yeísmo rehilado en suelo oriental». En J. Espiga y A. Elizaincín (orgs.), *Español y Portugués: um (velho) Novo Mundo de fronteiras e contatos*. Pelotas, Río Grande del Sur: educat, pp. 319-351.
- Fishman, J. A. (1972). *The Sociology of Language. An Interdisciplinary Social Science Approach to Language in Society*. Rowley, MA: Newbury House.
- Giuffra, S. (1900). *Fronterizas. Paliques uruguayos-brasileros*. Montevideo: El Siglo Ilustrado.
- Groppi, M. (inédito). *Espanhol e Português no Sul da America Latina*. Relatório correspondente ao trabalho de pesquisa de pós-doutorado. San Pablo: Universidad de San Pablo. Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias Humanas.
- Haugen, E. (1972). *The ecology of language*. Stanford: Stanford University Press.
- Hensey, F. (1972). *The Sociolinguistics of the Brazilian-Uruguayan Border*. The Hague: Mouton.
- Hensey, F. (1984). «Uruguayan Portuguese as an interlanguage and an intellect». En *Language in the Americas. Proceedings of the 9th PILEI Symposium*, Ithaca, Nueva York: Cornell University Press, pp. 148-160.
- Lemle, M. (1978). «Heterogeneidade dialetal: um apelo a pesquisa». *Tempo Brasileiro*, 53/54, 60-94.
- Mattoso Câmara, J. (1957). «Erros escolares como sintomas de tendencias lingüísticas no português de Rio de Janeiro». *Romanische Jahrburg*, 8, 279-286.
- Mena Segarra, E. (2004). *Aparicio Saravia. Las últimas patriadas*. Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental.
- Milán, G.; Sawaris, G. y Welter, M. L. (1996). «El camino recorrido: lingüistas y educadores en la frontera Brasil Uruguay». En A. M. Trindade y L. Behares (orgs.), *Fronteiras, educação, integração*. Santa María, Río Grande del Sur: Pallotti, pp. 121-197.
- Moyna, I. y Coll, M. (2008). «A Tale of Two Borders: 19th Century Language Contact in Southern California and Northern Uruguay». *Studies in Hispanic and Lusophone Linguistics* 1, 1, 105-141.

- Muller de Oliveira, G. (2004). *Política lingüística, política historiográfica. Epistemología e escrita da(s) História(s) da Língua(s) a propósito da língua portuguesa no Brasil Meridional (1754-1830)*. Universidade Estadual de Campinas. Instituto de Estudos da Linguagem. Programa de Posgrado en Lingüística. Tesis doctoral.
- Ornellas, M. (1954). «A origem da poesia crioula na sátira política». En J. F. Ferreira, *Fundamentos da cultura riograndense*. Porto Alegre: Universidad de Río Grande del Sur, pp. 116-154.
- Oronoz, L. (2006). *Presencia histórica de la lengua portuguesa en documentos del siglo XIX en la frontera Artigas-Quaraí*. Montevideo: Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad de la República. Monografía realizada en el marco del diploma Lenguaje, educación y sociedad en áreas de frontera. Disponible en <www.historiadelaslenguasenuruguay.edu.uy/enseñanza>.
- Ramírez Luengo, J. L. (2005). «Contacto hispano-portugués en la Romania Nova: aproximación a la influencia portuguesa en el español uruguayo del siglo XIX». *Res Diachronicae*, 4, 115-132.
- Ramírez Luengo, J. L. (2006). «Sobre la influencia del portugués en el español uruguayo del siglo XIX: el lusismo léxico y su especificidad en el marco rioplatense». En D. da Hora (org.), *Línguas(s) e povos: unidade e diversidade*. João Pessoa: Idéia, pp. 143-149.
- Rona, J. P. (1965). *El dialecto «fronterizo» del norte del Uruguay*. Montevideo: Facultad de Humanidades y Ciencias, Universidad de la República.
- Saint-Hilaire, A. (1887). *Voyage à Rio Grande do Sul (Brésil)*. Orléans: H. Herluison, Libraire-Éditeur.
- Santi, D. (2007). *La presencia del portugués en la prensa escrita en la frontera uruguayo-brasileña (1851-1961)*. Montevideo: Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad de la República. Monografía de la asignatura Lingüística Histórica de la Licenciatura en Lingüística. Disponible en <www.historiadelaslenguasenuruguay.edu.uy/enseñanza>.
- Soca, R. (2012). *Elementos compartidos con el portugués de Brasil en los cuentos de José Monegal*. Montevideo: Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad de la República. Monografía de la asignatura Lingüística Histórica de la Licenciatura en Lingüística. Disponible en <www.historiadelaslenguasenuruguay.edu.uy/enseñanza>.
- Thomason, S. y Kaufman, T. (1991). *Language Contact, Creolization and Genetic Linguistics*. Berkeley-Los Ángeles-Oxford: University of California Press.
- V. de López, B. (1967). *Lenguaje fronterizo en obras de autores uruguayos*. Montevideo: Comunidad del Sur.

Capítulo 3

LAS LENGUAS INDÍGENAS EN EL URUGUAY²³

La «reindigenización» del Uruguay, una cuestión de identidad

En las últimas décadas, hemos sido testigos de un interés creciente por la ascendencia indígena en nuestro país. Esto se traduce en varias manifestaciones sociales que reivindican orígenes charrúas. No existen, hasta donde sabemos, manifestaciones sociales similares que apelen a un pasado étnico guaraní.

Existen por lo menos ocho asociaciones de descendientes de charrúas, que realizan un «proceso de apropiación de la muy fragmentaria memoria étnica» (Florines 2013: 105). En agosto de 2007 se crea, por ejemplo, en la ciudad de Tacuarembó (Uruguay) el Gran consejo territorial de la nación charrúa, que congrega comunidades de Entre Ríos, Chaco y Santa Fe en Argentina y en estados de Brasil y en

23 A excepción del primer apartado, el contenido de este capítulo es, a grandes rasgos, producto de las investigaciones realizadas en el marco del proyecto I+D *Lenguas indígenas y lenguas africanas en la conformación histórica del español en el Uruguay*, financiado por la Comisión Sectorial de Investigación Científica de la Universidad de la República entre (2011-2013) y bajo la responsabilidad de las autoras.

En el siguiente y en el último apartado se reproducen partes del texto publicado en Bertolotti y Coll (2013).

el Uruguay. Labran un acta que incluye el siguiente «objetivo particular»:²⁴

Que procedemos a elegir por cada comunidad presente, un representante a los fines de mantener una fluida comunicación entrelazando, intercambiando y fortaleciendo los principios charrúas, nuestra cosmovisión, **nuestra lengua madre originaria**, y todo el hacer cultural y de rescate de nuestra identidad, tal como fuera en otros tiempos la nuestra gran nación (...) (Disponible en: <<https://espanol.groups.yahoo.com/neo/groups/chaskinayrampi/conversations/topics/6772>>)

Ese renacido interés por un pasado charrúa se evidencia también en un renacer onomástico que se puede comprobar, por ejemplo, en la consulta sobre nombres de origen indígena como Abayubá, Irupé, Tacuabé, Yara en *Descubrí la historia y las estadísticas de tu nombre* (<<http://data.180.com.uy/nombre/>>). Asimismo, existe una creciente presencia de nombres de origen indígena en el paisaje lingüístico, en casas de comidas (*La posta de Vaimaca* —nombre de uno de los «últimos charrúas»—, *Lajau* —quizás *ombú* en la así llamada lengua charrúa) o en nombres de jardines de infantes y colegios: *Araity*, *Inchalá*, *Urugua*, *Uruguay Piri*, *Yvyrá*. Nótese que la mayoría de las voces rescatadas no pertenecen a la así llamada lengua charrúa, sino al guaraní.

Estos comportamientos culturales (creación de asociaciones, elección de nombres) se explican en cuestiones de conformación de identidad que excede, con mucho, los objetivos de este texto. No obstante, podría denominarse este proceso como de *reindigenización*, haciendo un paralelismo con los procesos de reafricanización ya descritos, por ejemplo, en algunas comunidades brasileñas (Álvarez López 2004). Este rescate muestra una clara voluntad simbólica de revalorizar la herencia cultural indígena a través de lo lingüístico, lo cual deberá ser objeto de mayor estudio por científicos sociales de diversas disciplinas.

24 También citado en Correa y Rebollo (2012: 203-204).

Un hecho de índole diferente, también registrado en la última década, es el caso del estudio de la existencia de *semihablantes* de lenguas indígenas. Desde la acuñación del término por parte de la lingüista Nancy Dorian (1977), suele entenderse por *semihablante* tanto un bilingüe imperfecto de una lengua moribunda como también aquella persona que conoce algunos vocablos de una lengua, pero carece de competencia en ella. Su actuación lingüística se limita a las posibilidades de emitir palabras, frases y canciones, en general memorizadas.

En 2005, se identificó un semihablante de chaná en Paraná (Entre Ríos, Argentina), Blas Jaime, cuyo conocimiento de esa lengua ha sido estudiado por el lingüista argentino Viegas Barros. El investigador distingue claramente este acervo de otros repertorios producto del rescate lingüístico que individuos o asociaciones de filiación indígena han hecho a partir de las fuentes históricas. Describiremos estas fuentes en el tercer apartado.

En el término de cuatro años Viegas pudo hacer un inventario de más de 250 voces y expresiones, cotejar la información obtenida con la del *Compendio del idioma de la nación chaná*, de Larrañaga (1815) y presentar diversos trabajos sobre morfosintaxis, fonética y fonología y obsolescencia lingüística en congresos, jornadas, encuentros y simposios sobre lingüística, lenguas indígenas y lingüística amerindia (da Rosa 2013: 165).

Algún año después, en una entrevista realizada en 2011, el semihablante de chaná afirma haber compilado unas 800 palabras de chaná y aporta una canción en chaná con su traducción al español (cfr. <<http://www.elcastellano.org/noticia.php?id=1969>>).

Timotek cuntaí	Escucha, guerrero
Uamá, nchalá, tacu chaná ¿Chá acot itaí ña angú abá cuntaí? Unjú ree ngan uá epéc abá vaté danán Oón reé ndajaiu Edmú tacú aá pitée ugá Ngoté ug vaté palá. Ugé oco ug dioí uá Tijuinem udé aigúá Uá vaté vanadí Uá udé nvaí udé ngan retá nvolé oco	Amigo, hermano, valiente chaná ¿Estás preparado para morir hoy en combate? Si no, tendrás que quedarte en tu casa Flojos no necesitamos ¡Adelante, valientes, a mostrar la fuerza de vuestro brazo! En este día de matar o morir, Que el padre Dios te bendiga Que tus hijos que tanto te espe- ran, te tengan por largo tiempo

Fuente: <<http://www.elcastellano.org/noticia.php?id=1969>>

Todavía quedan en nuestro país personas que recuerdan que sus abuelos o sus bisabuelos eran hablantes de lenguas indígenas, por ejemplo, un médico que, criado por su abuelo, evoca recuerdos de infancia sobre los contextos en los cuales su abuelo usaba la que él consideraba «lengua charrúa» y actitudes de aquel hacia esa lengua (da Rosa, comunicación personal). Sería importante registrar estos testimonios que pronto desaparecerán.

Las lenguas indígenas de la región al momento de la llegada de los europeos y los testimonios sobre lenguas hoy extintas

Los párrafos anteriores quizás trasuntan cierto escepticismo con respecto al conocimiento real que tenemos actualmente de las lenguas indígenas que se pueden haber hablado en lo que hoy es Uruguay. Creemos, sin embargo, que este escepticismo es justificado, como veremos más adelante en este apartado.

Antes de ocuparnos específicamente de las lenguas, recordemos brevemente las características antropológicas de las poblaciones preexistentes a la llegada europea al Río de la Plata, con énfasis en el actual territorio uruguayo, para centrarnos luego en sus modalidades lingüísticas.

Los pobladores originarios del espacio territorial y cultural que hoy denominamos rioplatense²⁵ estarían establecidos en la zona desde hace unos 10.500 años. Al momento de la llegada de los europeos este territorio del Uruguay estaba ocupado por grupos indígenas ágrafos que, sin desconocer la práctica de la agricultura, dependían esencialmente de la pesca, de la recolección y de la caza para su subsistencia. Con estos recursos como base económica, el desarrollo demográfico era escaso y puede estimarse en unos pocos miles de personas. Estas habrían constituido grupos dispersos, pero no aislados entre sí, que se contactaban para satisfacer sus necesidades de intercambio en función de periódicas u ocasionales concentraciones de recursos.

Es relevante señalar que no hay acuerdo sobre qué etnias poblaban este territorio, ni cuántas personas conformaban cada una de ellas ni cuáles eran sus actividades de subsistencia predominantes. Según Vidart (2000: 10), en el siglo xvi la población de la zona se dividía entre los pertenecientes a una macroetnia charrúa con características más afines a los grupos de la Pampa y de la Patagonia y los pertenecientes a grupos más afines a aquellos existentes en Brasil. Este mismo autor muestra cómo este panorama cambia en el siglo xviii con el establecimiento de unos treinta mil guaraníes en las misiones jesuíticas, y su posterior dispersión por este y otros territorios del sur del Brasil. Por su parte, Bracco (2004) es más enfático en cuanto a la presencia dominante guaraní en el momento de la llegada de los europeos, así como en cuanto a la densidad poblacional. Basado en estudios arqueológicos sobre los *cerritos de indios* (vestigios arqueológicos que deben su nombre a su forma de cerro), este autor sostiene que el cálculo más conservador sobre las fuerzas humanas necesarias para su construcción hace pensar en una población mayor a las concentraciones propias de bandas de cazadores. Más recientemente, López y Bracco (2010) se afilian a la tesis de una población de base guenoa-minuán, sin descartar de plano que se tratara de un grupo culturalmente guaraní con

25 La zona de la cuenca del Río de la Plata se identifica socioculturalmente a partir de los núcleos poblacionales de Buenos Aires, Montevideo, Rosario, La Plata y sus zonas de influencia más inmediata.

algunas peculiaridades que hacían de ellos una nación. En Rona (1964), una de las pocas obras que se ocupa del tema indígena con una perspectiva lingüística científica, se señala la existencia de un «gran complejo charrúa».

Las manifestaciones materiales conservadas de estos cazadores, recolectores y agricultores primitivos se limitan a diversos tipos de productos líticos (boleadoras, morteros, puntas de flecha, rompecabezas, entre otros), a productos en hueso, en madera y en cerámica de factura elemental (Consens 1997). De acuerdo con los estudios arqueológicos más recientes, todo el litoral platense presenta las mismas características en cuanto al acervo material dejado por sus habitantes —características que presentan rasgos similares a lo largo de los últimos cinco mil años—. Su sello identitario más claro es un estilo de «ribereños plásticos» y, junto con este, aunque en una escala cuantitativamente menor, se encuentra otro estilo denominado —también arqueológicamente— «guaraní», según Lezama y Farías (2014). También de acuerdo con estos autores, en el hoy territorio uruguayo, los testimonios que más nos acercan a la descripción de quiénes eran los pobladores indígenas del litoral al momento de la llegada de los europeos son los que resultan de la expedición de Sebastián Gaboto que circuló por la zona entre 1527 y 1530. De estos surgen las denominaciones de agrupamientos indígenas: los beguá-charrúas, los beguá-chaná y los guarenis-chandris-chandules, a los cuales otros cronistas agregan «charruaeses, guaraníes, chanaes, chanaes atembures, carcaraes, carandíes y atambúes» (Lezama y Farías 2014).

En síntesis, no parece haber certezas sobre los agrupamientos humanos y sus identidades culturales que nos permitan trazar fronteras. Una revisión sobre esta cuestión, con especial énfasis en los avances arqueológicos, puede leerse en Florines (2013). Tampoco son claras las posibles asociaciones entre grupos humanos y modalidades lingüísticas.

El contacto del español con las lenguas que se hablaban en América cuando llegaron contingentes europeos hispanohablantes ha tenido, como es bien sabido, diferentes resultados. En algunos lugares de América este contacto se prolonga hasta nuestros días y las lenguas indígenas son

muy vitales. No es este, claramente, el caso del Uruguay, donde ya no se oyen hablar lenguas de origen americano.

Al no existir manifestaciones de lenguas indígenas actuales, la única forma de conocer las lenguas que se hablaron en este territorio es a través de testimonios de época y de registros históricos.

En cuanto a los primeros, hemos sistematizado algunos comentarios metalingüísticos, esto es, comentarios cuyo objeto es el lenguaje, las lenguas o los aspectos o los niveles de estas.

Según Félix de Azara, quien viajó y vivió en la zona a fines del siglo xviii, existían seis grupos indígenas: «la nación charrúa, los indios yaros, los indios bohanes, los indios chanás, los indios minuanes y los indios guaraníes». Afirmó Azara que «cada nación tiene su idioma propio» (Azara 1847: 143).

Otro comentario es el de Larrañaga, quien en ocasión de la inauguración de la primera biblioteca pública en Uruguay, el 26 de mayo de 1816, señaló lo siguiente:

Nuestra provincia presenta una cosa muy singular (...) este pequeño recinto cuenta con más de seis idiomas diferentes: tales son el minúan, el charrúa, el boane, el goanoa, el guaraní y qué se yo más? Pero **lo más sensible de todo es, que en poco tiempo no quedará vestigio alguno de ellos**; y así es honor nuestro el conservarlos (Larrañaga 1951 [1816]: 33).

A partir de estos comentarios, solo podemos suponer cuáles eran las lenguas. En el plano de la sociología histórica del lenguaje, es posible afirmar que el conocimiento acabado de cuáles eran las lenguas que se hablaban en el territorio que hoy llamamos rioplatense es una tarea en la que difícilmente se pueda avanzar más de lo que se ha avanzado. La frecuente práctica de asociar grupos humanos con lenguas, la confusión incluso en cuanto a la identificación de grupos humanos por mezcla de etnónimos y exónimos (o incluso de pares de exónimos para un mismo grupo) hacen que una recuperación ajustada de cuántas y cuáles eran las modalidades lingüísticas preeuropeas sea poco probable.

La segunda vía de acceso son los registros históricos. Hasta el momento, solo existen vías de acceso a tres posibles lenguas indígenas (guenoa o minuán, chaná y charrúa), quizás integrantes de una misma familia (Viegas 2009: 1), que habrían sido habladas en nuestro actual territorio. Los textos existentes datan del siglo xviii y xix, aunque no todos ellos fueron publicados en su época. Los presentamos en orden cronológico.

El guenoa-minuán

El registro existente sobre el guenoa-minuán se inscribe en un proceso muy extendido en América de gramatización de las lenguas indígenas. Con este término, creado por la lingüista francesa Sylvain Aurox (1994: 112), se refiere al proceso de poner por escrito lenguas hasta el momento orales a través de gramáticas y diccionarios, aunque no exclusivamente a través de ellos.

En este caso, la codificación tuvo fines directamente vinculados a la evangelización, como se dio en la mayoría de los casos en América. La documentación sobre el guenoa surge de un catecismo publicado por el abate Hervás y Panduro en 1787. Como señala Florines (2013: 100), «la elaboración de catecismos (...) se llevó a cabo en forma más o menos sistemática, aun cuando estos fueran breves repertorios de palabras para construir sentencias, sin mayor preocupación por las estructuras gramaticales».

El catecismo guenoa se compone de la versión en esa lengua de algunas de las preguntas del dogma cristiano y fue dado a conocer en el *Saggio Pratico delle Lingue* de Hervás y Panduro (1787) (para mayores detalles, ver Florines 2023 y da Rosa 2013; para consultar la reproducción facsimilar ver <<https://archive.org/details/saggiopraticode-00hervgoog>>).

La historia del *Compendio*

Puede inferirse que se haya gestado en el viaje que realiza desde Montevideo a Paysandú entre el 31 de mayo de 1815 y el 26 de junio del mismo año. Si bien el motivo del viaje es político, la lectura de su *Diario del Viaje desde Montevideo al pueblo de Paysandú en 1815* nos muestra su interés preponderante por la naturaleza y por los hombres.

El chaná

La documentación sobre el chaná es la recogida por Dámaso Antonio Larrañaga y publicada luego de transcurrido un siglo en el *Compendio del idioma de la nación chaná* (1923).²⁶ Como comentaremos más adelante, esta volun-

26 El *Compendio* se publica por primera vez en los *Escritos de Don*

tad de registro es, en este contexto, un síntoma del proceso de muerte de la lengua. La preocupación de Larrañaga por las poblaciones indígenas no se manifiesta exclusivamente en el *Compendio del idioma de la nación chaná*. Su inquietud etnográfica puede apreciarse también en su trabajo sobre los indios minuanes (Larrañaga 1923 [1813]: 174-175).²⁷ Larrañaga entendía lo indígena como más cercano al origen y, por lo tanto, más puro, lo cual puede apreciarse en la *Oración inaugural pronunciada en la apertura de la Biblioteca Pública de Montevideo, el 26 de mayo de 1816*, biblioteca que se crea con el impulso de Larrañaga, como ya comentamos:

Observo a nuestros jóvenes dedicarse con un empeño laudable al árido estudio de las lenguas, y yo lo he tenido en enriquecer este establecimiento con Gramáticas y Diccionarios de los más útiles: no solamente de las europeas castellana, francesa, inglesa, italiana y portuguesa; sino también de las americanas *guaraní, quichua y araucana*. **Si vosotros os dedicáis con esmero al estudio de vuestros idiomas, encontraréis que no son inferiores a los del antiguo continente. Un campo inmenso se os presenta a los que tengáis tiempo y gusto para ello, perfeccionando sus gramáticas y diccionarios, o bien descubriendo sus bellezas o formándolas de nuevo. [...], que por lo regular se ha notado, que hay más sabiduría en los idiomas cuanto más salvajes son las naciones: prueba nada equívoca de la divinidad y pureza de su origen**, y de que la mano atrevida del hombre no ha entrado a corromperlos (Larrañaga 1951 [1816]: 33).

El compendio tiene varios apartados. Por ejemplo, en «De los Pronombres, Adverbios y Nombres» aparece «Ytí, emptí, amptí, ramptí, vmptí, Mutí que significan Yo, vosotros, nosotros, nosotras, mío, tuyo» (Larrañaga 1923 [1816]:168). En «adverbios interrogantes» Larrañaga in-

Dámaso Antonio Larrañaga (1922-28) que ven la luz luego de la sanción de una ley al respecto en 1915, la Ley Gallinal, promulgada el 5 de enero de 1915. El mismo Dr. Alejandro Gallinal, promotor de la ley, se ocupará años después de la publicación.

27 También la «Gramática abipona», incluida en los *Escritos* de Larrañaga (1923: 180-210). La autoría de esa gramática parece atribuirse a Andrés Lamas, de acuerdo con Lafone (1893: 4).

En Santo Domingo de Soriano, un domingo de mañana, sale a recorrer el pueblo que aún duerme. Tiene que despertar al sacristán para que le abra la iglesia y en ella recuerda su encuentro con los chanás, que tuvo lugar la noche anterior.

A las ocho y media procuré por el sacristán que se abriese la iglesia para poder celebrar: al entrar en este templo me sentí poseído de un respeto y devoción extraordinario al considerar que este fue el primer lugar consagrado al Dios verdadero en ésta nuestra Provincia Oriental, Matriz de toda esta campaña, y que aún disputa su vecindario la antigüedad a Buenos Aires, aunque los más convienen ser su fundación 30 /años posterior solamente. Aumentaba mucho más mi devoción, por haber oído la noche anterior algunas devotas tradiciones que conservaban algunos respetables ancianos descendientes de los chanás una pequeña tribu de las muchas naciones que poblaban esta banda. Por las varias conversaciones que tuve con esta buena gente, deduje: que un religioso de la orden de Predicadores (cuyo nombre no pude averiguar algunos dicen, se llamaba Fray Agustín) en virtud del instituto de esta orden había pasado a esta banda y predicado el Evangelio a la grande y belicosa nación de los charrúas, y aunque al principio fue bien recibido, luego lo abandonaron y que sabido por esta pequeña nación de los chaná sus enemigos, ellos mismos espontáneamente buscaron al misionero apostólico, y un poco distante de donde está hoy; pero perseguidos por los charrúas se retiraron a las islas, y aun allí eran molestados, hasta que aumentando sus defensas pasaron a fundarlo en este lugar, rodeando el templo de una gran estacada a donde se refugiaban a cualquier alarma (Larrañaga 1965: 102-103).

cluye «guarepetí: quien», «remá: adonde», «retás: porque», «retán: como», «repedima: cuando» (Larrañaga 1923 [1816]:169).

Para dar cuenta de la forma de elaboración vale la pena transcribir un pasaje en el que el propio Larrañaga muestra su método de trabajo a través de hablantes todavía bilingües. Y agrega además: «Este es un compendio de las confusiones, variaciones y contradicciones con que se explican [estas voces]» (Larrañaga 1923 [1816]:164):

E: — ¿Cómo diremos, esto: ¿Qué tal va tu trabajo?

L: — Retantitenmuimarmár?

E: — Y bien: ¿quantas palabras hay aquí?

L: — Una no más.

E: — No puede ser: ¿que quiere decir: retanti?

L: — Como va tu trabajo?

E: — Bien, y —marmár?

L: — Lo mismo no mas quiere decir (Larrañaga 1923 [1816]:164).

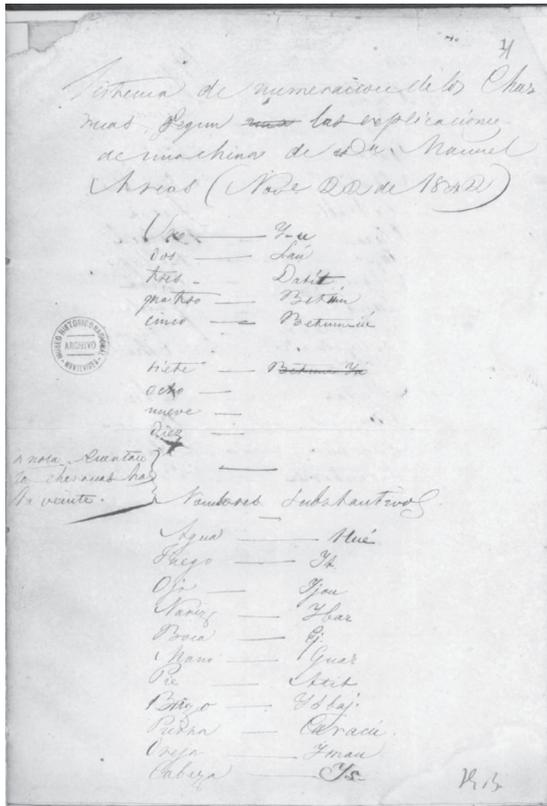
El charrúa

La fuente existente sobre el charrúa son los dos manuscritos de Teodoro Vilardebó publicados por primera vez casi un siglo después por Gómez Haedo (1937). Estos se corresponden con dos informantes consultados en la década del cuarenta del siglo xix: el sargento Silva, que había vivido entre los charrúas (manuscrito *Sistema de numeración de los charrúas y Significado de algunas palabras de la lengua de los Charrúas*) y una indígena, La china de Arias (manuscrito *Sistema de numeración de los charrúas según las explicaciones de una china de don Manuel Arias*), que habría conocido la lengua charrúa. Ambos manuscritos fueron recientemente analizados en da Rosa (2013: 147-150).

Juan Carlos Gómez Haedo los publica como *Un vocabulario charrúa desconocido* (1937: 341) e incluye la reproducción facsimilar de uno de los folios que incluimos aquí. Perea y Alonso (1938: 13), en su artículo *Transcripción tipográfica y exégesis filológica provisional del Códice Vilardebó*, transcribe el texto e instala la denominación de

Códice Vilardebó. Reproducimos aquí la parte coincidente con la imagen.

Facsimilar de folio 1 de Códice Vilardebó



Sistema de numeración de los Charrúas según las explicaciones de una china de don Manuel Arias (Noviembre de 1842)

uno	yu	
dos	sán	
tres	datit	
cuatro	betúm	
cinco	betumiú	[betum-yu] [4 + 1]
siete		
ocho		
nueve		
diez		

[/Nota. Cuentan los charrúas hasta veinte].

Nombre substantivos		
agua	hué	[we]
fuego	it	
ojo	ijou	[i-jou]
nariz	ibar	[i-bar]
boca	ej	
mano	guar	[war]
pie	atit	[a-tit]
brazo	isbaj	[i-sbaj]
pierna	caracú	
oreja	iman	[i-mau]
cabeza	is	[i-s]

Retomamos algunas de las voces que aparecen en el texto de Vilardebó: *inchalá* (hermano), *guamaní* (cuñado), *tinú* (cuchillo), *quícan* (caña), *sepé* (sabio), *hué* (agua), *it* (fuego), *guidaí* (luna), *chibí* (gato), *juai* (caballo), *belerá* (vaca), *verá* (avestruz), *ijou* (ojo), *ibar* (nariz), *ej* (boca), *guar* (mano), *atit* (pie), *itojmán* (muchacho), *chaloná* (muchacha).

En los años sesenta, Juan Carlos Sabat Pebet y José Joaquín Figueira reúnen bajo el nombre *Vocabulario conocido, excluido el guaraní* estas voces más algunas pocas otras que surgen principalmente de las tres fuentes comentadas más arriba (Sabat Pebet y Figueira 1969: 188-197).²⁸

28 Disponible en <<http://www.historiadelaslenguaseneruguay.edu.uy/wp-content/uploads/2011/09/BoletinN%C2%BA-120.pdf>>.

En síntesis, la suma de todas estas fuentes históricas nos ofrece unas pocas decenas de vocablos, algunos que incluyen dudas en cuanto a su fiabilidad, pero son, hasta el momento, los únicos datos con los que se cuenta. Este conocimiento actual es no solo fragmentario, sino de baja confiabilidad, dadas las cadenas de citas sin compulsas en fuentes y las características de los datos a partir de los cuales se consignan voces y se atribuyen significados, tal como lo señala da Rosa (2013: 166).²⁹ Estos registros constituyen los únicos documentos en los que se asocia el nombre de una lengua indígena de la región con un conjunto de voces o expresiones. Sin embargo, se trata de obras que no llegan a constituirse en gramáticas o vocabularios propiamente dichos, lo que marca una diferencia sustancial entre los recursos para el estudio de estas lenguas y los recursos (gramáticas, artes, lexicones y vocabularios) para el estudio de otras lenguas, provenientes de otras regiones americanas.

El estudio de las lenguas indígenas

El rescate y la puesta en circulación de la documentación producida en los siglos xviii y xix, realizados fundamentalmente a través del *Boletín de Filología* del Instituto de Estudios Superiores,³⁰ se inscriben en las preocupaciones filológicas de la primera mitad del siglo xx.

Además de esta mirada filológica, según da Rosa (2013), ha habido por lo menos otros tres enfoques sobre el pasado lingüístico indígena: el histórico, el antropológico y el lingüístico.

Da Rosa periodiza estos enfoques de la siguiente manera. Entiende que el primero fue «de carácter netamente historicista, [y] comprende los autores que comienzan a interpretar el proceso histórico anterior a la independencia, con

29 No obstante, estamos elaborando un *Tesoro lexicográfico de voces de lenguas indígenas extintas*, con el programa *FieldWorks* que estará disponible en <www.historiadelaslenguasenuruguay.edu.uy>.

30 Hemos promovido la digitalización de la colección completa y esta se encontrará disponible próximamente en <<http://www.fhuce.edu.uy/index.php/comunicacion/publicaciones/revistas>>.

descripciones etnográficas de las etnias que ocupaban el territorio». Incluye entre estos autores a Francisco Bauzá y a José Henriques Figueira (1892), que trabajan con base en los primeros cronistas y naturalistas del Río de la Plata (da Rosa 2013: 132).

Establece un segundo período caracterizado por los estudios filológicos y antropológicos, de rescate de documentación, como hemos visto, y un tercero, caracterizado por una mirada desde la lingüística, inaugurado por el lingüista italiano migrado a Uruguay, Benigno Ferrario (da Rosa 2013: 132).

¿Qué podemos saber sobre cómo eran los diversos niveles (fónico, morfológico, sintáctico) de esas lenguas y cómo significaban y construían sus discursos? De acuerdo con lo ya visto, es posible afirmar que solo podemos tener alguna idea sobre el nivel léxico de variedades lingüísticas extintas otrora habladas en estas tierras y es posible, quizás, suponer algunas cuestiones en el nivel fónico y morfológico, aunque fuertemente especulativas.

Ese léxico charrúa, chaná o guenoa-minúan que se ha recuperado no forma parte, sin embargo, del español o el portugués hablado actualmente en nuestro territorio. Tampoco parece razonable pensar que tenemos influencia fónica de algunas de esas lenguas. Pero nuestro español tiene un número considerable de indigenismos, no provenientes de las lenguas mencionadas sino provenientes, en su mayoría, de lenguas indígenas vitales hoy en otras partes de América, como el guaraní o el quechua.

En nuestro país, el guaraní está muy presente en la toponimia: *Aiguá, Aceguá, Arerunguá, Arapey, Bacacay, Carapé, Caraguatá, Casupá, Merím, Queguay, Tacuarembó, Uruguay* (cuestión señalada y estudiada en González Risotto y Rodríguez 1982, Curbelo y Bracco 2004 y Elena 2010). En la flora y la fauna encontramos, entre los más conocidos y usados, voces como *ají, ananá, arazá, caraguatá, cuatí, jacarandá, mandioca, ñandú, ombú*. Además de estos, el reciente *Diccionario del español del Uruguay* elaborado por la Academia Nacional de Letras (2011) consigna como de origen guaraní los siguientes vocablos: *aguaí, aguará, aguaribay, apereá, atí, bacaray, batarás, -a, batitú, biguá, burucuyá, caa iquí, caburé, cambará, camoatí, capororo-*

ca, caracara, caracú, caraguatá, caranday, cipó, curupay, curupí, cururú, envira, guabiyú, guaycurú, hocó, ibá– iyú, ibirapitá, ingá, isaú, isipó, macá, mambí, ñacundá, ñacurutú, ñandutí, ñangapiré, ñapindá, ombú, pindó, pitanga, pororó, quillapí, sarandí, tacuara, tacuaruzú, tapera, tayuyá, tembetarí, tembetá, timbó, tipoy, tarumán o tarumá, vacaray, viraró, yacaré, yaguané, yará, yatay, yuá.

Pero quizás el más interesante de los préstamos, por su fuerza expresiva, sea el *che*, cuya etimología guaraní ha sido defendida por Rona (1963) con razones históricas y confirmada por Bertolotti (2010) por razones ligadas a la teoría del cambio lingüístico.

Del quechua conservamos también abundante léxico: *jachalay!, achira, achura, cacharpas, cancha, catanga, chacra, charque, charqui, chasque, chasqui, chaura, chinchulín, chino, –a, choclo, chorito, chúcaro, –a, chucho, chuño, chuzo, –a, guacho, –a, guasca, gurí, mate, molle, morocho, nana, ojota, opa, palta, paspar, payana, pitar, pucho, pupo, quincha, quinoa, tala, tambo, totora, vincha, yapa, yuyo, zapallo*, entre los más frecuentes (*Diccionario del español del Uruguay*, 2011).

En el listado de los párrafos anteriores tenemos un panorama del léxico indígena incorporado al español del Uruguay. Vemos allí los resultados, sin embargo también es posible explorar los procesos de incorporación de estas voces al español del Uruguay. Para ello hemos recurrido a diferentes fuentes ligadas a diversos momentos históricos. Hemos estudiado los procesos de registro e incorporación de léxico de tres maneras, en las que no nos detendremos aquí: a través del análisis de los comentarios de los viajeros y cronistas que visitaron el Río de la Plata en el xviii y en el xix (Bértola 2013); mediante el estudio de los escritos de los primeros intelectuales orientales: J. M. Pérez Castellano y D. A. Larrañaga (Coll 2012) y por el examen lingüístico de las obras de escritores uruguayos canónicos como Eduardo Acevedo Díaz y Juan Zorrilla de San Martín (Coll 2014). En este trabajo, Coll observa cómo los nombres comunes y los nombres propios escogidos para representar la lengua hablada por los personajes charrúas, por ejemplo, en *Tabaré*, son en su mayoría guaraníes.

Por otra parte, se realizó un trabajo de recolección, digitalización y puesta a disposición de glosarios y vocabularios del siglo xix en los que se registran voces de origen indígena, entre otras. De difícil acceso aún para los investigadores uruguayos, estos materiales lexicográficos se han reproducido en formato electrónico y se pueden consultar en <http://www.historiadelaslenguasenuruguay.edu.uy/?page_id=795>.

La interacción lingüística entre indígenas y europeos

Fueran cuales fueran aquellas lenguas, que sabemos varias, cabe preguntarse cómo se dio la comunicación interétnica entre las poblaciones nativas y los recién llegados europeos. Nos centramos en este apartado en esta última.

En un trabajo realizado a partir de la documentación incluida en el Archivo Artigas, Bértola y Fernández Guerra (2011) encuentran registro de mediación lingüística entre indígenas e hispanohablantes a fines del siglo xviii y xix. Ofrecen datos sobre la existencia de tres variedades lingüísticas para las que se necesitan *mediadores*, esto es, personas que tenían conocimientos totales o parciales de una o más lenguas indígenas y de una o más lenguas europeas y que usaban esos conocimientos para facilitar la comunicación. Los tres casos analizados fueron de mediación español y la lengua hablada por minuanes (1730); el español y la lengua de la nación charrúa (1796), y el español y el guaraní (1804).

Si bien no nos vamos a detener en las políticas lingüísticas de la corona española con respecto a la promoción o la represión de las lenguas indígenas en América, cabe señalar que en algunos períodos se promovió el aprendizaje del español, así como también se legisló a favor de la presencia de intérpretes en el ámbito judicial. Podemos documentar lo primero a través de un testimonio de 1773, en la actual Argentina, cuando aún ambos territorios —el oriental y el del norte argentino— pertenecían a la Audiencia de Charcas en el virreinato del Perú, antes de la creación del virreinato del Río de la Plata:

Mui señores míos. Por el Despacho adjunto original de Nuestro Governador y su carta derrotero, quedavan Vmdes. Impuestos en la prompta execucion, que pide el asunto, a que se dirige, de **Prohivir a los Indios toda Lengua, que no sea Castellana**, y establecimiento de las escuelas para la enseñanza de ella. AHJ, Doc. 75 (Postigo y Díaz 2009: 271).

El impulso a los intérpretes está establecido en las Leyes de Indias, por ejemplo, en el «Titulo Veinte y nueve» del Libro segundo, 1619:

Titulo Veinte y nueve. De los Interpretres.

Ley primera. Que los Interpretres de los Indios tengan las partes y calidades necessarias, y se les pague el salario de gastos de justicia, Estrados, ò penas de Camara.

D. Felipe II. en Arájuena 10. de Mayo de 1583



MUCHOS Son los daños, é inconvenientes, que pueden resultar de que los Interpretres de la lengua de los Indios no sean de la fidelidad, Christianidad y bondad, que se requiere, por ser el instrumento por donde se ha de hazer justicia, y los Indios son gobernados, y se enmiendan los agravios, que reciben, y para que sean ayudados y favore-

cidos. Mandamos, que los Prefidentes y Oidores de nuestras Audiencias cuiden mucho de que los Interpretres tengan las partes, calidades y suficiencia, que tanto importan, y los honren como lo merecieren, y qualquier delito, que se presumiere y averiguare contra su fidelidad, le castiguen con todo rigor, y hagan la demostracion, que conviniere. Otrosí mandamos, que se les pague el salario de gastos de justicia y Estrados; y si no los huviere, de penas de Camara.

D. Felipe Tercero en Lisboa el 7. de Octubre de 1619

Ley

Disponible en: <<http://www.congreso.gob.pe/ntley/LeyIndiaP.htm>>
<<http://www.congreso.gob.pe/ntley/LeyIndiaP.htm>>

La muerte de las lenguas indígenas

En este apartado retomamos el tipo de contacto de las lenguas indígenas con el español y las circunstancias que llevaron a la posterior desaparición de las primeras en el territorio del actual Uruguay. Documentamos el proceso en el que las poblaciones indígenas rioplatenses dejaron de usar algunas de sus lenguas originarias e incorporaron el español como su instrumento de comunicación principal y cotidiana.

Además de los tipos de fuentes vistos arriba —documentos de época producidos con el fin del registro lingüístico (como el *Compendio del idioma de la nación chaná*, el *Códice Vilardebó* o el *Catecismo de guenoa*) y testimonios de viajeros y cronistas de época—, hemos recurrido también a documentos históricos de archivo, como, por ejemplo, causas judiciales, informes a autoridades civiles o religiosas, etcétera. El análisis lingüístico que presentamos aquí se basa fundamentalmente en documentos de archivo de interés histórico y antropológico.³¹

El análisis de la comunicación lingüística entre indígenas y europeos y el de las lenguas usadas por unos y otros nos han permitido identificar y periodizar dos etapas lingüísticamente relevantes: la de los primeros contactos (siglo xvi) y la del establecimiento y la colonización europeos (siglos xvii y xviii), que culminará con la aculturación lingüística de los indígenas (siglo xix).

Los primeros contactos

¿Qué sucede, desde el punto de vista lingüístico, cuando las culturas indígenas y la hispana se ponen en contacto? Aparecen los primeros *intérpretes naturales*, esto es, aquellos que «desempeña[n] espontáneamente funciones de intermediación lingüística» (Alonso Araguás 2010: 55), entre lenguas indígenas y europeas.

Podemos documentar las dos caras de esos primeros acercamientos. Una muestra europeos que aprenden lenguas indígenas y luego se convierten en mediadores entre los suyos y los indígenas, y la otra cara muestra indígenas que aprenden español y que también median entre nativos y conquistadores.

Los europeos que aprenden lenguas indígenas en el Río de la Plata son náufragos. Bien conocido es el caso de Francisco del Puerto, sobreviviente de la expedición de

Mediadores lingüísticos

De acuerdo con la lectura de la documentación de los siglos xvii, xviii y xix, parecería que los términos empleados en la época para los mediadores lingüísticos son los siguientes: *ladino*, *lenguaraz*, *lengua*, *intérprete*, *persona inteligente en*.

Ladino: indio que sabe español y produce en esta lengua.

Lenguaraz: hispanohablante que conoce la lengua de los indios.

Lengua: persona que permite la comunicación lingüística, pero que también asesora en cuestiones prácticas relacionadas con la naturaleza y las culturas americanas.

Intérprete: actúa oficialmente y traduce de un mundo a otro.

Persona inteligente en: quien comprende una lengua y puede verter lo que oye en otra.

31 Tal es el caso, por ejemplo, de un documento sobre la insurrección indígena en Santo Domingo de Soriano en 1686. Se trata de un texto de 105 folios, ubicado en el Archivo General de Indias (Sección Gobierno, Subsección Charcas, Legajo n.º 283), transcrito por Rogelio Brito, y adecuado y publicado con un estudio introductorio y notas por Bracco y López Mazz (2006).

Juan Díaz de Solís (1516), que en 1528 es encontrado por Sebastián Gaboto. Del Puerto, durante la convivencia con sus captores, había aprendido la lengua indígena, lo que le permitió mediar entre europeos y nativos (Medina 1908 en Lezama 2008: 15).

La contracara de esta situación lingüística son los indios que tempranamente hablan español, como los llevados por Gaboto a España (Medina 1908 en Lezama 2008: 28), es decir, los primeros indígenas capturados y que podrían officiar de lenguas. Veamos un fragmento de una Real Cédula,³² transcrito directamente de Medina:

Nuestros oficiales que residis en la cibdad de Sevilla, en la Casa de la Contratación de las Indias. Yo he sido informado que el capitán Sebastián Caboto al tiempo que se venía para estas partes del viaje que hizo, estaban en la isla de Santa Catalina ciertos indios que se habían tornado cristianos, entre los cuales estaban un indio é una india, que el indio se llamaba Pedro é la india María, los cuales le rogaron que los trajese a tierra de cristianos en su compañía, pues eran cristianos, é que así los trajo a esa ciudad, é que las personas que los tienen en su poder los tratan é los tienen como esclavos, é que la dicha María la han querido vender, é porque diz que son hijos de personas principales é **saben muy bien nuestra lengua é podrían aprovecharse si Nos enviásemos alguna armada** (Medina 1908: 101-102).

Esto fue una práctica extendida y se ha sostenido que «al parecer en 1570 ya existían más de cien intérpretes solo en la ciudad de Quito (Ecuador)» (Merma Molina 2005: 173).

El establecimiento y la colonización europeos

Durante este período (siglos xvii y xviii), y como en la etapa anterior, podemos constatar dos situaciones paralelas: hubo tanto hablantes de lenguas indígenas que aprendieron español como hablantes de español que aprendieron lenguas indígenas.

32 *Real Cédula á los Oficiales de la casa de la Contratación para que averigüen é den informe de un indio é india que trajo Sebastián Caboto (...).* Archivo de Indias, estante 148, cajón 2, legajo 2, libro II, fol.1 (Medina 1908: 101).

Entendemos que los primeros lo hacen en el marco mayor de un proceso de aculturación en el que incorporarse a la nueva cultura era, en última instancia, una estrategia de supervivencia. Los segundos, de quienes no nos ocupamos en este trabajo, encuentran en el aprendizaje de las lenguas indígenas algún tipo de ventaja —la conquista de las almas, mejor posición para el comercio, etcétera— que no supone, sin embargo, una filiación cultural permanente.

En otras palabras, la mayoría de los españoles no aprendían lenguas indígenas, no asumían esa parte de las culturas indígenas, en tanto que los indígenas que se hispanizan aprendían el español como parte de un proceso mayor que se evidencia también en la incorporación del hierro, de la vestimenta europea, de algunos ritos religiosos e incluso del cambio de nombre propio, forzado o no.

Los distintos protagonistas aprenden la lengua del otro desde lugares distintos: a los unos les fue cambiada la realidad y se ven inmersos en un proceso de adaptación a las nuevas circunstancias determinadas por la presencia europea; los otros quieren cambiar la sociedad y adecuar la ya existente a sus necesidades vitales, religiosas, económicas.

Si bien no podemos datar con precisión el proceso de sustitución de algunas lenguas indígenas por el español, desde comienzos del siglo xix se pueden encontrar síntomas de la conciencia de que muchas de las lenguas indígenas se están perdiendo, como los señalamientos explícitos de Larrañaga en ocasión de la inauguración de la primera biblioteca pública en Uruguay, ya indicados, y su actividad de registro lingüístico a partir de los que él consideraba los últimos hablantes de chaná.

Como ya mencionamos, en las décadas del treinta y del cuarenta del siglo xix, y con una preocupación similar, el doctor Teodoro Vilardebó requerirá información a supuestos hablantes de charrúa para realizar sus dos trabajos de registro de voces de diversos campos semánticos, entre los cuales se encuentra el de la numeración, que se publicará casi un siglo después (Gómez Haedo 1937).

Estos esfuerzos de compilación son testimonio de que en menos de una decena de generaciones después de la llegada de los españoles las lenguas habladas por las

poblaciones originarias estaban en claro proceso de desaparición.

A continuación proponemos las circunstancias que, a nuestro juicio, habrían favorecido esta desaparición y la consecuente sustitución de las lenguas indígenas por el español.

Circunstancias que habrían favorecido la sustitución de las lenguas indígenas por el español

Las circunstancias que trataremos aquí, alguna de las cuales se solapan, incluyen las sociodemográficas, las etnolingüísticas, las histórico-culturales y las que denominamos tecnológicas.

Circunstancias sociodemográficas

Además de la pérdida de vidas por la presencia de enfermedades nuevas para la población autóctona, como señala profusamente Consens (2010) y documenta para el Río de la Plata Pi Hugarte (2005), la extinción física de los indígenas se dio por el trabajo forzado y por las guerras, cuya expresión simbólicamente más dramática es la matanza de los charrúas en Salsipuedes en 1831. Por otra parte, la disminución étnicodemográfica se da también por la unión —voluntaria o no— entre mujeres indígenas y hombres españoles, por la incorporación de indígenas a la sociedad hispana a través del procedimiento del «rescate» o por el procedimiento de «reparto de la chusma».³³

Estas circunstancias demográficas explican la extinción de algunas de las etnias cuyas modalidades lingüísticas se hablaron en este territorio. Huelga decir que no todas se extinguieron. Como es bien sabido y ya señalamos, el guaraní se habla en nuestros días en otros lugares de América y, de hecho, se siguió hablando en territorio uruguayo hasta entrado el siglo xix «en las últimas clases de la gente de nuestra campaña», como testimonia Andrés Lamas en su discurso inaugural del Instituto Histórico y Geográfico Na-

33 Se entendió por *rescate* el mecanismo por el cual se recuperaba a un integrante de una etnia que había caído prisionero de otra. Se llamó *reparto de la chusma* al procedimiento de distribución de los indígenas sin capacidad bélica —esto es, mujeres, niños y ancianos— entre los españoles.

cional en el año 1843 (Lamas 1922: 70).³⁴ El destino final del guaraní será otro por ser también la lengua de la conquista a través de la evangelización, por ejemplo, en las misiones jesuíticas. El trabajo de estos religiosos, además de la construcción de ciudades y de la explotación de ingenios, también consistió en la gramatización de la lengua guaraní, como han señalado Curbelo (2013) y González Risotto y Rodríguez (1982).

Circunstancias etnolingüísticas: la diversidad lingüística como parte de la cultura preeuropea

Ha sido profusamente señalada la variedad de lenguas indígenas preexistentes a la llegada europea (Martinell 1992). Para esta región, como hemos visto, Félix de Azara, entre otros, da cuenta de ello todavía a fines del siglo xviii y principios del siglo xix. Tiempo después, D'Orbigny (1839) sostiene que la nación charrúa estaba integrada por chanás, bohanes, yaros y minuanes, y que sus miembros hablaban dialectos que provenían de la lengua de la nación charrúa, que, a su vez, formaba parte de la rama y la raza pampeanas (Bértola 2013: 29). Nótese que aunque estos testimonios pertenecen al siglo xix, recogen ciertamente una diversidad lingüística preexistente a la llegada de los españoles y que no es ajena a los procesos que estudiamos.

En el marco de esta diversidad lingüística, la figura de los mediadores habría estado naturalizada. Martinell (1992: 153), quien trabaja sobre todo con los virreinos primeros (Nueva España y el Perú), señala que preexistía a la conquista la práctica de la mediación y que, por tanto, la adquisición o el aprendizaje de la lengua *del otro* no fueron ajenos a las culturas precolombinas.

En el Río de la Plata, podemos documentar tempranamente la existencia de hablantes nativos de una lengua indígena adquirida o aprendida. Es el caso, por ejemplo, de Lucía, una mujer de origen guenoa-minúan en poder de un cacique charrúa, quien habla la lengua de su captor, como atestigua un documento de 1665 (López Mazz y Bracco 2010: 17-18).

34 Esto también se refleja en la literatura. Por ejemplo, en la novela histórica *Nativa* (1889), su autor, Eduardo Acevedo Díaz, representa a los personajes indígenas, que participaron en las guerras independentistas, hablando guaraní.

Asimismo, en Levinton (s/d) hay testimonios de caciques charrúas que se expresaban en contextos interétnicos en una lengua denominada guaraní, así como en Bracco y López Mazz (2010: 42 y 44) hay testimonios de guenoas-minuanes que hablaban guaraní e incluso uno que habla «castellano con bastante propiedad, perfectamente guaraní, charrúa y minuán» (López Mazz y Bracco 2010: 237).

Interpretamos que la incorporación de una nueva lengua al repertorio comunicativo de los indígenas de la zona era una práctica naturalizada y, por tanto, no ajena a la historia cultural de esos pueblos.

Por otra parte, la adopción de una lengua como vehículo de comunicación entre diversos grupos era también una práctica instalada (Martinell 1992: 172). Tal parece haber sido el caso del guaraní, cuya denominación como «lengua general» es frecuente en la documentación. Que el español, nueva lengua, se convirtiera en una lengua vehicular sería un cambio previsible, no dramático en una práctica cultural ya instalada.

Circunstancias histórico-culturales

La colonización trae como consecuencia la imposición de muchos aspectos de la cultura material e inmaterial hispana, a través de procedimientos, más o menos planificados, por los cuales la cultura hispana, y con ella la lengua española, terminan por prevalecer en la región.

Como ya señalamos en párrafos anteriores, se da un proceso cuyo primer paso necesario, pero no suficiente, es la presencia de indígenas hablantes de español. Además de los casos ya referidos, es posible documentar la existencia de otros procedimientos, más tardíos, para obtener intérpretes indígenas, es decir, un reducto de bilingües dentro de la comunidad lingüística indígena, como ilustra el siguiente testimonio del maestro de campo Francisco Domínguez, del año 1689:

algunos de los dichos rescatados se fueron a sus tierras con permiso que se les dio de parte de los españoles, y por medio de ellos casi se llegaron a reducir los de su nación, como así sucedió con un indio llamado Matheo, que fue rescatado por Diego Martínez, el cual fue instrumento para que ese re-

dujese treinta familias a la doctrina del Yapeyú, una de las que tienen a su cargo los dichos religiosos de la Compañía de Jesús, y así, por este medio se conseguía que **haciéndose ladinos los dichos rescatados, servían de intérpretes y lengua para tratar con los demás de tierra adentro**, de que se seguían varias utilidades del servicio de ambas majestades (López Mazz y Bracco 2010: 65-66).

En este fragmento se da cuenta del procedimiento de aprendizaje del español como consecuencia del «rescate». Este procedimiento, similar al robo de mujeres, permitía tender lazos de comunicación entre el mundo europeo y el mundo indígena. Un medio aún más violento de incorporación de hablantes de lenguas indígenas a la sociedad colonial fue el «reparto de la chusma», como ya mencionamos.

La incorporación a la sociedad europea se habría dado también en circunstancias no necesariamente violentas. En el marco de un acuerdo con los minuanes, en el año 1762, se le ofrece a su cacique Cumandat el cuidado de su prole:

Se les expuso que vieses si buenamente y no de otro modo querían, por su sola libre voluntad, abrazar nuestra santa fe, como igualmente si trayendo sus familias a esta jurisdicción quisiesen **dar y poner sus hijas e hijos en casas particulares donde fuesen su voluntad, así en casa del señor gobernador, en la del maestro de campo y otras semejantes, para que fuesen atendidas en vestir las, cuidar las y atender las en todo, desde luego serían recibidas con el mayor amor y cariños**, y todos bajo la voluntad de ellos, pues en manera alguna se pretendía usurparles el dominio y mando que tenían como padres de ellas (...) (López Mazz y Bracco 2010: 197).

La expresión lingüística de esta inmersión forzada en la sociedad colonial es la incorporación del español que supondrá, a corto y mediano plazo, el desplazamiento y la pérdida de las lenguas indígenas.

El aprendizaje del guaraní fue también un factor de desplazamiento de otras lenguas indígenas. Para esta época, hablar guaraní no solo se explica por su condición de lengua vehicular, sino también por una circunstancia sociocultural

europea, que es la difusión de la religión católica, que se hizo, en este territorio, principalmente en guaraní.

Tanto el aprendizaje del español como el aprendizaje del guaraní redundan a largo plazo en la extinción de las otras lenguas autóctonas.³⁵ Por citar uno entre muchos ejemplos, reproducimos un fragmento del relato del padre Lozano sobre Miguel Ximénez, cura de San Borja, donde encontramos a guenoa-minuanes aprendiendo guaraní:

No obstante, a 24 de enero de 1731 se lograron tres almas de esta nación [la guenoa-minúan] que fueron marido y mujer, y un hijo de pecho, que fue bautizado, y **sus padres quedaban instruyéndose en la lengua guaraní para ser catequizados** (Bracco y López Mazz 2010: 131).

No solo vehiculizaba el guaraní contenidos religiosos, sino también de índole política, como podemos ver en el acuerdo con los minuanes de 1762. De allí extraemos otro fragmento en el que leemos que Manuel Domínguez, maestro de campo, habla guaraní y es esa lengua la que le permite la comunicación con el cacique minúan que también la entiende:

Y para el mejor acierto de este particular se dispuso se hallasen presentes en esta sala (como lo estuvieron) el maestro de campo de milicias don **Manuel Domínguez**, y el capitán de vecinos don Juan Antonio Artigas, con quienes conferenciándose el asunto se hizo al mismo tiempo venir a esta sala a los referidos indios, a quienes mandándoles tomar asiento, por el referido **maestro de campo**, como **hábil en la lengua guaraní**, por **entender también muy bien ésta el referido cacique**, se le ordenó de parte del señor gobernador y asimismo por este ayuntamiento, se le hiciesen (como se le hicieron) al dicho indio cacique las preguntas y exposiciones siguientes: preguntado cual era el cacique principal de los indios que estaban en estas inmediaciones respondieron los presentes que todos conocían por cacique de ellos al referido indio Cumandat (López Mazz y Bracco 2010: 195).

35 Algunos comentarios sobre el rol de la lengua guaraní en territorio hoy uruguayo pueden encontrarse en Curbelo y Bracco (2004) y Curbelo (2013).

El guaraní se presenta también como lengua que permite la comunicación en contextos de administración de justicia. En Bertolotti, Coll y Polakof (2010: 254) se incluye un documento en el que Antonio Villanueva, lenguaraz del guaraní al español, traduce los testimonios de tres indígenas acusados de haber robado caballos en el campo del Real de San Carlos. Declara que “posee la lengua guaraní como la castellana que está hablando”. También Bértola y Fernández Guerra (2011) aportan ejemplos tomados de documentos históricos en los que se pone de manifiesto que el guaraní es lengua de comunicación en la justicia.

Circunstancias tecnológicas

Desde los trabajos de Walter Ong (1982), parece haber acuerdo entre los lingüistas en considerar la lengua escrita como una tecnología que desempeña un papel social de extrema relevancia. En tal sentido, interpretamos que esta tiene que ser vista como un factor fundamental en el análisis del desplazamiento de las lenguas indígenas autóctonas. La lengua escrita suponía el acceso al mundo de los privilegios europeos y hacía la diferencia entre la vida y la muerte o, menos dramáticamente, aseguraba la libertad de circulación o la propiedad, a través del uso de títulos, licencias selladas, pasaportes, certificados, cartas, entre otros. Mostramos a continuación algunos ejemplos.

Cuando la insurrección de Santo Domingo de Soriano en 1686, la población indígena local deja una nota en la puerta de la iglesia para quienes llegarían.

Dicho día despaché al paraje de Galeián a Diego Ramírez, por haber hallado en la puerta de dicha iglesia un **letrado** que decía: **alla estamos todos con los charrúas** en el Galeián (Bracco y López Mazz 2006: 61).

En el contexto de una disputa por tierras de los pueblos de las Misiones de San Borja y Apóstoles, el padre Miguel Ximénez relató lo que le contó en su lecho de muerte un guenoa de 60 años:

Este indio [Joseph Gueyancaí] pues siendo alcalde ordinario en este año de 1728 me llamó en el artículo de su muerte el día que recibió el viático y extremaunción y díchole por mi compañero la recomen-

dación de su alma; fui, y al entrar me dijo que me diera prisa porque ya le quería llevar el Señor. Preguntele lo que quería y me dijo estas palabras: **padre, he tenido noticia, como vos también sabéis como muchas veces te dije que los [indígenas] de los Apóstoles se apropiaban la estancia de Ybirapatá que les había prestado por breve tiempo, y que ellos (id est los apostolinos) habían hecho títulos de propiedad y donación sin avisarnos, y hécholos firmar a los padres provinciales (...)** (López Mazz y Bracco 2010: 118-119).

En 1732, Bruno Mauricio de Zabala, gobernador de Buenos Aires, describe el hecho de que los caciques debían respetar la vida de los españoles que tuvieran «licencia de este gobierno sellada»:

Establecerán con dichos caciques que a ningún español, que fuere con **licencia de este gobierno sellada** por armas se haga daño alguno, pero a los que no la llevaron no se les permita hacer faena alguna, y mucho menos a los changadores por ser estos los que hurtan los caballo y cometen las maldades (López Mazz y Bracco 2010: 133).

En el mismo sentido, se les otorga a los indígenas pasaporte en el año 1762, en el marco de otro tratado entre los minuanes y el Cabildo de Montevideo. Nótese además que se les había avisado a los indígenas que el tratado quedaba por escrito para que «fuese inviolable» por ambas partes, lo que implicaba la presuposición de un conocimiento por parte de los involucrados del valor social de la lengua escrita:

Fueron prevenidos de que **todo lo que habían tratado quedaba aquí por escrito y sentado para que fuese inviolable** en todo tiempo su cumplimiento por ambas partes, así por parte de este gobierno y ciudad, como parte de ellos, y que también se les daría el correspondiente **pasaporte** para que asegurase su ida y salida de esta jurisdicción en demanda del paradero de su gente (López Mazz y Bracco 2010: 198-200).

Este hecho se comprobará, más adelante en el relato histórico del tratado:

En comprobación delo cual ha conducido el dicho

cacique Cumandat un **pasaporte** que le dio en Misiones el capitán don Antonio Catani, quien expresa en él haberle asegurado el dicho Cumandat se conducía a esta ciudad a cumplir la palabra que aquí había dado de su retorno, asegurando el dicho Cumandat (...) (López Mazz y Bracco 2010: 198-200).

Un año después de la firma del tratado, se lo revisa y se entera a los indígenas de que se publicará un bando como una forma de poner en conocimiento de toda la población el estatus obtenido por los minuanes en el tratado:

Y así mismo se les hizo enterar por medio de la dicha india lenguaraz o intérprete de dichos indios, y ladina en nuestro idioma, que para asegurarles nuestra amistad, además de las razones dichas, **haría publicar bando el señor gobernador para que no fuesen hostilizados ni molestados por nadie de aquí de la ciudad, ni aun de los nuestros de la campaña, para lo cual llevarían papel de seguro**, a mayor abundamiento, de mano de su señoría, como también vieses (López Mazz y Bracco 2010: 202).

El reconocimiento del valor práctico de los elementos escritos también fue testimoniado por don Pernetty en *Noticias sobre los minuanes*, de 1763. Relata cómo los indígenas conocían el valor político y civil de un texto escrito más allá de que, como señala el propio Pernetty, desconocieran la lengua en que estuviera escrito:

Al encontrar las puertas cerradas, los indios se aproximaron a la ventana donde nosotros estábamos, y uno de ellos sacó de un pequeño bolso de piel de tigre, un papel escrito y plegado que entregó al gobernador. **Se trataba de un certificado de varios gobernadores españoles que declaraban ser uno de aquellos indios de la raza de los caciques y actualmente jefe de toldería. El indio pidió que se le diera un nuevo certificado, ya que el viejo estaba roto en los pliegues por el uso.** Le fue concedido. Evidentemente, estos indígenas desconocen la lengua española, de la que no pronunciaron una sola palabra. Un oficial nos ha dicho que hablan la lengua de Pará, mezclada con la de los indios de las tierras vecinas (Pernetty 1763, tomado de López Mazz y Bracco 2010: 203).

Andando el tiempo, en 1812, el capitán Baltasar Vargas le escribe a su comandante Manuel de Sarratea diciéndole que el Caciquillo, un caudillo indígena de los indios de Misiones, trae un «adjunto» y probablemente otros papeles:

Con esta fecha llegué a incorporarme con mi gente donde no puedo menos que comunicarles a vuestra excelencia que encontrándome con el Caciquillo en mi campamento que ha llegado de paseo, con una escolta de ocho indios, estos vienen decentes. También traen dos chapeados muy hermosos; (...) preguntándoles como les había ido por dentro **me mostró el adjunto dicho Caciquillo, el que copié para satisfacción de vuestra excelencia. Yo me presumo, él tendrá otro papel** (López Mazz y Bracco 2010: 246).

La incorporación de esta tecnología no es un elemento aislado, sino que es uno más entre otros elementos de la cultura europea que los grupos indígenas integran.³⁶ Además, por ejemplo, del intercambio de bienes materiales (aguardiente, tabaco, cuchillos, uniformes, chaquetas, calzones, camisas, sombreros, bastones), también se traspasaron prácticas culturales como el cambio de nombres indígenas por nombres europeos (Azara 1896 tomado de Lezama 2008: 28 y 60). El reconocimiento y la valorización de la tecnología de la escritura se enmarcan en un proceso mucho más complejo como fue el intento de incorporar a las poblaciones indígenas americanas al mundo económico, religioso y cultural de origen europeo. La incorporación de la escritura (exclusivamente asociada, en la época, a las lenguas europeas) favoreció el aprendizaje de estas últimas.

36 Esto ha sido explícitamente señalado por Lezama: «Este aspecto de la situación dará lugar a lo que considero la “creación de una nueva tribu” conformada por los indios que se identifican con las nuevas tecnologías y con los nuevos símbolos culturales que marcan su preponderancia política, como los nombres, el idioma, la vestimenta y la religión aportados por los europeos» (Lezama 2008: 47).

Síntesis y perspectivas

En este capítulo hemos mostrado que existe actualmente un proceso de reindigenización lingüística producto de una revalorización de las poblaciones originarias de estos territorios. No obstante, este esfuerzo identitario tiene unas bases lingüísticas considerablemente endebladas.

Los estudios realizados sobre la presencia de lenguas indígenas en el actual territorio uruguayo y su contacto con el español han focalizado cuatro aspectos ligados, por cierto, entre sí.

El primero de los focos estuvo en la identificación de modalidades lingüísticas hoy extintas, en las fuentes documentales para su conocimiento y en los estudios realizados sobre ellas. Estos son concluyentes en cuanto a la casi imposibilidad de establecer cuántas y cuáles eran las modalidades lingüísticas existentes en nuestro actual territorio, así como también son concluyentes en cuanto a la (im)posibilidad de describirlas o realizar estudios filiatorios. Como ya se explicó, esto se debe a la escasez y la baja confiabilidad de las fuentes existentes. Podría ser la excepción a esto el caso de la lengua hablada por los chanás, a partir de los conocimientos que pudiera brindar el argentino Blas Jaime, el semihablante de chaná.

El segundo foco se fijó en comprender qué modalidades lingüísticas se utilizaban en la comunicación interétnica. Se constató el ya conocido multilingüismo y se pudo avanzar en algunas conclusiones, como, por ejemplo, que a fines del siglo xvii la intercomprensión entre el guaraní y la lengua hablada por los charrúas no era posible. Para esta misma época podría afirmarse que español y guaraní eran lenguas vehiculares.

En tercer lugar, se estableció la ausencia absoluta de voces provenientes de las modalidades lingüísticas documentadas como chaná, charrúa y guenoa en nuestro español. Por el contrario, se estableció la considerable presencia de voces provenientes del guaraní y del quechua. Quechuismos y guaranismos se integran a nuestro español en diferentes campos semánticos, aunque, fundamentalmente a través de aquellos compatibles con el mundo

natural y rural. Un caso particular son los topónimos, que constituyen una presencia en el paisaje lingüístico uruguayo —particularmente en la zona norte—. Si bien han sido estudiados lingüísticamente, como vimos, la mayor parte de los estudios que se ocupan de ellos han sido realizados por historiadores y arqueólogos que ven en la toponimia evidencia empírica de la presencia guaraní en el territorio uruguayo. El análisis del léxico indígena en obras literarias muestra, interesantemente, que las representaciones de los personajes charrúas se realizan acudiendo al guaraní.

En cuarto lugar, se focalizó en explicar los procesos de muerte de las modalidades indígenas que se hablaron en este territorio. En este proceso de desplazamiento, complejo y multicausal como la mayoría de los procesos lingüísticos, coinciden cuatro tipos de circunstancias —sociodemográficas, etnolingüísticas, histórico-culturales y tecnológicas— que habrían propiciado la sustitución de las lenguas indígenas por el español.

Quedan, no obstante, múltiples estudios pendientes. En el plano léxico, queda por realizar la explotación exhaustiva de las fuentes lexicográficas que recogen quechuismos y guaranismos. En este mismo plano, es requerida una explicación, necesariamente apoyada en estudios históricos y culturales, de la presencia de quechuismos en nuestro español, dado que no son lenguas que hayan tenido contacto en la zona del actual Uruguay. En el plano social del lenguaje, sería deseable realizar estudios sobre las actitudes hacia las lenguas indígenas en la región y dar cuenta con ellos del proceso de reindigenización del cual formarían parte y con el que comenzamos este capítulo.

Referencias bibliográficas

- Academia Nacional de Letras del Uruguay (2011). *Diccionario del Español del Uruguay*. Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental.
- Álvarez López, L. (2004). *A língua de Camões com lemanjá. Forma e funções da linguagem do candomblé*. Estocolmo: Universidad de Estocolmo.
- Aroux, S. (1994). *La révolution technologique de la grammatisation*. Lieja: Mardaga.
- Azara, F. de (1847). *Descripción e historia del Paraguay y del Río de la Plata*. s/d.
- Bértola, C. (2013). *Filólogos naturalistas en la Banda Oriental en los siglos xviii y xix: estudio lingüístico comparativo entre el legado de un naturalista demarcador y el de un demarcador naturalista*. Montevideo: Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad de la República. Monografía de grado. Disponible en: <<http://www.historiadelaslenguasenuruguay.edu.uy/enseñanza>>.
- Bértola, C. y Fernández Guerra, A. (2011). *Notas para el estudio de las voces «intérprete», «ladino» y «lenguaraz» en territorio oriental (siglos xvii a xix). Ponencia presentada en el V Seminario sobre lexicología y lexicografía del español y del portugués americanos*, Montevideo. Disponible en: <<http://www.mec.gub.uy/academiadeletras/MarcoPrincipial.htm>>.
- Bertolotti, V. (2010). «Notas sobre el che». *Lexis*, 34 (1), 57-93.
- Bertolotti, V.; Coll, M. y Polakof, A. C. (2010). *Documentos para la historia del español en el Uruguay. Vol. 1. Cartas personales y documentos oficiales y privados del siglo xviii*. Montevideo: Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad de la República.
- Bracco, D. (2004). *Charrúas, guenoas y guaraníes. Interacción y destrucción: indígenas en el Río de la Plata*. Montevideo: Linardi y Risso.
- Bracco, D. y López Mazz, J. (2006). *La insurrección de 1686. Charrúas, pampas y serranos, chanáes y guaraníes*. Montevideo: Linardi y Risso.
- Coll, M. (2012). «Léxico de origen indígena y africano en dos escritores montevidianos de principios del siglo xix: la mirada de José M. Pérez Castellano y Dámaso A. Larrañaga». En *Stockholm Review of Latin American Studies*, 8, ¿Lenguas independientes? Sobre el lenguaje como un proceso dinámico, 49-65.
- Coll, M. (2014). «Representation of Charrúa speech in 19th century Uruguayan literature». En *Spanish and Portuguese across Time, Place, and Borders. Essays in Honor of Milton M. Azevedo*. Nueva York: Palgrave Macmillan, pp. 110-131.

- Consens, M. (1997). *Prehistoria del Uruguay*. Montevideo: ciaru.
- Consens, M. (2010). *Extinción de los indígenas en el Río de la Plata*. Montevideo: Linardi y Risso.
- Correa, P. y Rebollo Couto, L. (2012). «Sociolingüística rioplatense: principales fenómenos de variación». *Español Actual*, 98, 161-213.
- Curbelo, C. (2013). «Avañe´e, la “lengua de los hombres”. La relación del guaraní con el territorio uruguayo». En L. Behares, y J. M. Fustes (comps.) *Aportes sobre la diversidad lingüística en el Uruguay*. Montevideo: Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad de la República, pp. 57-76.
- Curbelo, C. y Bracco, R. (2004). *La construcción del espacio misionero y la toponimia en territorio uruguayo*. Rosario: Escuela de Antropología, Facultad de Humanidades y Artes, Universidad de Rosario, pp. 407-413.
- da Rosa, J. J. (2013). «Historiografía lingüística del Río de la Plata: las lenguas indígenas». *Boletín de Filología*, 48, 2, 131-171.
- Dorian, N. (1977). «The problem of the Semi-Speaker in Language Death». *International Journal of the Sociology of Language*, 12, 23-32.
- Elena, V. (2010). *La toponimia como herramienta para la lingüística histórica: el caso de la toponimia guaraní en la historia del español en el Uruguay*. Montevideo: Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad de la República. Monografía de grado. Disponible en: <<http://www.historiadelaslenguasenuruguay.edu.uy/enseñanza>>.
- Florines, A. (2013). «Las lenguas de los pueblos originarios». En L. Behares y J. M. Fustes (comps.) *Aportes sobre la diversidad lingüística en el Uruguay*. Montevideo: Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad de la República, pp. 95-108.
- Gómez Haedo, J. C. (1937). «Un vocabulario charrúa desconocido». *Boletín de Filología*, 1 4-5, 323-350.
- González Risotto, R. y Rodríguez, S. (1982). «Contribución al estudio de la influencia guaraní en la formación de la sociedad uruguaya». *Revista Histórica*, 51, 160-192.
- Hervás y Panduro, G. (1787). *Saggio Pratico delle Lingue*. Tomo xxi. Cesena: s/n. Disponible en: <<https://archive.org/details/saggiopraticode00hervgoog>>.
- Lamas, A. y Blanco Acevedo, P. (1922). *Escritos selectos del Dr. D. Andrés Lamas*. Montevideo: Tipografía de Arduino Hnos.
- Larrañaga, D. A. (1923). «Compendio del idioma de la nación Chaná». En *Escritos de Don Dámaso Antonio Larrañaga*. Montevideo: Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay, pp. 163-174.
- Larrañaga, D. A. (1951 [1816]). *Descripción de las fiestas cívicas ce-*

lebradas en Montevideo, Colección de Impresos Raros Americanos. Montevideo: Facultad de Humanidades y Ciencias, Universidad de la República.

- Larrañaga, D. A. (1965). *Dámaso Antonio Larrañaga. Selección de escritos*. Montevideo: Ministerio de Instrucción Pública 92.
- Levinton, N. (s/d). «Guaraníes y charrúas: una frontera exclusivista-inclusivista». *Revista Contratiempo*. Disponible en: <http://www.revistacontratiempo.com.ar/levinton_charruas_fronteras.htm>.
- Lezama, A. (2008). *La historia que nos parió. Un ensayo sobre la idiosincrasia rioplatense*. Montevideo: Linardi y Risso.
- Lezama, A. y Farías, M. (2014). «La cuestión guaraní como un problema de perspectiva». En R. Guedes Milheira y G. Peretti Wagner (comps.), *Arqueología Guarani no litoral sul do Brasil*. Río Grande: Editora Appris, pp. 35-47.
- López Mazz, J. y Bracco, D. (2010). *Minuanos. Apuntes y notas para la historia y la arqueología del territorio guenoa-minuán (Indígenas de Uruguay, Argentina y Brasil)*. Montevideo: Linardi y Risso.
- Martinell Giffre, E. (1992). «El papel de los intérpretes». En E. Martinell Giffre (comp.), *La comunicación entre españoles e indios: palabras y gestos*. Madrid: Editorial Mapfre, pp. 151-205.
- Medina, T. de (1908). *Medina, José Toribio. 1908. Los viajes de Diego García de Moguer al Río de la Plata. Estudio Histórico*. Santiago de Chile: Imprenta Elzeviriana.
- Merma Molina, G. (2005). «Antecedentes históricos del contacto entre el español y las lenguas indígenas americanas: los intérpretes indígenas, la iglesia y los españoles que se incorporaron a la vida indígena». *Res Diachronicae Virtual*, 4, 171-183.
- Ong, W. (1982). *Oralidad y escritura. Tecnologías de la palabra*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- Perea y Alonso, S. (1938). «Transcripción tipográfica y exégesis filológica provisional del Códice Vilardebó». *Boletín de Filología*, 6-7, 7-18.
- Pi Hugarte, R. (2005). *Historias de aquella «gente gandul»*. Montevideo: Ediciones Debolsillo.
- Rona, J. P. (1963). «Sobre algunas etimologías rioplatenses». *Anuario de Letras*, 3, 87-106.
- Rona, J. P. (1964). *Nuevos elementos acerca de la lengua charrúa*. Montevideo: Departamento de Lingüística, Facultad de Humanidades y Ciencias, Universidad de la República.
- Sabat Pebet, J. C. y Figueira, J. J. (1969). «Lenguas indígenas en el Uruguay». *Boletín histórico del Estado Mayor General del Ejército*, 120, 123, 188-220.
- Vidart, D. (2000). *La trama de la identidad nacional*. Tomo iii. Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental.

Viegas Barros, J. P. (2009). «Misia jalaná: Una frase Charrúa a la luz de los nuevos datos de la lengua Chaná». *Cuadernos de Etnolingüística*, 1, 1-3.

LAS LENGUAS AFRICANAS EN EL URUGUAY³⁷

Algunos datos históricos y demográficos

A lo largo del siglo xviii comienzan a llegar a Montevideo los primeros barcos con africanos esclavizados y a principios del siglo xix, en vísperas de la declaratoria de la independencia, aumenta considerablemente el tráfico de esclavos en el virreinato del Río de la Plata, según Pereda Valdés (1965: 31). Borucki (2004 y 2011) coincide con estas fechas, ya que afirma que la mayoría de los africanos son traídos al territorio oriental principalmente durante la Cisplatina y tras la independencia, es decir, en la segunda y tercera década del siglo xix.

De hecho, durante las así llamadas invasiones portuguesas, que comienzan en 1816, sobre todo en los centros urbanos, el número de hogares con por lo menos un esclavo africano o esclava africana rondaba el 45 % (Frega 2004: 56). Según

37 El contenido de este capítulo es, a grandes rasgos, producto de las investigaciones realizadas en el marco del proyecto *Afro-Latin Linguistics: language contact in intercultural settings*, que ha contado con la financiación de The Swedish Foundation for International Cooperation in Research and Higher Education (stint), y del proyecto I+D *Lenguas indígenas y lenguas africanas en la conformación histórica del español en el Uruguay*, financiado por la Comisión Sectorial de Investigación Científica de la Universidad de la República entre 2011 y 2013, y realizado bajo la responsabilidad de las autoras de este libro.

un censo realizado en 52 manzanas de Montevideo en 1819 (Acevedo 1933 tomado de Barrios Pintos 1996: 75-76) había una población de 7116 habitantes, de los cuales 5371 eran blancos y 1745 negros esclavos.³⁸ Según otro censo, de mediados de 1830, Montevideo, sin contar la zona de extramuros, tenía una población de algo más de 9400 habitantes: 2154 hombres, 1596 mujeres, 3174 niños de ambos sexos, 1142 esclavos varones y 1349 esclavas mujeres (Castellanos 1971 tomado de Barrios Pintos 1996: 176). En un censo de 1843, de 31.189 habitantes se registran 4344 africanos.

En términos de porcentajes, los datos serían los siguientes para Montevideo: el número de esclavos ascendía a un 30,3 % de la población total en 1791, un 29,9 % en 1810; disminuye al 25,4 % en 1819 y a 15,1 % diez años después (Campagna 1989 tomado de Bentancur y Aparicio 2006: 25).

Porcentaje de población afrodescendiente en Montevideo a finales del siglo xviii y principios del siglo xix

1791	-	30,3 %
1810	-	29,9 %
1819	-	25,4 %
1829	-	15,1 %

Fuente: Campagna (1989) en Bentancur y Aparicio (2006: 25).

La realidad económica, laboral, social, demográfica y política de esta población africana esclavizada ha sido estudiada desde diferentes corrientes ideológicas a lo largo del siglo xx (Borucki 2012). Pero, ¿qué sabemos sobre la realidad lingüística de estos africanos esclavizados?, ¿qué lenguas hablaban?, ¿cómo fue el proceso de pérdida y desplazamiento de esas lenguas?, ¿cómo adquiere la población esclavizada el español?, ¿cambió la fisonomía del español del Uruguay a raíz del contacto con estas lenguas africanas?, ¿cómo?, ¿qué sabemos de las voces de origen africano que han formado y forman parte del español del Uruguay?

38 agn, Libro del ex Archivo General Administrativo, n.º 261. Padrones de Montevideo, 1817-1819.

Para empezar a responder esas interrogantes hay que plantearse otra pregunta, previa a todas las demás y que se vincula fuertemente con la posibilidad de responder estas últimas. La pregunta primera, que tiene que ver con las fuentes de estudio, tendrá que ser: ¿cómo se accede a los datos sobre las lenguas que hablaban los africanos esclavizados en Montevideo?

Prensa de época

AVISO.



SE ha huido el día 2 de Mayo, un negro llamado Antonio de nacion Mozambique, lleva chapona y pantalon de bayeta azul, medio bozalon, estatura regular, cara redonda y picado de viruelas; el que lo presentará a su amo D. Joaquin Antonio de Carballo será bien gratificado. m. 23 3 p.

24.5.1839

Fuente: Kandame (2006)

Prensa de época

30 Pesos de Gratificacion.



Se darán á quien prenda una Negra llamada Maria Josefa que hace como seis meses que fugó de esta capital, su edad es como de 40 años estatura baja, nacion banguela bastante ladina y su señal mas particular es el de faltarle la mayor parte de los dientes, fué esclava del Sr. D. Lorenzo Perez y presentemente lo es de D. Manuel Rey quien entregará la cantidad ofrecida á el Sr. D. Pablo Ramon en la plaza. m. 31 3 p.

31.5.1839

Fuente: Kandame (2006)

Negro bozal

Lipski (1997) afirma que la palabra bozal se aplicaba «al negro nacido en África que no había adquirido casi nada de cultura europea. *Bozal* siempre era una palabra despectiva, equivalente a *salvaje, bárbaro*. Con el tiempo llegó a referirse simplemente a aquellos negros africanos que no hablaban español o portugués, o que —llegando a Europa después de la adolescencia— hablaban una forma muy reducida del idioma de los blancos. Al trasladar la terminología esclavista a las colonias hispanoamericanas, la palabra bozal retuvo su acepción de *africano que hablaba poco o nada de español*» (Lipski 1997: 298).

Negro ladino

«Al negro europeizado (que llevaba por lo menos dos años en Europa y hablaba algo de español) se le decía ladino [...] Al trasladar la terminología esclavista a las colonias hispanoamericanas, [...] *ladino* [retuvo su acepción de] *negro africano que hablaba el español adecuadamente*» (Lipski 1997: 298).

¿Cómo se accede a los datos sobre las lenguas que hablaban los africanos esclavizados en Montevideo?

Los historiadores, los antropólogos y los lingüistas han vinculado la región de procedencia de los africanos traídos a Montevideo con la lengua que esta población hablaba o supuestamente hablaba. Pereda Valdés afirma el predominio bantú de esta población africana (Pereda Valdés 1965: 17) y entiende que «las lenguas de origen de los esclavos pudieron ser el quimbundu (con mayores probabilidades), el cafre o el congolés» (Pereda Valdés 1965: 177). También para Pi Hugarte y Vidart (1969: 30), la situación en Montevideo muestra un claro predominio bantú, y Barrios Pintos afirma que «secuestrados mayormente de la antigua región de Angola, Congo y Mozambique, en el África Occidental, los esclavos llegados a Montevideo pertenecían predominantemente a los grupos lingüísticos bantú y yoruba» (Barrios Pintos 1996: 182). Lipski plantea un criterio de proximidad geográfica para sustentar el predominio bantú, ya que «las colonias españolas de Buenos Aires y Montevideo están más cerca del Congo/Angola, de manera que los esclavos angolanos y congolese llegaban a predominar en el Río de la Plata» (Lipski 1998: 285-286).

Parece ser generalizada la idea de que son los pueblos bantúes los que predominaron en el Río de la Plata en la época del tráfico esclavista. Estos pueblos hablaban el «kikongo, el kimbandu, y otras lenguas de Angola» (Lipski 1998: 285-286).

Apenas en 2012, con el exhaustivo trabajo de Álvarez López, se conoce el verdadero alcance de este tipo de afirmaciones. Álvarez López estudia etnónimos, gentilicios o «nombres de nación» de origen africano como fuente para acceder a la identificación del conjunto de lenguas africanas que:

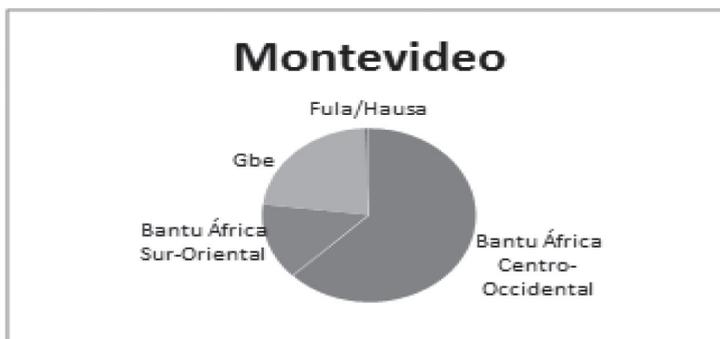
estuvieron presentes y cuyos hablantes participaron en la formación de variedades de portugués y español a nivel regional en lo que era Montevideo y la capitanía de São Pedro do Rio Grande do Sul a fines del siglo xviii y principios del xix (Álvarez López 2012: 36).

Teniendo en cuenta que son claras las dificultades para identificar las lenguas partiendo de los nombres de nación, Álvarez López analiza uso, origen y evolución histórica de cada una de estas voces en español y en portugués, aunque presentaremos aquí solo los resultados que se vinculan con Montevideo (Álvarez López 2012: 36).

La autora, por un lado, afirma que los grupos de presencia confirmada en Montevideo y Río Grande del Sur provienen de tres grandes regiones africanas: África occidental (fula, mina, magi, hausa), África centro-occidental (benguela, cabinda, camundá, casanche, congo, luanda-angola, lubolo, monyolo, quisama) y África sur-oriental (mozambique) (Álvarez López 2012: 59). Esos grupos hablaban variedades de las lenguas de África Occidental como el fula y el yoruba, de la familia nígero-congoleña, o el hausa, de la familia afroasiática. También hablaban lenguas de África centro-occidental como el quicongo, el quimbundo y el umbundo, asimismo pertenecientes a la familia nígero-congoleña. De las lenguas de África sur-oriental se hablaba, entre otras, el macuá, de la familia nígero-congoleña (Álvarez López 2012: 59).

Por otro lado Álvarez López presenta la distribución de estos datos por grupos de lenguas en Montevideo, a partir de los datos de 706 individuos censados.

Gráfica1. Distribución por grupo de lenguas en Montevideo (706 individuos)



Fuente: Álvarez López 2012: 66 (figura 5)

Se desprende de estos datos que los grupos de origen africano de mayor peso demográfico en Montevideo en el xviii y xix son hablantes de lenguas bantú, dado que los grupos congo y cabinda hablaban quicongo; los angola, camundá, luanda, lubolo, quisama y songo hablaban quimbundo, y los benguela y monyolo hablaban umbundo (Álvarez López 2012: 68). Contamos así, y solo recientemente a partir del trabajo de Álvarez López (2012), con el detalle de esta información sociodemográfica y lingüística.

Asimismo, si queremos dejar el nivel más macrolingüístico y estudiar testimonios lingüísticos concretos de la población africana en territorio oriental en el siglo xviii y xix —y los contactos lingüísticos de esta población con el español— nos enfrentamos a las limitaciones propias de la lingüística histórica en general. Sin embargo, en este caso estas limitaciones se ven agravadas por la marginación en que vivía la población de origen africano en la América colonial y su escasa participación en el mundo de la escritura.

Hemos recurrido (Coll 2010: 33-49), con diferente éxito, a fuentes primarias, entre las cuales se agrupan diferentes materiales de archivo que hacen referencia a la voz del esclavo en causas judiciales de la época, y a fuentes secundarias conformadas por relatos de viajeros y crónicas de la época que hacen mención al habla de los esclavos.³⁹ Sin embargo, fueron las representaciones literarias, que podrían ser vistas como un subapartado de las fuentes secundarias, los materiales que por su extensión, relevancia y riqueza resultaron más valiosos para nuestro estudio.

A continuación presentamos algunas de estas últimas fuentes y los resultados lingüísticos a los que nos permitieron arribar.

Representaciones literarias

El «habla de negro» en la literatura. Creaciones y recreaciones

La caracterización del negro a través del lenguaje tiene una larga tradición en la literatura de lengua hispana y portuguesa, especialmente en el teatro popular (Perl y Schwe-

39 En este apartado, se sigue, a grandes rasgos, lo presentado en Coll (2010: 33-49).

gler 1998: 7), y como claramente lo presenta Lipski (1985a, 1985b, 1994, 1996, 1997, 2003 y 2005) el lenguaje atribuido a los negros africanos en la literatura española del siglo de oro cuenta con una extensa bibliografía entre la que se destacan, entre otros, Teyssier (1959) y Granda (1978).

La fidelidad de esta representación de rasgos lingüísticos ha sido altamente debatida, dado que, como indica Lipski, abundaban los estereotipos y las exageraciones, ejemplificadas estas últimas por la bien conocida afirmación de Quevedo (tomado de Lipski 1994: 182) de que «sabrás guineo en volviendo las rr ll, y al contrario; como Francisco, *Flancisco*; primo, *plimo*».

Lo interesante, de todas maneras, es que «el análisis comparativo de los textos afrohispanicos del Siglo de Oro revela una notable consistencia interna, así como una correlación estrecha con los contactos lingüísticos afrohispanicos documentados para África y las Américas» (Lipski 1994: 182-183). Esto nos permite afirmar que:

el *habla de negros* tal como la representaban los escritores del Siglo de Oro gozaba de una coherencia cualitativa, aunque los autores hayan exagerado algunos procesos fonéticos y abusado de ciertas distorsiones léxicas y onomatopeyas así como de expresiones formulaicas (Lipski 1994: 182-183).

Se observan, entonces, una consistencia interna del corpus literario afrohispanico y semejanzas compartidas con otros contactos lingüísticos afroibéricos.

Las variedades lingüísticas de contacto, características de la población negra de la región rioplatense hasta la segunda mitad del siglo xix, han sido recreadas en obras literarias anónimas y en obras de literatos de la época. Fontanella de Weinberg (1987: 59) destaca para Buenos Aires las obras de Hilario Ascasubi (1872) y de Luis Pérez (1958). Entiende Fontanella que estos textos varían notablemente, desde los que limitan sus imitaciones a rasgos fonéticos muy generales hasta quienes incluyen rasgos mucho más internamente lingüísticos, como en el caso de Hilario Ascasubi, pasando por situaciones intermedias, a las que corresponderían los poemas de Luis Pérez (Fontanella 1987: 59).

En lo que refiere a la margen uruguaya del Río de la Plata, en Coll (2010) se han recopilado, clasificado y analizado más de cincuenta textos en los que se recrea el habla de la población de origen africano en Montevideo. Presentamos, a continuación, algunos de ellos, ilustrativos de este tipo de recreación literaria.

- Canto patriótico de los negros celebrando a la Ley de Libertad de Vientres y a la Constitución

El «Canto patriótico de los negros...» aparece en el periódico capitalino *El Universal*, en el número 1.570 del 27 de noviembre de 1834, en la sección «Correspondencia», dirigido al *Señolo Litole de la Nivesa* (señor editor de *El Universal*) y firmado por *Sinco siento Neglo de tulo Nasiona*. Este canto, escrito por Francisco Acuña de Figueroa, ya ha sido analizado lingüísticamente por Fontanella de Weinberg (1987: 60), Lipski (1998), Álvarez López (2007, 2009) y Coll (2010 y 2012), a partir de la versión publicada en el tomo i de *El Parnaso Oriental* (1835). Esta parodia «tiene un carácter fundacional ya que inaugura una forma de representar la voz del negro que se continuará en las prácticas textuales de los letrados» (Gortázar 2003: 224).

Reproducimos aquí la versión publicada por el diario *El Universal* que es anterior a la versión publicada en *El Parnaso Oriental* (1835) y a la versión manuscrita que se encuentra en la Colección Francisco Acuña de Figueroa, del Archivo Literario de la Biblioteca Nacional (1840).

Señolo Litole de la Nivesa

Como Ion Balanco tiene tanto Siné

Patliotica qui canta nele funsione; musotlo que tambiene somo sijen de Dioso, e de la Vijen di Losalio, e qui lebemo á la Conditusione la libetá de nuete sijo, encalguemo á uno clibano ese Cansione en glande pala cantá como puelemo lan Leye, po quiene dalan ese vila.

Sinco siento Neglo de tulo Nasiona

CANTO PATRIÓTICO DE LOS NEGROS

Celebrando a la ley de libertad de vientres y a la Constitución

CORO DE NEGROS.

Viva len Conditusione,
Viva len Leye Patlisia,
Que ne tiela den balanco
Se cabó len dipotíma.
Lingo, lingo, lingo,
Linga, linga, linga,
Que ne tiela den balanco
Se cabó len dipotíma.

1.ª Estrofa.

Compañelo di Candombe
Pita pango e bebe chicha,
Ya le sijo que tienguemo
No se puele sé cativa:
Po lesó lo Camundá,
Lo Casanche, lo Cabinda,
Lo Banguela, lo Monyolo,
Tulo canta, tulo glita.

CORO.— Viva len Conditusione,
Viva len Leye Patlisia & e

2.ª Estrofa.

Ne tiempo den Potugá
Y ne tiempo den Galisia,
Le Flicana lisendencia
Tlito secrava nasia:
Ma luego ne Solisonte
Lo Sol melicano blilla,
Alojando dese Oliente
Len calena le Mandinga.

CORO.— Viva len Conditusione,
Viva len Leye Patlisia & e

3.ª Estrofa.

Changalole, vivau Dios!
Y á ete Patlia tan quelila
Que da lible nue e sijo

Len colasone se linda:
A lon buena Liputalo,
Len Gupéno Gicutiva,
Cantemo nese batuque
Con tambole y con malimba.

CORO.— Viva len Conditusione,
Viva len Leye Patlisia & e

4.^a Estrofa.

Nele combate y balullo
A la patlia se clidita,
Ma que se fata e colole,
Que lon gladese, y lo etima:
Poque ese Ley que julemo
Que plotege, e qui catica,
Manda que tula secrava
Tiengue lible, lan baliga.

CORO.— Viva len Conditusione,
Viva len Leye Patlisia & e

5.^a Estrofa.

A e Libetá con benele
Que e ne Piláme se mila,
Le ponguemo po ofelenda
Uno ca ena lompila:
E polelio ene sapúlo
De chavasion sinemiga,
Lo conchavo, lo descanso,
Lo sangle se sacrifica.

CORO.— Viva len Conditusione,
Viva len Leye Patlisia & e

6.^a Estrofa.

Ma no sen busa den Leye;
Y Malungo y su nenglita
Como buena quilitano
Que si casa, e que si cha:
Y gusalán nuete sijo
La Libetá bien tendila,
Quando hombre de viene,
plemio, Quando capiango, musinga.

CORO FINAL

Viva len Conditusione,
Viva len Leye Patlisia,
Que ne tiela den balanco
Se cabó len Dipotíma:
Lingo, lingo, lingo,
Linga, linga, linga,
Que ne tiela den balanco
Se cabó len Dipotíma.

Aunque este canto es el más estudiado, no es el primer texto en el que se recrea el habla de los africanos que se publica en Montevideo en el siglo xix. El jueves 13 de octubre de 1831 se había publicado en el número 98 de *El Indicador* una carta dirigida al «Siñolo Litole Lindicalole» y firmada por *Quindongo candituyose, uno polobe neglo monyolo qui goza din libetade nesta tiela, porque algo tlabajado tambien po libetala á ello*.⁴⁰ Se trata probablemente del primer manifiesto publicado en la prensa montevideana con un sentido de protesta contra la esclavitud (Montaño 2008: 452).⁴¹ En este texto el autor expresa su indignación por el hecho de que se sigan introduciendo esclavos africanos en Montevideo. Denuncia que el pasado día 11 de octubre en el bergantín argentino Esperanza vinieron *teleinta neglo seclavo uno sebosale é otlo ladino [...] como seclavo veldalelo para comecia, como se comecia con le bueye e li canélo*. Quien firma la carta-manifiesto entiende que este hecho *quilibranta ele leye fundamentale que putelege lo siclavo; e qui quielo e qui manda no se intloduca cativo ma ninguno nesta tiela de la libetá*. Cuestiona duramente al gobierno, que no toma acciones contra los esclavistas y a *todo le somble ladino balanco*, que no denuncian *ese sicandalo*.

Quindongo candituyose. Año: 1831. Publicado en *El Indicador*. No. 98. Montevideo, jueves octubre 13 de 1831, p. 3, col. 2.^a y 3.^a (tomado de Montaño 2008: 452).

40 *El Indicador* fue un periódico montevideano cuyo primer número data del 13 de mayo de 1831. Dejó de publicarse el 14 de junio del año siguiente (Praderio 1962: 41).

41 Tomé conocimiento sobre este texto precisamente en Montaño (2008: 452).

Siñolo Litole Lindicalole:

No lo tirana que mi valga musotlo poble cativo de suo palioco papele, pala quexame álen publico dele endumanidade con que algunos somble balanço itranjero quilibranta ele leye fundamentale que putelege lo siclavo; e qui quielo e qui manda no se intloduca cativa ma ninguno nesta tiela de la libetá; y atacando con una inflacione tano insolente le intitucione di paíse, e len modelacione dele fundionalio pulubico.

Mi quexa, señole litole, min quexa, siñolo pueba di Motivedio contla ele procedimiento dele cangadole ó pulupietalio dele bligantino argentino Esperanza vinida din Janeilo ne día 11, ne quale viene teleinta neglo seclavo uno sebosale é otlo ladino no ene calilale de sirvientes de diferente samo, según se secúla nela papeleta, sino como seclavo veldalelo para comecíá, como se comezia con le bueye ye eli canélo: pala cuyo ifeto, ya lo encarregado de ellos, tene tratado con uno sujeto fidelino pala li compla quanto se quielo.

Yo so no polobe neglo monyolo qui goza din libetade nesta tiela, porque algo trabajado tambien po libetala á ello: e mi caigo la cala de vingueza de vea atalajado polete foma lese Contitucione qui julemo con tanto litusiamo, ata le setremo de introducile de uno solo vece teleinte poble esclavo.

¿He posible que eso le contece en tiela de quilitiaño, que dioso non puele ayulale? eque len gubeno no len cativa á ello, e non le face que lin paca uno muta de ciento peso pala calamiento dese sotlo? Uté, sino lo Quilitole pulubico, é todo le somble ladino balanço ¿como non quilita contra ese sicandalo?

Yo non pu ele facé ma, que apuntá le specie, pala U. que forma uno selmon bonita, que face llolá len pecalole, e qui tengo mase respeto á le leye e ale humanitá.

Le pido min pidona mi safulilía, e qui manda á ese su malungo quiliado e sinvidole.

Quindongo Candituyose

Con este texto en prosa (que no es el único de la época, como se ha visto en Coll 2012) se amplía el espectro de estudio de la representación del habla de los africanos. La literatura, por lo menos en un sentido tradicional, queda de

lado: ahora el «habla bozal» salta a la prensa, al género epistolar, a los manifiestos políticos e incluso partidarios. Parecería que el uso de esta variedad en la prensa escrita es una elección que supone recurrir a la parodia o la sátira para defender los derechos de la población de origen africano. Es, en cierta manera, una decisión lingüística que tiene fines reivindicativos.

Letras de tangos, despedidas y brindis de carnaval

Las letras de las comparsas montevideanas de la segunda mitad del siglo xix recrean también el habla de los afrodescendientes. Mostramos, a modo de ejemplo, dos de ellas.

Pobres Negros Orientales. Año: 1870. Fragmentos tomados del periódico *El Ferro-carril*, 2-3 (1870) p. 1 (tomado de Alfaro 1991: 66 y nota 211).⁴²

Nego madinga tocá tambó

Paque este nego baire a su só.

¡Jesú qué fue! Bajo e mijó

Cómo paprita mi colazó.

Torontonton. Ay, mi colazó (...)

(...)

SOLO:

Porque soy negro se burlarán
estas bellas orientales de mi color.

Y aunque moreno color oscuro

Yo se lo juro que sé adorar.

CORO:

Juá, juá, qué negro tan orgulloso,
tan pretensioso como un señor.

Ahora nos mira con sus caricias

Después que el ama no lo atendió.

Despedida

Ya nos vamos niñas/en retirada

42 «En 1870 la presentación de *Pobres Negros Orientales* incluía tres danzas, dos tangos y una despedida cuyas letras evocan una y otra vez la fuerza del baile y del tambor y el amor imposible que las *amitas* despertaban en los negros» (Alfaro 1991: 61).

con un sentimiento/de no estar más
pues llevamos grabado/el corazón
de sus tiernas miradas/de compasión.

Comparsa: *Raza Africana*. Año: 1876. Tango sin título. Tomado de *El Carnaval. Colección de Canciones de la mayor parte de las comparsas carnavalescas por Fígaro o sea Julio Figueroa*, año vi, número 6, 1876: 30-31. Montevideo: Establecimiento tipográfico á vapor La Idea.⁴³

CORO

Le decimo señó excelencia⁴⁴
Lo que todos dicen de usté
Que dispense se lo pedimo
Y no embrome con su papel

Estrofa

Su uno compra cane le dicen
«no quiero papel»
Con el verdulero nos pasa
Asina tambie;
Ni azucra, ni llerva, ni un diablo
Le venden á usté,
En cuanto de lejos le huelen
Que tiene papel.

CORO

No se diga, señó excelencia,
No se diga de su mercé
Que nos quiere envolver a todos
Con promesas y con papel

43 Este texto se conserva en la Sala Uruguay de la Biblioteca Nacional. Se accedió a él a través de una referencia que aparece en Gortázar (2003).

44 Esta misma canción aparece reproducida en Méndez Vives (1993) y agradecemos a Juan Manuel Fustes, quien nos mostró este texto. Méndez Vives la introduce con las siguientes palabras: «A comienzos de 1876 *El Ferro Carril* publicó una canción carnavalesca que describía las dificultades y conflictos por el papel moneda en clara alusión al todavía presidente Pedro Varela, al ministro Andrés Lamas y al Barón de Mauá» (Méndez Vives 1993: 43). Esa transcripción presenta algunas diferencias tipográficas con la que aquí se presenta, tomada de la colección que se conserva en la Sala Uruguay de la Biblioteca Nacional, como figura en la nota precedente.

Por lo de a diez pesos, dejuro,
No nos dan ni tres,
Y por los mas chico, qué historia!
Se figura usté:
Ese es un negocio, dispense,
Que según se vé,
Su mercé y el otro, tan solo,
Lo conocen bien.

CORO

No ande con historias, mi amito
Y convensasé,
Que naide se fia de usia
Ni del amo quel.
Se le vio la cola al asunto
Y por eso es,
Que el papel ya nadie lo quiere
Ni para envolver.

Aunque los textos de la década del treinta y los de la década del setenta del siglo xix presentan diferencias, todos ellos muestran algún tipo de representación del habla de los africanos y sus descendientes. El peso de esta representación está puesto mayormente en el plano fonético-fonológico, que es el que abordaremos a continuación.

Los datos lingüísticos

Nivel fonético-fonológico

Una serie de rasgos fonético-fonológicos caracterizan a estas representaciones literarias y a otras muchas que se han recogido en Coll (2010). Entre los rasgos que afectan a las consonantes, destacamos la confusión y la elisión de los fonemas /l/ y /r/, la sustitución del fonema /d/ por los fonemas /l/ y /r/, la eliminación de /s/ y la nasalización intrusiva. Entre los rasgos vocálicos veremos la adición de vocales y también el cerramiento vocálico.

Rasgos consonánticos

- Confusión y elisión de los fonemas /l/ y /r/

A partir del siglo xvi, la mayoría de los textos afrohispa-

nicos manifiesta confusión de /l/ y /r/ en varios contextos fonéticos. Esta situación se da porque, aunque casi todas las lenguas africanas que entran en contacto con el español y el portugués tienen por lo menos un fonema líquido, pocas oponen /l/ y /r/.⁴⁵

Este rasgo está muy extendido en los textos que hemos recopilado tanto en contexto intervocálico, en grupos consonánticos (obstruyente + líquida) y a final de sílaba⁴⁶ (sea en interior o al final de la palabra). Los cuadros que siguen recogen ejemplos para cada uno de estos contextos.

Cuadro 1. Ejemplos de confusión /l/ y /r/ en contextos intervocálicos

Sustitución de /r/ por /l/	Sustitución de /l/ por /r/
<i>adola</i> (adora)	<i>rinda</i> (linda)
<i>bulullo</i> (barullo)	
<i>dalemo</i> (daremos)	
<i>colazon</i> (corazón)	
<i>compañelo</i> (compañero)	
<i>comovielon</i> (conmovieron)	
<i>culó</i> (curó)	
<i>delecho</i> (derecho)	
<i>dulo</i> (duro)	
<i>fielo</i> (fiero)	
<i>julemo</i> (juremos)	
<i>Malía</i> (María)	
<i>melece</i> (merece)	
<i>milando</i> (mirando)	
<i>moliendo</i> (muriendo)	

45 Lipski (2003: 218-220) especifica concretamente que las lenguas quicongo, quimbundo y umbundo (lenguas de la familia bantú habladas en lo que hoy es Angola y Congo) no distinguen /l/.

46 Para una descripción sobre esta alternancia en posición final de sílaba en el *Canto patriótico de los negros...* ver Álvarez López (2007: 85).

Cuadro 2. Ejemplos de confusión /r/ y /l/ en grupos consonánticos (obstruyente + líquida)

Sustitución de /r/ por /l/	Sustitución de /l/ por /r/
<i>blilla</i> (brilla)	<i>arregraremos</i> (arreglaremos)
<i>blugelia</i> (brujería)	<i>branquillos</i> (blanquillos)
<i>emblomá</i> (embromar)	<i>branca</i> (blanca)
<i>fablique</i> (fabrique)	
<i>fioble</i> (fiebre)	
<i>glande</i> (grande)	
<i>glita</i> (grita)	
<i>hombre</i> (hombre)	
<i>musutlo</i> (nosotros)	
<i>neglo</i> (negro)	
<i>neglitos</i> (negritos)	
<i>otla</i> (otra)	
<i>padle</i> (padre)	
<i>patlia</i> (patria)	
<i>patliótica</i> (patriótica)	

Cuadro 3. Ejemplos de confusión /l/, /r/ a final de sílaba⁴⁷

Sustitución de /r/ por /l/
<i>aplical</i> (aplicar)
<i>balbalilá</i> (barbaridad)
<i>baltasal</i> (Baltasar)
<i>calbón</i> (carbón)
<i>calga</i> (carga)
<i>colespondel</i> (corresponder)
<i>conselba</i> (conserva)
<i>cualté</i> (cuartel)
<i>favol</i> (favor)
<i>gobelnadol</i> (gobernador)
<i>gualdá</i> (guardar)
<i>homenajeal</i> (homenajear)
<i>infelná</i> (infernál)
<i>libeltá</i> (libertad)
<i>mejol</i> (mejor)

47 No se dan casos a final de sílaba de sustitución de /l/ por /r/.

De esta lista de ejemplos se desprende también —y con total claridad— que en estos textos la neutralización de líquidas casi siempre favorece a /l/, mientras que /r/ aparece de forma casi excepcional.

Otros fenómenos vinculados con la confusión de líquidas se dan también en los textos seleccionados, aunque en menor medida. Hay unos pocos casos de metátesis, como son *azucra* (azúcar), *prusupuesto* (por supuesto) y *vregüenza* (vergüenza).

También hay elisión de líquidas, fenómeno que se da principalmente en posición final de palabra; *amo* (amor), *Baltazá* (Baltasar), *caló* (calor), *confesá* (confesar), *cumpli* (cumplir), *doló* (dolor), *mayo* (mayor), *mijó* (mejor), *oi* (oir), *pó* (por), *tallé* (taller), *tlabajá* (trabajar), *vé* (ver), entre otros. En algunos de estos casos la elisión de la vibrante va acompañada de un tilde en la vocal precedente. También se registran algunos ejemplos de caída de /r/ en final de sílaba en interior de palabra; *cane* (carne), *meniase* (menearse), *mumulacion* (murmuración).

- Neutralización de líquidas con la consonante /d/

Son muchos los casos en los textos recopilados de sustitución del fonema /d/ por /l/ y por /r/, aunque no hay una tendencia clara sobre cuál es el fonema líquido que sustituye más frecuentemente a la consonante dental.

Cuadro 4. Ejemplos de neutralización de líquidas con la consonante /d/

Sustitución de /d/ por /l/	Sustitución de /d/ por /r/
<i>culiate</i> (cuidate)	<i>angrarcé</i> (agradecer)
<i>emfemelá</i> (enfermedad)	<i>contaro</i> (contado)
<i>le</i> (de)	<i>incomoramo</i> (incomodamos)
<i>lebemo</i> (debemos)	<i>merio</i> (medio)
<i>ligo</i> (digo)	<i>narie</i> (nadie)
<i>liliandu</i> (lidiando)	<i>puere</i> (puede)
<i>liputalo</i> (diputado)	<i>pueri</i> (puede)
<i>lisendencia</i> (descendencia)	<i>rame</i> (dame)
<i>lomida</i> (dormida)	<i>repué</i> (después)
<i>pasalo</i> (pasado)	<i>riclará</i> (declarar)
	<i>rinerá</i> (dinerar)
	<i>rel</i> (del)

La neutralización de la consonante /d/ es, según Lipski (1998), uno de los rasgos más notables del lenguaje afro-rioplatense. Esta modificación se registra en el lenguaje afrohispanico desde el siglo de oro y en la actualidad se produce en los dialectos afrohispanicos de la República Dominicana, Venezuela, el Perú, el Chocó colombiano, Guinea Ecuatorial y entre africanos de distintos países que hablan el español como segunda lengua (Lipski 1998: 288).

- Eliminación de /s/

Los textos recopilados muestran que la elisión de /-s/ se daba no solo al final de la palabra, sino que se había extendido a las posiciones implosivas en el interior de la palabra. Hay que tener en cuenta que la consonante /s/ final de sílaba o de palabra es infrecuente en la mayoría de las lenguas africanas traídas a América (Lipski 2005), lo que, sin dudas, reforzó la pérdida de este sonido en las variedades de contacto.

Cuadro 5. Ejemplos de eliminación de /s/

Final de palabra	Posición implosiva interior de palabra
<i>colazone</i> (corazones)	<i>bucaremo</i> (buscaremos)
<i>cansione</i> (canciones)	<i>cuetión</i> (cuestión)
<i>cañone</i> (cañones)	<i>dipará</i> (disparar)
<i>contitusione</i> (constituciones)	<i>dipense</i> (dispense)
<i>fumdadore</i> (fundadores)	<i>dipojo</i> (despojo)
<i>leye</i> (leyes)	<i>dipotima</i> (despotismo)
<i>papeli</i> (papeles)	
<i>quilitiano</i> (cristianos)	
<i>apena</i> (apenas)	
<i>cantemo</i> (cantemos)	
<i>Dio</i> (Dios)	
<i>dalemo</i> (daremos)	
<i>damo</i> (damos)	
<i>encalguemo</i> (encarguemos)	
<i>entonce</i> (entonces)	
<i>hacelemo</i> (haceremos, haremos)	

- Nasalización intrusiva

En algunos textos afroamericanos del siglo xix se dan casos de nasalización intrusiva, del tipo: *lon branco*, *lom propio*, *en diabro*, *len gutaba*, *dempué*, etcétera (Lipski 1994: 202). Los textos estudiados presentan algunos ejemplos de este rasgo: *angrarcé* (agradecer), *ningrita* (negrita), *nenglita* (negritas), *nengras* (negras), *ninglitos* (negritos), *ningritos* (negritos), *nenglu* (negros), *non* (no).

Cabe decir también que así como aparece la /n/ de manera intrusiva, también desaparece en casos como *só* (son), *corazó* (corazón), *dilació* (dilación), en consonancia con la tendencia a la eliminación de consonantes finales de sílaba.

Rasgos vocálicos

La adición de vocales refuerza una tendencia a la pauta silábica cv en los textos de este tipo, como ya lo viera Fontanella de Weinberg (1987: 62). Esta tendencia se manifiesta no solo por el agregado de vocales a final de palabra, sino también por la intercalación de vocales en grupos consonánticos.

Cuadro 6. Ejemplos de adición de vocales

Final de palabra	En grupos consonánticos
<i>dioso</i> (Dios)	<i>balanco/baranco</i> (blanco)
<i>hacere</i> (hacer)	<i>conterera</i> (Contreras)
<i>mejole</i> , <i>mijuri</i> (mejor)	<i>diabolo</i> (diablo)
<i>señolo</i> (señor)	<i>felesca</i> (fresca)
<i>sulole</i> (sudor)	<i>ofelenda</i> (ofrenda)
<i>condituisione</i> (constitución)	<i>otoros</i> (otros)
	<i>quilitiano</i> (cristiano)

- Cerramiento vocálico

Encontramos cerramiento de las vocales medias /o/ y /e/ que se convierten en vocales altas /u/ y /i/, aunque solo en algunos textos. No parece ser un rasgo generalizado, a diferencia de los otros antes presentados.

Cuadro 7. Ejemplos de cerramiento vocálico

Cerramiento de /o/ en /u/	Cerramiento de /e/ en /i/
<i>cumpañeru</i> (compañero)	<i>quí</i> (que)
<i>туру</i> (todos)	<i>ri</i> (de)
<i>vusotro</i> (vosotros)	<i>batuqui</i> (batuque)
<i>acabamu</i> (acabamos)	<i>ningrita</i> (negrita)
<i>cun</i> (con)	<i>Siñore</i> (señor)
<i>cunusé</i> (conocer)	<i>tinemu</i> (tenemos)
<i>tumaru</i> (tomado)	<i>impezá</i> (empezar)
<i>pocu</i> (poco)	<i>bairi</i> (baile)
<i>musotro</i> (nosotros)	<i>mi</i> (me)
<i>cuandu</i> (cuando)	<i>mijuri</i> (mejor)

El nivel fonético-fonológico parece ser el que se prioriza a la hora de representar el habla de los afrodescendientes de Montevideo en el siglo xix. Aunque hemos encontrado algunos rasgos a nivel morfosintáctico (Coll 2010), estos no parecen tener el mismo peso que aquellos. Por otro lado, para atender el nivel léxico del habla de los afrodescendientes y su aporte al español del Uruguay apelamos a diferentes fuentes que han surgido en el siglo xx.

Nivel léxico

Aunque hay todavía mucho camino por recorrer en relación con el estudio y el análisis del léxico de origen africano que caracteriza al español del Uruguay, contamos con algunos trabajos, de corte léxico-lexicográfico, que abordan el tema.

Ya Pereda Valdés (1937 y 1965) había presentado un *Vocabulario de palabras de origen africano en el habla rioplatense* que contiene cuarenta voces, aunque ciertamente no todas son de origen africano.

Estos vocablos coincidirán solo parcialmente con aquellos recopilados luego por Laguarda Trías (1969), quien se reconoce continuador de Pereda Valdés. Laguarda Trías recurre a diferentes autores de literatura rioplatense del siglo xix y xx en busca de africanismos y clasifica las voces por él estudiadas en *pseudoafronegrismos* (Laguarda Trías 1969: 32-37), *negrismos* (1969: 37-45) y *auténticos afro-*

Voces de origen africano

bombo, batuque, bujia, bunda, benguelas, cabindas, cachimbo, cachumba, cachimba, congos, conga, catanga, carcunda, carimbo, catinga, cafre, cafua, candombre, candombero, candonga, canga, capiango, dengue, luandas, minas, mandinga, mandingas, marimba, matungo, malambo, mondongo, manganga, milonga, magines, mozambiques, mucama, moleque, quibebe, quilombo, quitanda.

Pereda Valdés (1965: 181-185)

Afronegrismos rioplatenses

banana, banguela o benguela, ¿banjo o banyo?, batuque, bombear y bombero, bubango, cabinda, cacimba (casimba, cachimba), cacunda, cachimbo, -ba, calenda, calengo, calunga, camunda, candombe, can-yuengue, capanga, capiango, carimbo, casanche, conga, congo, curimba, fulo, -la, lubolo, macota, malungo, mandinga, marimba, marixa o machicha, masagaya, menguengue, milonga, mucama, muleque, muyinga (muchinga, munyinga y muyinga), ondú, quibebe, quilombo, quitanda y quitandero, yimbo.

Laguarda Trías (1969: 45-100)

Palabras de origen africano en el *Diccionario del español del Uruguay* (2011): *candomblé, catanga, curiango, cachimba, cachiquenga, canyengue, kikuyu, matungo, mucamo, -a, muleque, muyinga, quibebe, quilombo, quitanda, yimbo.*

negrismos rioplatenses (1969: 45-100). Este último grupo está constituido por unas cuarenta voces, aunque nuevamente hay voces que no provienen de lenguas africanas.

El trabajo de Laguarda Trías sobre el aporte léxico africano marca un hito en la historia de la lexicografía uruguaya. Se destaca, entre otras cosas, por un amplio manejo de las fuentes literarias a través de las cuales vemos en boca de esclavos y sus descendientes ciertos vocablos de origen africano. Pero, también vemos en boca de personajes blancos el uso de ciertos vocablos de origen africano, hecho que manifiesta la extensión del uso de estos vocablos.

Desde que Laguarda Trías publicó su obra sobre los afronegrismos rioplatenses hasta la fecha, se han publicado trabajos lexicográficos que han prestado atención al aporte africano al léxico del español del Río de la Plata. En 1999 Britos Serrat publica el *Glosario de afronegrismos uruguayos*, una obra dedicada específicamente al tema y en el 2007 se publica, en Buenos Aires, el *Diccionario de africanismos en el castellano del Río de la Plata*, escrito tiempo atrás por Ortiz Oderigo. Estas dos obras son los repertorios lexicográficos más recientes dedicados al aporte lingüístico africano en la región.

Por otra parte, el *Nuevo diccionario de uruguayismos* (Kühl de Mones, 1993) recoge algunas de estas voces, aunque sin etimologías, dado que es un diccionario que no atiende el aspecto etimológico de las entradas. En el *Diccionario del español del Uruguay* (deu), editado por la Academia Nacional de Letras en 2011, se registran quince voces marcadas ya como «Del bantú», ya como «Del quimb [quimbundo]».

Asimismo, diferentes trabajos de corte lingüístico hechos con base en textos que podrían llamarse afrouruguayos o afrorrioplatenses tratan el tema léxico, aunque no hacen especial énfasis en él. Fontanella de Weinberg afirma que en el *Canto patriótico de los negros...* de Acuña de Figueroa aparece un conjunto de vocablos de origen africano, tales como *capiango* (ladrón, taimado) y *malungo* (camarada, compañero de viaje) (Fontanella 1987: 62). Por su parte, Álvarez López, con base en el mismo texto de Acuña de Figueroa, hace un análisis del nivel léxico-semántico

de *benguela*, *cabinda*, *camundá*, *candombe*, *capiango*, *casanche*, *changalole*, *lingo-linga*, *malungo*, *mandinga*, *marimba*, *monyolo*, *muyinga*, *pango* (Álvarez López 2007: 82-83). Coteja estos vocablos con equivalentes que aparecen en repertorios lexicográficos afrobrasileños. Se basa para ello en Pessoa de Castro (2001) y en menor medida en Mendonça (1973 [1993]). Álvarez López pudo así constatar que los africanismos lexicales en el texto de Acuña de Figueroa también están, o han estado, presentes en Brasil y que la mayoría de las voces de origen africano es de origen bantú (quicongo-quimbundo).

En Coll (2010) se analizan las voces de origen quimbundo *malungo*, *muyinga* y *yimbo*. Aunque las dos últimas prácticamente han desaparecido en el español de la región, *malungo* atraviesa una etapa de revitalización, probablemente asociada al valor positivo que la acompaña, ya que se asocia al compañero, al camarada, a aquella persona que había compartido el viaje desde África en los barcos negreros.

Recientes investigaciones, compiladas por Álvarez López y Coll (2012), han abordado el tema desde diferentes ópticas. El análisis de los «nombres de nación» en Montevideo y en Río Grande del Sur ocupó la atención de Álvarez López (2012: 35-70), como ya hemos visto, al tiempo que Fernández Guerra analiza las voces de origen africano en el diccionario de los Bermúdez, *El lenguaje del Río de la Plata* (Fernández Guerra 2012: 97-118). Desde la literatura, Rivero combina el estudio de palabras de origen africano con el análisis de representaciones literarias de afrodescendientes en las novelas históricas de Eduardo Acevedo Díaz (Rivero 2012: 119-140).

Asimismo, el relevamiento de más de cuatro mil letras de tango, poemas lunfardos y milongas muestra que apenas se registran doce voces de origen africano en ellas (Bertolotti 2012).

Por otra parte, surgen dos estudios de corte comparativo en la compilación citada. Alkmim, Borba y Coll (2012: 71-97) contrastan algunas piezas de origen africano en el portugués de Brasil y el español del Uruguay. Johnen (2012: 161-187) compara algunos africanismos lexicales del papiamentto con el español uruguayo y el portugués de Brasil.

Voces de origen africano
en letras de tango
batuque, *canyengue*,
cachimba/o, *casimba*, *cafúa*,
candombero, *conga*, *cuco*, *fulo*,
mandinga, *marimba*, *mucama*

Bertolotti (2012)

Este tipo de investigación contribuye fuertemente a saber cuántas y cuáles son las voces de origen africano en el Uruguay, cuántas y cuáles siguen vigentes, y cuántas y cuáles compartimos con el portugués de Brasil. Sin embargo, como ya dijimos, queda todavía mucho camino por recorrer.

Notas sobre cómo se incorporan voces de origen africano al español del Uruguay

Cuando dos o más lenguas entran en contacto, es inevitable que se tomen prestados algunos vocablos. Así, el español en contacto con las lenguas africanas en el Uruguay comenzará a sumar a su repertorio léxico algunos préstamos de origen africano.

Destacamos aquí algunos recursos que fueron permitiendo que los préstamos de origen africano pasaran a integrar el léxico del español del Uruguay.⁴⁸ En el siglo xviii, encontramos sustantivos en aposición que muestran la convivencia entre formas del español y formas de origen africano. Tal es el caso de *zapallo bubango*, que aparece en la pluma de Pérez Castellano:

— Muchas personas de distinción[...] confiesan sencillamente no haber visto en España plaza tan abundante y surtida como la de Montevideo. Los de Buenos Aires la envidian[...] y de ella se proveen de muchas cosas [...] Frutas reptiles como **zapallos bugangos**, calabazas, melones criollos y de Valencia, sandías comunes, del Río Grande y de Málaga se cogen abundantemente y se venden a precios moderados (Pérez Castellano tomado de Cicalese 1987: 66).

Otras veces se recurre a paráfrasis, como en *Observaciones sobre agricultura* de J. Manuel Pérez Castellano:

[...] porque debajo de la arena hay un asiento de barro negro glutinoso, que vicia al agua cuando el fondo de las que llaman cachingas, en que los aguadores reúnen el agua, toca en ese barro, sin hallarse bien cubierta de arena (Pérez Castellano, J. M. 1968 [1848], apartado 618).

48 La forma en que estos vocablos africanos se incorporan al español, obviamente, no es ajena a la forma en que otras voces de otros orígenes pasan a formar parte del español o de otras lenguas.

La estructura que une dos sustantivos a través de la conjunción disyuntiva *o* permite que el lector pueda contar con un sinónimo, en caso de no entender el préstamo en cuestión, como se aprecia debajo en la unión entre el afrobrasileñismo *bombero* y la voz del español *espía*:

á las tres dela mañana del veínte,y ócho del que ce refiere fue álbértido por vna delas Patrullas de Caballería **vn bombero,ó espía** Portugues de cuía nobedad dio parte Inmđiatam.ta el Cabo de ella Al óficial dela Guardia de-Frebención,áquién le expreso que le había descerraxado el Tiro la mencionada, y que no le salfo,que le síguío con los que le ácompañaban,y no pudo conseguírle (Montevideo, abril 20 de 1776, Archivo Artigas, tomo 1: 301-400).

Es la misma estrategia que utiliza Borges cuando introduce la voz *capanga* unida a *guardaespaldas* en el cuento *El muerto*:

Llegan cajones de armas largas; llegan una jarra y una palangana de plata para el aposento de la mujer; llegan cortinas de intrincado damasco; llega de las cuchillas, una mañana, un jinete sombrío, de barba cerrada y de poncho. Se llama Ulpiano Suárez y es el **capanga o guardaespaldas** de Azevedo Bandeira. Habla muy poco y de una manera abrasilerada. Otálora no sabe si atribuir su reserva a hostilidad, a desdén o a mera barbarie. Sabe, eso sí, que para el plan que está maquinando tiene que ganar su amistad (Borges 1985 [1946]: 27).

En otros casos, se agregan notas a pie de página para aclarar el uso de la palabra africana en cuestión:

JULIÁN

Por fin, los dos personajes
Trensaron tánto el asunto,
Que Gomez le cantó el punto
Llamándolos tripoa-tages;
Que, plaga de sabalages
Eran tuitos al barrer,
Y que habían lograo hacer
De esta patria tan amada,
Un candombe de negrada
Que ni Dios podía entender.

[...]
El Candombe y Tripo-ataje(*)
Jué el final de la agarrada,
Y sin hacer más dentrada
Se quedaron con lo dicho.

En este caso, en el poema de Antonio D. Lussich, aparece una nota que aclara (*):

En el calor de la polémica entre los doctores Gómez y Ramírez, el primero calificó la situación política en Montevideo de Candombe y Tripotaje. —De ahí, que aún, se llamen candomberos los que formaron parte de los gobiernos de Varela y compañía (Lussich 1873: 167-168).

Proceso de pérdida de las lenguas africanas en Montevideo

Las circunstancias sociodemográficas, etnolingüísticas e histórico-culturales favorecieron la pérdida de las lenguas africanas en el Río de la Plata (cfr. Bertolotti y Coll 2013).⁴⁹ Comentaremos brevemente algunas de ellas.

Los africanos que fueron traídos como esclavos a América provenían de diversas etnias, cuyas lenguas eran diferentes y, en muchos casos, no comprensibles entre sí. Fue política esclavista no promover que las personas que hablaban la misma lengua permanecieran juntas:

Los barcos de los traficantes esclavistas recogían dotaciones de esclavos que hablaban diversos idiomas nativos de familias lingüísticas muy diferentes entre sí, aunque para el siglo xix predominaban los esclavos de la cuenca del Congo en el Río de la Plata (Lipski 1998: 298).

Los esclavistas buscaban así evitar alianzas y levantamientos, a través de la convivencia de esclavos cuyas lenguas eran mutuamente incomprensibles. De este modo, entran

49 Se sigue aquí a Bertolotti y Coll (2013), quienes comparan el proceso de pérdida de las lenguas indígenas en el Río de la Plata con aquel sufrido por las lenguas africanas. Se presentan aquí particularmente las consideraciones sobre las lenguas africanas.

en juego no una única lengua africana, sino varias lenguas. Este plurilingüismo original no favoreció la conservación de las lenguas nativas, sino que fomentó que el español, tarde o temprano, surgiera como lengua común.

La mayoría de los esclavos ejercía tareas domésticas y vivía en las ciudades en estrecho contacto con sus amos, lo que también favoreció su contacto con la lengua española. De hecho, hay testimonios tempranos de africanos que aprenden español para actuar, por ejemplo, de intérpretes en el sistema judicial, como se analiza en Coll (2010).

Por otra parte, esa población africana llega al Río de la Plata con algún tipo de contacto con la lengua portuguesa, que se dio ya en África, ya en los barcos negreros, ya en Brasil. En algunos casos podemos incluso pensar que el aprendizaje del español estuvo mediado por el portugués.

De todas maneras, poco se sabe sobre el proceso concreto de aprendizaje del español por la población africana. Parece razonable pensar en parte de la población africana que tuvo al español como segunda lengua, que, a su vez, se convirtió en la lengua materna de sus hijos. Así, la primera generación de esclavos tendrá diferencias lingüísticas con respecto a la segunda generación. En la mayoría de los casos los hijos de los *bozales* adquirirán el español como lengua nativa, quizás con algún marcador etnolingüístico aislado, pero básicamente sin diferenciarse demasiado del habla de los colonos blancos (Lispki 1997: 299). Es posible asimismo que la comunidad cambie de lengua, adoptando el español en este caso, pero que mantenga, de manera progresivamente reducida, elementos (principalmente lexicales) de las lenguas africanas.

Rodríguez (2006) afirma que, aunque las lenguas africanas se han perdido, su mantenimiento llega en algunos casos al siglo xx, ya que «como nos dicen Lino Suárez, Bottaro, Arrascaeta y Ayestarán, muchos ancianos del colectivo, recuerdan que en las Salas de Nación se hablaba en lenguaje propio» (Rodríguez 2006: 54). Estos testimonios sobre lenguas africanas que se hablaban en el siglo xx en Montevideo podrán echar luz sobre el tema y (re)datar el proceso de pérdida.

Síntesis y perspectivas

El siglo xxi comienza con una renovada historiografía sobre el tema de los africanos y sus descendientes en el Uruguay (Borucki 2012). Desde la lingüística, también se ha contribuido a la búsqueda de respuestas a las preguntas que presentamos al inicio de este capítulo. Nos hemos acercado a la realidad lingüística de los africanos esclavizados que vivieron en Montevideo en el siglo xix, y hemos confirmado y ampliado información sobre las lenguas nativas de esta población, que eran, principalmente, el quicongo, el quimbundo y el umbundo, de la familia nígerocongolesa.

Asimismo, siguiendo la tradición que recurre a representaciones literarias como fuente para la lingüística histórica, hemos podido profundizar en el análisis del habla de los afrodescendientes en cantos, cartas manifiesto, tango y letras de carnaval. Esta población era caracterizada como usuaria de un español con rasgos propios, principalmente a nivel fonético y fonológico (confusión r/l, sustitución de /d/ por /r/ o //, adición de vocales, etcétera). Estos rasgos se fueron perdiendo en el habla de la población de origen africano, pero se conservó una serie de voces de origen africano que pasó a caracterizar al español del Uruguay en general. Estas voces, que han sido recopiladas originariamente por Pereda Valdés (1937 y 1965) y Laguarda Trías (1969), han sido retomadas para su análisis en la compilación de trabajos hecha por Álvarez López y Coll (2012), pero todavía no han recibido una mirada que las tome en su conjunto, que confirme o refute las etimologías propuestas de todas las voces, que depure y amplíe el número de voces, etcétera. Faltan aún trabajos, desde la lexicografía, pero también desde la antropología social, la sociología y la sociolingüística, que investiguen la vigencia de estas voces en y fuera de la comunidad afro de Montevideo. También sería importante (re)datar las fechas de pérdida de las lenguas africanas en Montevideo.

Referencias bibliográficas

- Academia Nacional de Letras del Uruguay (2011). *Diccionario del español del Uruguay*. Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental.
- Alfaro, M. (1991). *Carnaval. Una historia social de Montevideo desde la perspectiva de la fiesta. Primera parte: El carnaval heroico (1800-1872)*. Montevideo: Trilce.
- Alkmim, T.; Borba, L. y Coll, M. (2012). «Léxico de origen africano en el portugués de Brasil y en el español del Uruguay: historias de encuentros y desencuentros». En L. Álvarez López y M. Coll (eds.), *Una historia sin fronteras: léxico de origen africano en Uruguay y Brasil*. Estocolmo: Stockholm University. Acta Universitatis Stockholmiensis, Romanica Stockholmiensis 30, pp. 71-97.
- Álvarez López, L. (2007). «Un breve ejemplo del mundo afrolatino: ¿así hablaban los afrouruguayos?». *Moderna Språk*, 1, 71-88.
- Álvarez López, L. (2009). «El "Canto patriótico de los negros": registro de una práctica lingüística afrouruguaya». *Revista de la Academia Nacional de Letras del Uruguay*, 6/7, pp. 137-166.
- Álvarez López, L. (2012). «Lubolos, mandingas y otros "nombres de nación" de origen africano en Montevideo y Rio Grande do Sul». En L. Álvarez López y M. Coll (eds.), *Una historia sin fronteras: léxico de origen africano en Uruguay y Brasil*. Estocolmo: Stockholm University. Acta Universitatis Stockholmiensis, Romanica Stockholmiensis 30, pp. 35-70.
- Álvarez López, L. y Coll, M. (comps.). (2012). *Una historia sin fronteras: léxico de origen africano en Uruguay y Brasil*. Estocolmo: Stockholm University. Acta Universitatis Stockholmiensis, Romanica Stockholmiensis 30.
- Archivo Artigas. (1950-2006). *Tomos 1 a 34*. Montevideo: Comisión Nacional Archivo Artigas.
- Barrios Pintos, A. (1996). «Historia privadas de la esclavitud». En J. P. Barrán, G. Caetano y T. Porzecanski (dirs.), *Historias de la vida privada en el Uruguay. Entre la honra y el desorden (1780-1870)*. Montevideo: Taurus, pp. 173-195.
- Bentancur, A. y Aparicio, F. (2006). *Amos y esclavos en el Río de la Plata*. Buenos Aires: Ed. Planeta.
- Bentancur, A.; Borucki, A. y Frega, A. (comps.). (2004). *Estudios sobre la cultura afrorrioplatense. Historia y presente. Primera entrega de las Actas del Seminario realizado en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación los días 8, 9 y 10 de octubre de 2003*. Montevideo: Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad de la República.
- Bertolotti, V. (2012). «Las letras de tango: evidencia de una sociedad multilingüe». En L. Álvarez López y M. Coll (eds.), *Una historia sin fronteras: léxico de origen africano en Uruguay y Brasil*.

- Estocolmo: Stockholm University. Acta Universitatis Stockholmiensis, Romanica Stockholmiensia 30, pp. 141-160.
- Bertolotti, V. y Coll, M. (2013). *Lenguas africanas y lenguas indígenas en el Río de la Plata: dos historias diferentes, un mismo destino*. Ponencia presentada en las V Jornadas de Estudiantes de Lingüística del Uruguay (jelu), 9 de noviembre de 2013. Montevideo: Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad de la República.
- Borges, J. L. (1985 [1946]). «El muerto». En J. L. Borges, *El Aleph*. Buenos Aires: Losada.
- Borucki, A. (2004). «Después de la abolición... La reglamentación laboral de los morenos y pardos en el Estado Oriental. 1852-1860». En A. Bentancur, A. Borucki y A. Frega (comps.), *Estudios sobre la cultura afro-rioplatense. Historia y presente*. Montevideo: Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad de la República, pp. 67-83.
- Borucki, A. (2011). *From Shipmates to Soldiers: Emerging Black Identities in Montevideo, 1770-1850*. Atlanta: Emory University. Tesis doctoral.
- Borucki, A. (2012). «Uruguay, historia y afrodescendientes: apuntes tras una larga invisibilidad». En L. Álvarez López y M. Coll (eds.), *Una historia sin fronteras: léxico de origen africano en Uruguay y Brasil*. Estocolmo: Stockholm University. Acta Universitatis Stockholmiensis, Romanica Stockholmiensia 30, pp. 13-34.
- Britos Serrat, A. (1999). *Glosario de afronegrismos uruguayos*. Montevideo: Mundo Afro y El Galeón.
- Cicalese, V. (1987). *Montevideo y su primer escritor. José Manuel Pérez Castellano*. Montevideo: Biblioteca Uruguaya de Estudios Literarios.
- Coll, M. (2010). *El habla de los esclavos africanos y sus descendientes en Montevideo en los siglos xviii y xix: representación y realidad*. Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental.
- Coll, M. (2012). «Derroteros de la lengua bozal en Montevideo en el siglo xix: el "Canto patriótico de los negros..." de F. Acuña de Figueroa y otros escritos». *Encuentros Uruguayos*, vol. v, n.º 1: 251-277.
- Elizaincín, A.; Malcuori, M. y Bertolotti, V. (1997). *El español en la Banda Oriental del siglo xviii*. Montevideo: Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad de la República.
- Fernández Guerra, A. (2012). «Presencia de vocablos de origen africano en *El lenguaje del Río de la Plata*». En L. Álvarez López y M. Coll (eds.), *Una historia sin fronteras: léxico de origen africano en Uruguay y Brasil*. Estocolmo: Stockholm University. Acta Universitatis Stockholmiensis, Romanica Stockholmiensia 30, pp. 97-118.
- Fontanella de Weinberg, M. B. (1987). «Variedades lingüísticas usadas

- por la población negra rioplatense». *Anuario de Lingüística Hispánica*, 3, 55-66.
- Frega, A. (2004). «Caminos de libertad en tiempos de revolución. Los esclavos en la Provincia Oriental artiguista, 1815-1820». En A. Bentancur, A. Borucki y A. Frega (comp.), *Estudios sobre la cultura afro-rioplatense. Historia y presente*. Montevideo: Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad de la República, pp. 45-66.
- Gortázar, A. (2003). «Del aullido a la escritura. Voces negras en el imaginario nacional». En H. Achugar y S. D'Alessandro (coords.), *Derechos de memoria. Actas, actos, voces, héroes y fechas: nación e independencia en América Latina*. Montevideo: Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad de la República, pp. 189-263.
- Granda, G. de (1978). *Estudios lingüísticos hispánicos, afrohispanicos y criollos*. Madrid: Gredos.
- Johnen, T. (2012). «Bomba, kanga, makamba e outros africanismos lexicais no papiamentu: comparações com o português do Brasil e o espanhol uruguaio». En L. Álvarez López y M. Coll (eds.), *Una historia sin fronteras: léxico de origen africano en Uruguay y Brasil*. Estocolmo: Stockholm University. Acta Universitatis Stockholmiensis, Romanica Stockholmiensia 30, pp. 161-188.
- Kandame, N. A. (2006). *Colección de anuncios sobre esclavos*. Montevideo: Impresora Aragón.
- Kühl de Mones, Ú. (1993). *Nuevo diccionario de uruguayismos. Tomo 3 del Nuevo Diccionario de Americanismos*. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo.
- Laguarda Trías, R. (1969). «Afronegrismos rioplatenses». *Separata del Boletín de la Real Academia Española*, tomo xlix, cuaderno clxxxvi, 27-116.
- Lipski, J. (1985a). «Creole Spanish and Vestigial Spanish: Evolutionary Parallels». *Linguistics*, 23, 963-984.
- Lipski, J. (1985b). «Contactos hispanoafricanos: el español ecuatoriano y su importancia para la dialectología hispanoamericana». *Anuario de Letras*, xxiii, 99-130.
- Lipski, J. (1994). «El español afroperuano: eslabón entre África y América». *Anuario de Lingüística Hispánica*, 10, 179-216.
- Lipski, J. (1996). «Contacto de criollos en el Caribe hispánico: contribuciones al español bozal». *América Negra*, 11, 31-59.
- Lipski, J. (1997). «El español bozal». En A. Schwegler y M. Perl (eds.), *América negra: panorámica actual de los estudios lingüísticos sobre variedades criollas y afrohispanas*. Frankfurt: Vervuert, pp. 293-327.
- Lipski, J. (1998). «Panorama de la lengua afrorioplatense: vías de evolución fonética». *Anuario de lingüística hispánica*, 14, pp. 281-315.
- Lipski, J. (2003). «La africanía del español caribeño: estado de la cues-

ción». *Actas del xxiii Congreso Internacional de Lingüística y Filología Románica*, 5, pp. 325-349.

- Lipski, J. (2005). *A History of Afro-Hispanic Language: Five Centuries, Five Continents*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Lussich, A. D. (1873). *El matrero Luciano Santos*. Buenos Aires: Imprenta del Comercio.
- Méndez Vives, E. (1993). *La tiza y el sable: vida cotidiana en el Uruguay de Varela y Latorre*. Montevideo: Fin de Siglo.
- Mendonça, R. (1973 [1993]). *A influencia africana no português do Brasil*. Río de Janeiro: Civilização Brasileira.
- Montaño, O. (2008). *Historia afrouruguaya. Tomo I*. Montevideo: Mastergraf.
- Ortiz Oderigo, N. (2007). *Diccionario de africanismos en el castellano del Río de la Plata*. Buenos Aires: Eduntref.
- Pereda Valdés, I. (1937). «Vocabulario de palabras de origen africano en el habla rioplatense». En I. Pereda Valdés, *El negro rioplatense y otros ensayos*. Montevideo: C. García & Cía, pp. 72-78.
- Pereda Valdés, I. (1965). «El negro en el Uruguay. Pasado y Presente». *Revista del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay*, xxv, pp. 181-185.
- Pérez Castellano, J. M. (1968 [1948]). *Selección de escritos. Observaciones sobre agricultura*. Montevideo: Biblioteca Artigas, Colección de Clásicos Uruguayos, vol. 130.
- Perl, M. y Schwegler, A. (eds.). (1998). *América negra. Panorámica actual de los estudios lingüísticos sobre variedades hispanas, portuguesas y criollas*. Madrid-Fráncfort: Iberoamericana-Vervuert.
- Pessoa de Castro, Y. (2001). *Falares africanos na Bahía. Um vocabulário afro-brasileiro*. Río de Janeiro: Academia Brasileira de Letras.
- Pi Hugarte, R. y Vidart, D. (1969). *El legado de los inmigrantes*. Montevideo: Nuestra Tierra, Colección Nuestra Tierra, n.º 29.
- Praderio, A. (1962). *Índice cronológico de la prensa periódica del Uruguay (1807-1852)*. Montevideo: Facultad de Humanidades y Ciencias, Universidad de la República.
- Rivero, A. (2012). «Palabras de origen africano y representaciones literarias de afrodescendientes en las novelas históricas de Eduardo Acevedo Díaz». En L. Álvarez López y M. Coll (eds.), *Una historia sin fronteras: léxico de origen africano en Uruguay y Brasil*. Estocolmo: Stockholm University. Acta Universitatis Stockholmiensis, Romanica Stockholmiensia 30, pp. 119-140
- Rodríguez, R. J. (2006). *Mbundo. Malungo a mundele. Historia del movimiento afrouruguayo y sus alternativas de desarrollo*. Montevideo: Rosebud.
- Teyssier, P. (1959). *La langue de Gil Vicente*. París: s/n.

PALABRAS FINALES

Estos 25 años de investigación en lingüística histórica e historia de las lenguas en el Uruguay nos —y este *nos* excede largamente a las autoras de este libro— han permitido avanzar en la comprensión del proceso de conformación de nuestra variedad de español. Estas investigaciones han ido incorporando diversas perspectivas lingüísticas: desde los primeros análisis de principios de los noventa en una tradición filológico-histórica que comenzaba a renovarse hasta una sociología del lenguaje histórica de los últimos trabajos realizados.

Como surge de la lectura de los capítulos anteriores, se han identificado las etapas en la constitución del español, se ha analizado el contacto histórico de la lengua portuguesa y la lengua española en la frontera, al tiempo que se ha explicado el proceso de pérdida de las lenguas indígenas y de las lenguas africanas.

En este libro se muestra cómo se ha ido construyendo el léxico de nuestro español. Si bien ha podido establecerse que este se construye, mayoritariamente, con voces patrimoniales, pero también con voces indígenas (no precisamente charrúas pero sí guaraníes y quechuas), con voces de lenguas africanas y con voces de origen luso, resta estudiar la incorporación de léxico de otros orígenes.

En otros planos de la lengua, se presentaron también algunos de los rasgos caracterizadores de nuestro español y la historia de estos, como el seseo, el voseo, el uso de *ustedes*, la preferencia por los diminutivos en *-ito* y por el pasado simple *canté*. Se ha insistido aquí en que es la combinación de estos y otros rasgos, en su mayoría no ex-

clusivos de la modalidad uruguaya del español, la que conforma una variedad que se asocia con nuestra identidad.

Las varias etapas de estas investigaciones han dejado como resultado un conjunto de corpus para poder seguir realizando investigaciones en torno a la historia del español, del portugués, de las lenguas indígenas y de las lenguas africanas en el Uruguay. Sería deseable que esta infraestructura para la investigación, centrada en los siglos xviii y xix, pudiera ser complementada tanto con datos de siglos anteriores como de siglos posteriores a los ya indagados, así como también con datos de las lenguas europeas de inmigración.

Por fin, esperamos que este trabajo permita profundizar el diálogo con otras disciplinas de las ciencias humanas y sociales, diálogo que contribuirá al mejor conocimiento de las complejas relaciones entre historia, cultura, lengua e identidad.

Noticias de las autoras

Virginia Bertolotti es Profesora Titular del Departamento de Medios y Lenguajes de la Facultad de Información y Comunicación y Profesora Adjunta del Departamento de Teoría del Lenguaje y Lingüística General del Instituto de Lingüística de la Universidad de la República. Es investigadora nivel ii del Sistema Nacional de Investigadores.

Licenciada en Lingüística por la Universidad de la República, diplomada en enseñanza del español como lengua extranjera y lengua segunda por la Universidad de Buenos Aires y doctora en Humanidades y Artes, opción Lingüística, por la Universidad de Rosario (Argentina), ha publicado libros y artículos en sus áreas de especialidad: historia del español en el Río de la Plata, gramática y enseñanza del español. Coordina y dirige proyectos de investigación nacionales e internacionales.

Magdalena Coll es Profesora Agregada del Departamento de Psico y Sociolingüística de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad de la República. Es investigadora nivel ii del Sistema Nacional de Investigadores y Académica de Número de la Academia Nacional de Letras.

Licenciada en Lingüística por la Universidad de la República y doctora en el Programa de Lengua y Literatura Hispánicas del Departamento de Español y Portugués de la Universidad de California (Berkeley), ha publicado libros y artículos en sus áreas de especialidad: lingüística histórica, lexicografía y lenguas en contacto, especialmente las lenguas africanas en contacto con el español en el Río de la Plata. Coordina y dirige proyectos de investigación nacionales e internacionales.



¿Cuál es la historia del español que caracteriza a los uruguayos, cómo ha convivido históricamente con el portugués en la región, cómo fue la convivencia con las lenguas indígenas de la zona, y con las lenguas traídas por los africanos esclavizados?

Estas preguntas encuentran sus respuestas en este libro, que contribuye a desmitificar algunas nociones lingüísticas que se han instalado en el imaginario uruguayo y que han fomentado ciertos estereotipos lingüísticos sin fundamento.

Nacido de un curso para graduados en la Universidad de la República, recoge 20 años de investigación histórico-lingüística en el Uruguay.

De redacción amena, se dirige tanto a especialistas en la disciplina como a no especialistas, interesados en un tema que hace a la identidad de los uruguayos.

COEDITORES Y AUSPICIANTES DE LA PUBLICACIÓN

SA

ÁREA CIENCIAS
SOCIALES Y ARTÍSTICA

Fic Facultad de Información
y Comunicación

ISBN: 978-9974-0-1157-1



9 789974 101157 1